



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR**

**“Diseño de un Sistema de Contabilidad de Costos por
Ordenes de Producción, aplicado al Gremio de Chapisteros de
la Junta Nacional de Artesanos”**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE:
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

AUTORA:

KARLA CORDERO

DIRECCION:

ECO. LENIN ZUÑIGA

CUENCA – ECUADOR

2016

DEDICATORIA

A mis padres Paul y Gladys, pilar fundamental en mi vida, que me han brindado su apoyo de manera incondicional y han sabido guiarme por el camino de la responsabilidad, la educación y las buenas costumbres. Y a mis hermanas menores Andrea y Paula, como ejemplo a seguir, y muestra de que en la vida si luchas puedes alcanzar todas tus metas.

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme la gracia de vivir y estar a mi lado en cada paso que doy. A mis padres quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento.

A la Junta Nacional de Artesanos, por cooperar y facilitarme la información necesaria para el desarrollo de la presente investigación.

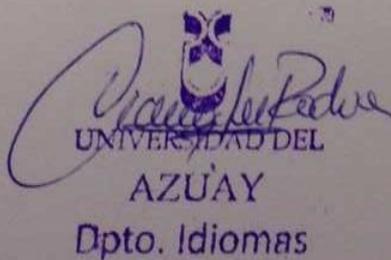
Y de manera especial al Eco. Lenin Zuñiga, a quien admiro mucho, quien con esmero, capacidad y apoyo incondicional me ha guiado en la realización de este trabajo.

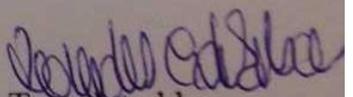
RESUMEN

El presente trabajo de graduación se enfocará en la elaboración de un diseño de Contabilidad de Costos por Ordenes de Producción para aplicarlo en la contabilidad de las empresas que pertenecen al Gremio de Chapisteros de la Junta Nacional de Artesanos, en donde se va a estructurar un modelo de sistema contable, y se obtendrá una guía para el mismo y así los dueños de estas empresas puedan interpretar los resultados obtenidos de su funcionamiento empresarial y tomar las decisiones adecuadas para su crecimiento económico. El tema forma parte del área de Contabilidad de Costos, por lo que contribuirá con mi preparación profesional.

ABSTRACT

This graduation work will focus on the development of a design for a Cost System Under Production Order to be applied to the accounting of companies belonging to the National Board of Craftsmen Guild of Lock and Mechanical Assembly Welders. The aim is to structure a model accounting system and a guide so that the owners of these companies are able to interpret the results of their business operations and take appropriate decisions for economic growth. This theme is part of Cost Accounting area, which will contribute to my professional training.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

A handwritten signature in blue ink, followed by the text 'Translated by, Lic. Lourdes Crespo'.

INDICE

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
INTRODUCCION	7
CAPITULO 1: MARCO TEORICO	8
1.1. CONTABILIDAD DE COSTOS	8
1.1.1. Propósitos de la Contabilidad de Costos.....	9
1.1.2. Costo vs Gasto.....	9
1.1.3. Elementos del Costo	10
1.1.4. Clasificación de los elementos del Costo.....	11
1.1.5. Plan de Cuentas	13
1.1.6. Ciclo Contable.....	13
1.1.7. Sistemas de Costeo	16
1.2. SISTEMAS DE COSTEO POR ORDENES DE PRODUCCION	16
1.2.1. Definición.....	16
1.2.2. Características	17
1.2.3. Tratamiento de los elementos del Costo	17
1.2.3.1. Materia Prima	18
1.2.3.2. Mano de Obra Directa.....	23
1.2.3.3. Costos Indirectos de Fabricación	26
CAPITULO 2: EL GREMIO DE CHAPISTEROS	32
2.1. ANTECEDENTES: JUNTA NACIONAL DE ARTESANOS.....	32
2.1.1. Reseña Histórica.....	32
2.1.2. Objetivos	34
2.1.3. Funciones	34
2.1.4. Clasificación.....	35
2.2. GREMIO DE CHAPISTEROS	36
2.2.1. Definición.....	36
2.2.2. Características del Gremio	37
2.2.3. Normativa Vigente	37
2.2.3.1. SRI: Servicio de Rentas Internas	37
2.2.3.2. MRL: Ministerio de Relaciones Laborales	39
2.2.4. Elementos que conforman el Costo	40

2.2.4.1. Materia Prima	40
2.2.4.2. Mano de Obra Directa.....	41
2.2.4.3. Costos Indirectos de Fabricación	41
2.2.5. Maquinaria y Herramientas	41
2.2.6. Flujo de procesos	42
CAPITULO 3: DISEÑO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ORDENES DE PRODUCCION.....	45
3.1. PLAN DE CUENTAS	45
3.2. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO.....	48
3.2.1. Materia Prima.....	48
3.2.2. Mano de Obra Directa	54
3.2.3. Costos Indirectos de Fabricación.....	58
3.3. ESTRUCTURA.....	59
3.3.1. Proceso Contable.....	59
3.3.1.1. Libro Diario	59
3.3.1.2. Libro Mayor.....	65
3.3.1.3. Hoja de Costos.....	69
3.3.1.4. Kardex de Productos.....	73
3.3.1.5. Roles de Pago	77
3.3.1.6. Depreciaciones.....	78
3.3.1.7. Distribución de CIF y MOD	78
3.3.1.8. Precios de Venta	78
3.3.2. Estados Financieros.....	80
3.3.2.1. Estado de Situación Inicial.....	80
3.3.2.2. Balance General.....	81
3.3.2.3. Estado de Costos del Producto.....	82
3.3.2.4. Estado de Resultados	82
CAPITULO 4: CONCLUSIONES.....	84
CAPITULO 5: RECOMENDACIONES.....	86
CAPITULO 6: BIBLIOGRAFIA.....	87

INTRODUCCION

En el primer capítulo se hace referencia a la investigación e incursión de información necesaria para la realización de este trabajo de investigación, logrando así obtener el marco teórico para el desarrollo del mismo y se presentará conceptos de Contabilidad de Costos, su importancia y propósito, elementos del costo y clasificación, y sistemas de costeo; para luego entrar en una explicación más profunda del Sistema de Costos por Ordenes de Producción, en donde se va explicar sus características y el tratamiento contable de cada uno de los elementos del costo que son materia prima, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación.

El segundo capítulo expresa un concepto en general de lo que es la Junta Nacional de Defensa del Artesano y especialmente el Gremio de Chapisteros. Se presentará primero información de esta institución, explicando su reseña histórica, objetivos, funciones y clasificación; para luego explicar que es y quienes comprenden el Gremio de Chapisteros; y finalmente determinar los diferentes elementos del costo que utilizan las empresas y talleres que pertenecen a este gremio, y esto sería una introducción para el siguiente capítulo en donde se pondrá en práctica la información recolectada de los costos.

En el tercer capítulo una vez obtenida la información necesaria acerca de los conceptos teóricos del tema a aplicar en este trabajo de investigación, y el conocimiento necesario de las funciones de los talleres que pertenecen al Gremio de Chapisteros; en este capítulo se va a presentar el diseño del Sistema de Contabilidad de Costos por Órdenes de Producción sugerido para que sea implementado en la contabilidad de estos talleres. Se explicará paso a paso todo el proceso contable con un ejemplo, y a la vez también se creará una plantilla de Excel en donde se aplican todos los conocimientos necesarios para ir registrando todas las transacciones contables de acuerdo al Sistema de Costos por Órdenes de producción.

1. CAPITULO I: MARCO TEORICO

En este capítulo se hace referencia a la investigación e incursión de información necesaria para la realización de este trabajo de investigación, logrando así obtener el marco teórico para el desarrollo del mismo y se presentará conceptos de Contabilidad de Costos, su importancia y propósito, elementos del costo y clasificación, y sistemas de costeo; para luego entrar en una explicación más profunda del Sistema de Costos por Ordenes de Producción, en donde se va explicar sus características y el tratamiento contable de cada uno de los elementos del costo que son materia prima, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación.

1.1. CONTABILIDAD DE COSTOS

La Contabilidad es considerada una ciencia o una técnica que tiene el objetivo de brindar la información necesaria, y es de utilidad para la toma de decisiones vinculadas a la economía. Se dedica a analizar y estructurar los resultados en los llamados estados contables o financieros, en donde se reflejan la eficacia y eficiencia de las decisiones económicas tomadas, es decir, ayuda a determinar el pasado para tomar las decisiones adecuadas en el futuro. Con esta ciencia se logra controlar y llevar un registro de todas las transacciones económicas realizadas en el transcurso de un período económico, determinando si existieron ganancias o pérdidas, y si los costos o los gastos incurridos son adecuados de acuerdo a los ingresos presentados; y para que exista una correcta administración o gestión de estos costos incurridos es necesario implementar lo que se conoce como Contabilidad de Costos.

En la obra “Contabilidad de Costos” de Pedro Zapata (2007), encontramos el siguiente concepto: “Contabilidad de costos es la técnica especializada de la contabilidad que utiliza métodos y procedimientos apropiados para registrar, resumir e interpretar las operaciones relacionadas con los costos que se requieren para elaborar un artículo, prestar un servicio, o los procesos y actividades que fueran inherentes a su producción”, y mediante esta técnica se logra obtener un mayor control administrativo y facilita la toma de decisiones adecuadas de acuerdo a los resultados obtenidos.

Cualquier producto o servicio, ya sea fácil o complejo de elaborar, debe costearse con el fin de conocer su valor económico, es decir, tener conocimiento de la inversión necesaria para elaborar dicho producto o servicio. Todos los productos, procesos o actividades pueden costearse, con el fin de tener una idea cabal de los recursos necesarios para obtenerlos. A partir de esa información se podrá tener una idea clave para la toma de decisiones gerenciales.

1.1.1. Propósitos de la Contabilidad de Costos

Los propósitos más relevantes de la contabilidad de costos son los siguientes:

- a) Establecer el costo de los productos vendidos, con el fin de obtener el resultado del período ya sea pérdida o ganancia.
- b) Determinar el costo de los inventarios de productos en proceso, terminados y materiales e insumos, tanto unitarios como globales.
- c) Generar información que permita a los diferentes niveles de dirección una mejor planeación, evaluación y control de sus costos de producción.
- d) Controlar los costos incurridos a través de comparaciones con costos previamente establecidos y, en consecuencia, descubrir ineficiencias.
- e) Guiar en la toma de decisiones para una mejora continua, tomando las decisiones adecuadas en temas como inversiones, ahorro y control de desperdicios.
- f) Ubicar las áreas, procesos, actividades y aspectos que encarecen el producto o impiden obtenerlo de manera económica y oportuna, identificando sus causas y efectos de corto y largo plazo.
- g) Dotar de información detallada y clasificada de costos incurridos ya sea por producto, proceso o departamento.

1.1.2. Costo vs Gasto

Todos los desembolsos de dinero generados ya sean en el pasado, presente o futuro, pueden ser considerados como Costo o Gasto, por lo que es necesario saber diferenciarlos para un debido registro contable.

	COSTO	GASTO
Concepto	Aquellos desembolsos requeridos para fabricar bienes y servicios, estos pueden ser por la inversión en elementos materiales, fuerza laboral necesaria y demás insumos requeridos para la fabricación.	Aquellos desembolsos generados por consumos de bienes o servicios que no pertenecen a la producción, sino son consumidos por los departamentos de ventas, administración, dirección y asesoría.
Clasificación	Materia Prima Mano de Obra Directa Costos Indirectos de Fabricación	Gastos de Ventas Gastos Administrativos Gastos Financieros

Gráfico No. 1: Costo vs. Gasto
Realizado por: La Autora

1.1.3. Elementos del costo

De acuerdo a la obra “Contabilidad de Costos” de Pedro Zapata (2007), para la fabricación de un bien o la prestación de un servicio es necesario tomar en cuenta tres elementos importantes y que se encuentran vinculados entre sí:

- *Materia Prima - MP:* Se refiere a todos los bienes y materiales que se encuentran en estado natural o han tenido alguna transformación previa. Son aquellos requeridos para la producción del bien o la prestación del servicio.
- *Mano de Obra Directa - MOD:* Se refiere a la intervención laboral, ya sea intelectual como física, necesaria para la transformación de la materia prima en producto terminado con la ayuda de maquinaria, equipos o tecnología.
- *Costos Indirectos de Fabricación - CIF:* Constituyen aquellos ingredientes materiales o inmateriales complementarios que son indispensables para generar un bien o un servicio, conforme fue concebido originalmente.

Los costos indirectos de fabricación combinados con la mano de obra directa, se conocen como los Costos de Conversión, en cambio la mano de obra directa en combinación con la materia prima se conoce como los Costos Primos.

1.1.4. Clasificación de los elementos del costo

El autor Pedro Zapata en su obra “Contabilidad de Costos” (2007), explica la siguiente clasificación:

Por el alcance

Los costos se clasifican en:

- a) *Totales*: inversión realizada en materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación necesarios para producir un lote o grupo de bienes o prestar un servicio.
- b) *Unitarios*: se obtiene al dividir los costos totales entre el número de unidades fabricadas.

Por la identidad

Este agrupamiento permite identificar los elementos según el grado de relación que existe con el producto o servicio, y pueden ser:

- a) *Directos*: aquellos que pueden ser fácil, preciso e inequívocamente asignados o vinculados con un producto, servicio o sus procesos o actividades. Las características de los costos directos son: presencia evidente en el producto, su precio es importante en el bien y la cantidad asignada es representativa.
- b) *Indirectos*: aquellos que tienen cierto grado de dificultad para asignarlos con precisión y, por tanto, conviene tratarlos como indirectos a fin de evitar confusiones y asignaciones injustas.

Por el comportamiento

Se clasifica de acuerdo a la reacción que tienen los costos según como se modifique la producción, y son:

- a) *Fijos*: aquellos costos que permanecen inalterables durante un rango relevante de tiempo o nivel de producción.
- b) *Variables*: aquellos que crecen o decrecen de inmediato y en forma proporcional conforme suba o baje el nivel de producción.
- c) *Mixto*: aquellos elementos que tienen algo de fijo y también algo de variable.

Por el momento en el que se determinan

Los elementos del costo pueden calcularse y registrarse a través de:

- a) *Valores históricos o reales*: de esta forma se obtienen costos más precisos, puesto que a medida que se producen los bienes, simultáneamente se determina cuánto cuestan, con base en documentos y tablas en las que constan los precios de los elementos requeridos.
- b) *Valores predeterminados*: de esta forma tendremos costos algo razonables, que se calculan por anticipado, permitiendo hacer aproximaciones que generarán costos precisos aunque seguirán considerándose normales. La salvedad en esta forma la constituyen los costos estándar, que deben ser precisos.

Por el sistema de acumulación

Se clasifica de acuerdo a la forma de acumulación de los costos:

- a) *Por órdenes de producción*: utilizado por las empresas que fabrican bajo pedido o en lotes.
- b) *Por procesos*: utilizado por las empresas que producen en serie, y ende, a gran escala.

Por el método

Este agrupamiento permite identificar las formas de calcular los costos, así:

- a) *Por el método de absorción*: en la determinación del costo de producción se consideran todos los elementos, tanto fijos como variables.
- b) *Por el método directo o variables*: en la determinación del costo de producción se consideran exclusivamente los elementos variables y directos, dejando los costos fijos en un sector independiente.

Por el grado de control

Los elementos del costo se clasifican en:

- a) *Costos controlables*: aquellos que dependen de los ejecutores y por tanto pueden ser mejorados, corregidos o direccionados a fin de buscar mejorar su aporte e incidencia de uso.
- b) *Costos incontrolables*: aquellos que no son manejados por los responsables, puesto que su uso está ya definido y dependen de ciertas reglas invariables o su incidencia es de difícil predicción.

1.1.5. Plan de cuentas

Considerando lo que Pedro Zapata expresa en su obra “Contabilidad de Costos” (2007) se puede determinar que el plan de cuentas es el listado ordenado, clasificado y codificado de las cuentas y subcuentas que van hacer utilizadas para el registro de todas las transacciones y actividades de una empresa. Es una herramienta de consulta, para así poder obtener los estados financieros y presentarlos a la gerencia para el proceso de toma de decisiones.

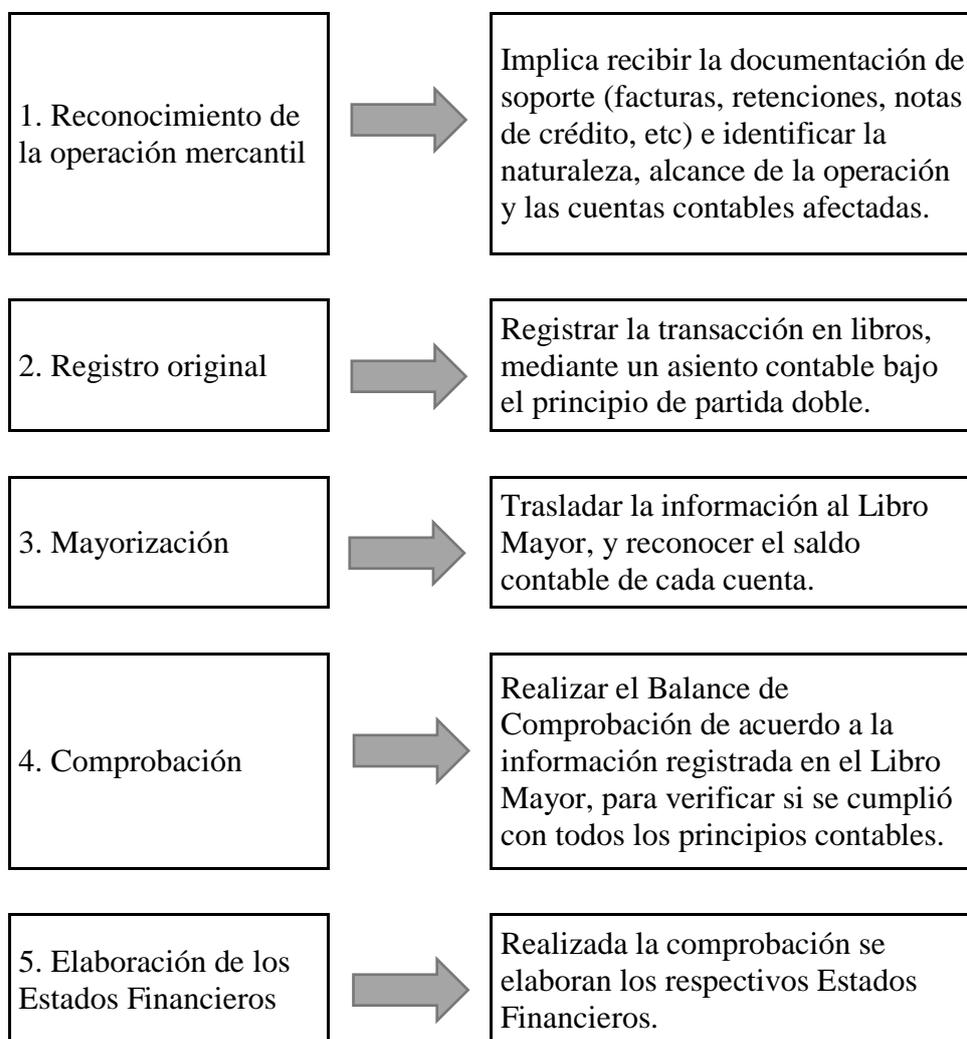
Cada cuenta deberá contar con un código que la identifique. Mediante la asignación de código se logra distinguir de manera rápida la clase de cuenta que es. La estructura comúnmente se presenta de la siguiente manera:

1. Activo
2. Pasivo
3. Patrimonio
4. Ingresos
5. Gastos

Cada una de las clasificaciones antes mencionadas, tendrá una subclasificación.

1.1.6. Ciclo Contable

El ciclo contable debe realizarse de acuerdo a las leyes, principios y normas contables vigentes. El momento que no se aplican de acuerdo a ellas, se cometerá una ilegalidad, y a la vez los informes contables no serán confiables, comparables, comprensibles ni relevantes. A continuación se detalla los pasos básicos a seguir en el ciclo contable:



Los Estados Financieros son documentos que utilizan las instituciones para obtener información de la situación económica y financiera y los cambios que experimentan las mismas en un periodo determinado, estos informes son elaborados por el departamento de contabilidad, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera.

En toda entidad industrial o de servicios, se deben estructurar por lo menos los siguientes informes básicos:

- Balance General.
- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Estado del Costo de Producción y Ventas
- Estado de Variaciones de Capital.
- Estado de Flujo de Efectivo.

El autor Lawrence J. Gitman (2007), en su libro *Administración Financiera*, determina cuatro Estados Financieros claves, y los define de la siguiente manera:

- **“Balance General:** Es el estado resumido de la situación financiera de la empresa en un momento específico.
- **Estado de Pérdidas y Ganancias:** Proporciona un resumen financiero de los resultados operativos de la empresa durante un periodo específico.
- **Estado de Ganancias Retenidas:** Reconcilia el ingreso neto ganado durante un año específico, y cualquier dividendo en efectivo pagado, con el cambio en las ganancias retenidas entre el inicio y el fin de este año. Es una forma abreviada del estado del patrimonio de los accionistas.
- **Estado de Flujo de Efectivo:** Proporciona un resumen de los flujos de efectivo operativos, de inversión y financiamiento de la empresa, y los reconcilia con los cambios en el efectivo y los valores negociables de la empresa durante el periodo”.
- **Estado del Costo de Producción y Ventas:** El autor Pedro Zapata (2007), en su obra “*Contabilidad de Costos*”, determina que este informe contable “integra el costo de producción y el costo de ventas de los artículos terminados del período, mediante la presentación ordenada de las cuentas que denotan inversiones efectuadas en los distintos conceptos del costo, y los inventarios de los artículos semielaborados y terminados, hasta obtener el costo de productos vendidos”.

1.1.7. Sistemas de Costeo

El autor Charles T. Horngren (2007), en su obra “Contabilidad de Costos”, identifica dos sistemas de costeo básicos que utilizan los gerentes administrativos, que son:

- 1) “**Sistema de costeo por órdenes de producción:** En este sistema, el objeto del costo es una unidad o múltiples unidades de un producto o servicio distinto llamado *trabajo*. Cada trabajo utiliza una cantidad diferente de recursos. Este sistema también se utiliza para costear múltiples unidades de un producto diferente. Se acumula los costos por separado para cada producto o servicio.

- 2) **Sistema de costeo por procesos:** En este sistema, el objeto de costo son unidades idénticas o similares de un producto o servicio. En cada periodo, el sistema de costeo por procesos divide los costos totales de producir un producto o servicio idéntico o similar entre el número total de unidades producidas para obtener un costo unitario. Este costo unitario es el costo unitario promedio que se aplica a cada una de las unidades idénticas o similares producidas en ese periodo”.

1.2.Sistema de Costeo por Órdenes de Producción

1.2.1. Definición:

El costeo por órdenes de producción es adecuado para aquellas situaciones de producción en las que muchos productos, diferentes trabajos, u órdenes de producción son efectuados en cada período. Las organizaciones que lo implementen podrán asignar los costos separadamente a cada orden de trabajo de manera independiente. Para la obtención del costo unitario en lugar de dividir los costos totales de la producción entre miles de unidades similares, como es en el costeo por procesos, se deben distribuir los costos totales de producción entre unas pocas y básicamente distintas unidades.

Este sistema de costeo tiene como objetivo el determinar el costo generado por la producción de cada pedido, incluyendo el aporte por cada uno de los elementos del costo materia prima, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación; teniendo un

control y registro de cada uno de ellos por medio de una hoja de costos desde el inicio del proceso productivo hasta lograr el producto final.

1.2.2. Características:

El autor Pedro Zapata (2007), en su obra “Contabilidad de Costos”, determina las siguientes características de este sistema:

1. “Apto para las empresas que tienen fabricación por pedido o en lotes.
2. Requiere que los elementos se clasifiquen en directos e indirectos, por tanto, los elementos se denominan: a) materiales directos, b) mano de obra directa y c) costos indirectos de fábrica.
3. Inicia con una orden de trabajo que emite formalmente una autoridad de la empresa.
4. Por cada orden se debe abrir y mantener actualizada una hoja de costos.
5. El objeto del costeo es el producto o lote de productos que se están produciendo y que constan en la orden de trabajo y en la hoja de costos.
6. Funciona con costos reales y predeterminados, o ambos”.

1.2.3. Tratamiento de los elementos del costo:

En este sistema contable los elementos del costo se clasifican en directos e indirectos, a fin de facilitar la rastreabilidad y asignación, más o menos precisa, de los costos en las distintas hojas de costos. El siguiente gráfico demuestra el esquema contable de los costos por órdenes de producción.

Para la explicación del tratamiento de cada uno de los elementos del costo me guíe de la información brindada por el autor Pedro Zapata (2007), en su obra “Contabilidad de Costos”.

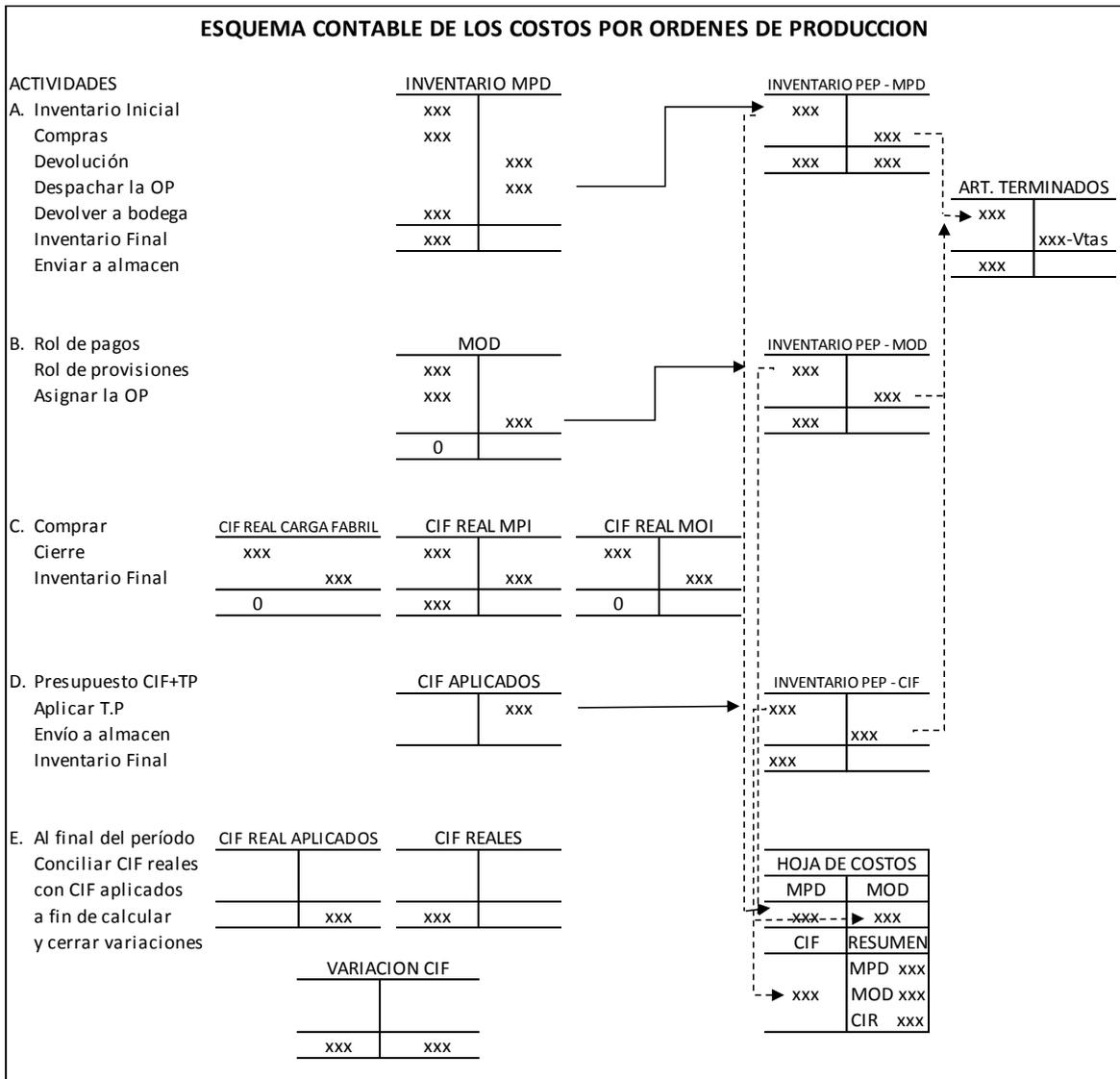


Gráfico No. 2: Esquema Contable de los Costos por Órdenes de Producción

Realizado por: La Autora

1.2.3.1. Materia Prima

La materia prima constituye todos los bienes, ya que se encuentren en estado natural o sobre quienes haya operado algún tipo de transformación previa, requeridos para la producción de un bien que será algo o muy diferente al de los materiales utilizados.

Ciclo de los materiales

Este elemento fundamental para la producción de bienes o prestación de servicios se desarrollan a través de siete fases:

1. **Detección de necesidades:** fase de aviso para iniciar el proceso de compra por la necesidad de materiales, de acuerdo a las cantidades existentes o en función de las órdenes de trabajo que se hayan expedido.
2. **Cotización y selección del proveedor:** fase de selección del proveedor para adquirir los materiales necesarios. Se debe buscar las mejores alternativas del mercado nacional o internacional, los mejores productos a los mejores precios y bajo las condiciones determinadas.
3. **Emisión de la orden de compra:** se realiza una orden de compra en donde se especifica el material, cantidad, precio y forma de pago acordado con el proveedor.
4. **Recepción y verificación del pedido:** fase en donde se recibe los materiales comprados. Este proceso da lugar al registro contable a través de la factura.
5. **Acondicionamiento y despacho:** una vez recibidos los materiales se deben almacenar bajo las debidas condiciones técnicas de seguridad y conservación.
6. **Devoluciones internas y externas:** son devoluciones dentro de la empresa o a los proveedores, se debe evitar ya que son operaciones que afectan al costo y deben ser contabilizadas.
7. **Pago a proveedores:** en esta fase se cierra el proceso de compra entregando el pago respectivo al proveedor y emitiendo retenciones.

Clasificación de materiales

En el sistema contable de costos por órdenes de producción los materiales se clasifican como:

- **Materiales Directos (MPD):** Son los bienes o productos naturales o previamente procesados que servirán para elaborar otros bienes, determinados como productos terminados. Los materiales directos o materia prima directa tiene las siguientes características:
 1. Identidad plena, es decir que son rastreables y de fácil identificación con el producto o con la orden de producción.
 2. Cantidad representativa, respecto a otros materiales complementarios éstos se evidencian por su presencia incuestionable en los bienes.

3. Precio significativo, es decir que el costo de éstos debe ser representativo respecto a otros de menor cuantía.

- **Materiales Indirectos (MPI):** se estudiarán bajo el título de costos indirectos de fabricaciones CIF. Son aquellos productos naturales o previamente procesados que servirán para completar convenientemente la elaboración de los artículos terminados. Se identifican cuando una o varias de las condiciones asignadas a la MPD no se cumplen.

Registro contable de los materiales directos

Las principales operaciones con materiales directos son:

Compras: equivale a la recepción de los materiales, esta acción se evidencia a través de la factura, que contendrá la información sobre la naturaleza, tipo de material, precio y forma de pago. El registro será el siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Inventario MPD	xxxx	
	IVA Pagado	xxxx	
	Proveedores o bancos		xxxx
	PR/ Compra sg Factura No. xxx		

Devoluciones a proveedores: Se realizarán devoluciones cuando los materiales no satisfacen plenamente los requerimientos de la empresa. El registro será el siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Proveedores o bancos	xxxx	
	Inventario MPD		xxxx
	IVA Pagado		xxxx
	PR/ Devolución sg. Factura No. xxx		

Transferencias a los centros productivos: Por solicitud de producción será enviado los materiales necesarios. Es de gran importancia llevar el control adecuado del manejo de

materiales mediante nota de despacho. Se debe registrar en el kárdex de materiales y en la hoja de costos respectiva. El registro será el siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Inventario de Productos en Proceso – MPD Inventario MPD PR/ Envío de materiales con Nota de Pedido No. xxx	xxxx	xxxx

Devoluciones Internas: Se analizan de dos maneras, materiales en buen estado y materiales obsoletos. Cuando los materiales han sido entregados para una orden de producción y no han sido utilizados, es necesario registrarlos nuevamente en el inventario si se encuentran en buen estado. El registro es el siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Inventario MPD Inventario de Productos en Proceso – MPD PR/ Devolución de materiales en buen estado sg. N. Pedido No. xxx	xxxx	xxxx

En el caso de ser materiales obsoletos y ya no sean aptos para su utilización, deben ingresar a la bodega en calidad de desperdicios. El registro es el siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Inventario de Desperdicios Inventario de Productos en Proceso – MPD PR/ Devolución de materiales en mal estado sg. N. Pedido No. xxx	xxxx	xxxx

Registro en la Hoja de Costos

La hoja de costos es el documento de contabilidad que contiene la acumulación de costos para cada trabajo, subdividida en las principales categorías de costos que son Materia Prima, Mano de Obra y Costos Indirectos de Fabricación; a medida que se registran las requisiciones de materiales y el valor de la mano de obra incurrida.

Para mantener un buen control de los elementos del costo, es necesario emplear las hojas de costos que deben contener al pie de las mismas un resumen para la consolidación de los elementos del costo utilizados y el costo unitario será el producto de la división del costo total para el número de unidades producidas.

En la hoja de costos estará asignado un lugar en donde se registrará la Materia Prima utilizada. Se efectuarán anotaciones de todos los despachos y devoluciones que se presenten.

Inventario Físico

Al finalizar un período contable se deben aplicar pruebas sobre los saldos registrados en los libros contables, realizando la comprobación de la existencia física de los mismos. La verificación puede realizarse mediante dos actividades complementarias entre sí:

- **Conciliación Contable:** Confrontación de saldos del kárdex con el saldo de su cuenta en el mayor general.
- **Levantamiento Físico:** Toma física de inventarios mediante recuento, medición, pesaje y valoración. La toma física procede sobre una muestra si se está usando el sistema de control de inventarios denominado “permanente”.

En el caso de existir diferencias entre el inventario físico y el saldo en libros se debe realizar el registro contable adecuado según la causa. Pueden ser dos opciones:

1. **Error en el registro contable:** Si se registra diferencia entre el inventario físico y el saldo en libros se debe corregir, según sea el caso, generando una entrada o salida a las unidades que faltan o sobran en el kardex del producto que corresponda. De igual manera se debe registrar en el inventario en libros por medio de un asiento contable dependiendo el caso: si el inventario físico presenta un sobrante debe aumentarse la cuenta de inventario de materiales, y de lo contrario al existir un faltante debe disminuir y se reconoce como pérdida. Los asientos contables son los siguientes:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Inventario MPD Sobrante de inventarios PR/ Diferencia en toma física	xxxx	xxxx

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Faltante de inventarios Inventario MPD PR/ Diferencia en toma física	xxxx	xxxx

2. **Evidente negligencia o abuso de confianza:** En caso de comprobarse negligencia grave o abuso de confianza de algún empleado, debe efectuarse los ajustes contables necesarios, pero cargando la deuda al empleado responsable. Se debe realizar el siguiente asiento:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Ctas por cobrar Empleado Inventario MPD PR/ Diferencia en toma física	xxxx	xxxx

Operaciones que encarecen el costo

Al existir inventarios que exceden las necesidades de la empresa se crean costos adicionales que generan encarecimiento, y estos son:

- **Costo de oportunidad:** Es aquella cantidad de dinero que podría ganarse en otras formas de inversión, en lugar de mantenerlos en materiales embodegados por tiempo determinado.
- **Mayor espacio físico:** Necesario para el exceso de materiales comprados, lo que significa que se deben arrendar nuevas bodegas o sacrificar espacios que pueden ser utilizados de una manera más eficiente.
- **Incorporación de más personal:** Para el control del inventario excesivo será necesario el contratar mayor personal, generando mayor costo.
- **Incremento de la prima de seguros:** Al contar con mayor inventario se generará un costo adicional en la prima de seguros.

Por lo mencionado anteriormente es necesario que se tenga un control y un buen manejo del inventario para que no se generen estos costos adicionales, que perjudican a la rentabilidad de la empresa.

1.2.3.2. Mano de Obra Directa

La mano de obra representa el esfuerzo físico e intelectual que realiza el hombre con el objeto de transformar los materiales en el producto terminado, utilizando su destreza, experiencia y conocimientos, por medio del uso de máquinas, equipos y herramientas.

Clasificación de la Mano de Obra

La mano de obra se clasifica en:

- ***Mano de Obra Directa (MOD):*** Se considera MOD el pago del salario de los trabajadores, obreros o empleados de fábrica, que son asignados a tareas más o menos permanentes dentro de un centro de costos, es decir, en una relación directa con la fabricación de un producto.
- ***Mano de Obra Indirecta (MOI):*** Se considera MOI el pago del salario de los trabajadores que se le asignan funciones generales, aquellas que no se encuentran vinculadas directamente con la producción.

Aspectos Contables

Le corresponde al departamento de recursos humanos elaborar las planillas de pagos y provisiones de salarios, estas planillas o roles de pago son revisados por contabilidad.

A partir del contrato de trabajo en el que se fija la remuneración básica y se mencionan los beneficios que tiene derecho el empleado, se deben efectuar los cálculos necesarios, los cuales constarán en los roles respectivos. Según el Código de Trabajo vigente, los beneficios sociales que deben tener los trabajadores son los siguientes:

- Afiliación al IESS, desde el primer día de trabajo.
- Pago de horas extras y horas suplementarias, en el caso que trabaje estas horas.
- Pago del décimo tercer y décimo cuarto sueldo, en las fechas establecidas o mensuales.
- Pago de fondos de reserva, a partir del segundo año de trabajo.
- Vacaciones Anuales, remuneradas.
- Pago de jubilación patronal
- Licencia de paternidad y de maternidad.
- Pago de utilidades.

En el siguiente asiento se demuestra el registro contable:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Mano de Obra Directa	xxxx	
	Aporte IESS		Xxxx
	Bancos		xxxx
	PR/ Costo de rol de jornales directos del mes de ...		

Para la provisión contable de los beneficios que la empresa debe calcular y registrar con cargo a la mano de obra directa se realiza de la siguiente manera:

- Décimo Tercer Sueldo: 1/12 de los ingresos totales,
- Décimo Cuarto Sueldo: 1/12 del Salario Básico Unificado Vigente.
- Fondo de Reserva: para el primer año no se debe registrar provisión por este concepto, a partir del segundo año la provisión será de 1/12 de los ingresos totales.
- Vacaciones: se calcula dividiendo los ingresos totales entre 24, siempre que el empleado trabaje en dicha empresa hasta el quinto año, a partir de éste, el porcentaje se ajustará gradualmente puesto que los obreros tendrán derecho a un día adicional de vacaciones.

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Mano de Obra Directa	xxxx	
	Décimo Tercer Sueldo		xxxx
	Décimo Cuarto Sueldo		xxxx
	Fondos de Reserva		xxxx
	Vacaciones por pagar		xxxx
	Aporte Patronal		xxxx
	PR/ Costo de provisiones de beneficios sociales		

Conversión del salario total en valor hora/hombre

El valor económico de una hora de mano de obra se obtiene dividiendo el costo total que se reconoce a los trabajadores durante el mes entre el número de horas efectivamente laboradas.

$$\text{Costo Hora} = \frac{\text{Costo total de mano de obra (salarios, beneficios)}}{\text{Número de Horas Efectivas del mes}}$$

Registro en las hojas de costos

Se registra en el sector asignado de la hoja de costos los valores correspondientes a la mano de obra directa correspondiente a cada orden. Previamente, se debe efectuar un análisis de la información que presentan las tarjetas diarias de tiempo, puesto que podría suspenderse la actividad, y por consiguiente, se tendrían que reconocer las denominadas horas improductivas imprevistas por daño de máquinas, ausencia de materiales, suspensión de fluido eléctrico y similares. El costo de estas horas debería cargarse a resultados y no al costo de producción.

1.2.3.3. Costos Indirectos de Fabricación

Los costos indirectos de fabricación CIF, comprenden los bienes naturales, semielaborados o elaborados, de carácter complementario, así como servicios personales, públicos y generales, y otros insumos indispensables para la terminación adecuada del producto final o un lote de bienes y servicios.

Los CIF se caracterizan por ser:

- 1. *Complementarios pero indispensables:*** son componentes que resultan fundamentales en el proceso de producción, sin ellos no se podría concluir adecuadamente.
- 2. *De naturaleza diversa:*** están constituidos por todo tipo de bienes y productos, y también de servicios.
- 3. *Prorratables:*** a diferencia de los directos, los indirectos necesitan mecanismos idóneos de distribución, dada la naturaleza y variedad de sus componentes.
- 4. *Aproximados:*** generalmente no se pueden valorar y cargar con precisión a los productos en proceso, por lo que conviene asignarlos mediante aproximaciones razonables.

Rubros que comprenden los CIF

Los costos indirectos de fabricación comprenden la materia prima indirecta, la mano de obra indirecta y la carga fabril.

- 1. Materia Prima Indirecta (MPI):** son materiales y suministros menores y complementarios, de los que no se puede prescindir para la fabricación de un producto. Para el control y registro contable de la MPI a valores reales debe utilizarse el sistema permanente. El registro de las principales operaciones se esquematiza enseguida.

Operación y cuentas imputadas	DEBE	HABER
- 1 -		
INVENTARIO INICIAL		
Inventario Materiales Indirectos	xxxx	
Capital		Xxxx
Otras cuentas		Xxxx
- 2 -		
COMPRAS		
Inventario Materiales Indirectos	xxxx	
IVA pagado	xxxx	
Proveedores o Bancos		xxxx
- 3 -		
DEVOLUCIONES A PROVEEDORES		
Caja/ Proveedores	xxxx	
Inventario de Materiales Indirectos		xxxx
IVA pagado		xxxx
- 4 -		
DESCPAHOS A PRODUCCION		
CIF Reales	xxxx	
Materiales Indirectos		
Inventario de Materiales Indirectos		xxxx

- 2. Mano de obra indirecta:** representa el costo de las remuneraciones devengadas por los trabajadores que ejercen funciones de planificación, supervisión y apoyo a las actividades productivas. Las particularidades en el tratamiento contable son:

- a) Deben confeccionarse necesariamente planillas o roles independientes para los sueldos indirectos, bajo las condiciones legales.
- b) El asiento para registrar el costo real de la mano de obra indirecta será:

Operación y cuentas imputadas	DEBE	HABER
- x -		
CIF Reales	xxxx	
Mano de obra indirecta		
Remuneraciones por pagar		xxxx

3. **Carga fabril (otros costos indirectos):** Comprende los servicios o bienes que no han incluidos en los conceptos anteriores, por ejemplo:

- Depreciaciones de maquinaria, equipos, edificios y otros activos fijos utilizados en la producción.
- Servicios básicos (luz, agua, teléfono) consumidos en la producción.
- Impuestos sobre la producción.
- Seguros de personas y bienes de fábrica.
- Mantenimiento de maquinaria y otros activos fijos.
- Arriendos de equipo y edificios de fábrica.
- Insumos de fábrica.
- Combustibles y lubricantes.
- Alimentación y refrigerios del personal de fábrica.
- Patentes y regalías de fábrica.
- Pérdidas ocasionales de elementos directos e indirectos.
- Accesorios y repuestos de máquinas y equipo.
- Tiempo improductivo.
- Otros conceptos según el tipo de empresa y la naturaleza del producto.

Distribución de los CIF

Debido a la naturaleza en la composición de los costos indirectos de fabricación y a las condiciones del sistema de órdenes de producción, resulta casi imposible asignarlos a la hoja de costos respectiva, con base en costos históricos o reales; por tanto se debe buscar mecanismos de aplicación. Para ellos se debe preparar el presupuesto que dará origen a la tasa predeterminada (TP), en otras palabras, se hace una repartición proporcional del total de los costos generales a las órdenes de producción, usando para ellos el común denominador que se estime más razonable.

Para la repartición proporcional de los costos generales se tiene dos alternativas:

- Esperar a que se termine el período contable con el fin de conocer los costos totales incurridos para luego proceder a la asignación de los mismos a cada orden de producción fabricada en ese período. Esta alternativa presenta una desventaja

que es retardar la liquidación de las hojas de costos y por ende la información contable que la administración de la empresa requiere sobre el costo de producción de las distintas órdenes.

- Recurriendo a presupuestos del nivel de producción y de los costos generales de fabricación para el período respectivo. Dividiendo el presupuesto de los costos generales por el presupuesto del nivel de producción, se obtiene la llamada *Tasa Predeterminada*.

Tasa Predeterminada: Es el factor que se utiliza para aplicar los costos generales de fabricación a las distintas órdenes de producción, es el cociente de dos cantidades predeterminadas o presupuestadas para el período contable en cuestión. Facilitan la liquidación de las hojas de costos que se abren tan pronto reciben y concreta un pedido o un lote de producción. Debe existir un margen de error que se conocerá con certeza a momento que se establezcan las variaciones.

$$Tasa\ Predeterminada = \frac{CIF\ Presupuestados}{Base\ de\ Distribución}$$

Bases de Distribución: Las bases de distribución más utilizadas son:

1. *Unidades Producidas:* Esta base de distribución se utiliza cuando la empresa fabrica un solo artículo, o cuando fabrica varios artículos homogéneos.
2. *Costo de Materia Prima Directa:* Cuando la materia prima directa se utiliza proporcionalmente entre varias órdenes de producción.
3. *Costo de la Mano de Obra Directa:* Cuando la utilización de la mano de obra directa es proporcional entre las diferentes órdenes de producción.
4. *Costo Primo:* Cuando la utilización de la materia prima directa y la mano de obra directa es proporcional entre las diferentes órdenes de producción.
5. *Número de horas hombre:* Se utiliza cuando el trabajo elaborado manualmente es mayor que el elaborado con maquinaria.
6. *Número de horas máquina:* Se utiliza cuando el trabajo es mecanizado y el mayor número de horas laboradas es en base al uso de maquinaria.

Aspectos Contables

Una vez establecida la Tasa Predeterminada y calculada el valor correspondiente de CIF a cada orden de producción se realiza lo siguiente:

- a) Cargar contablemente a la producción en proceso por concepto de los CIF aplicados, y el registro será:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Inventario PEP - CIF CIF Aplicados PR/ Aplicación de CIF a la Orden No. xxx	Xxxx	xxxx

- b) Realizar el registro en la hoja de costos en el sector asignado.
- c) El momento en que se obtiene el valor real de los CIF se realiza el siguiente registro:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	CIF Reales Bancos, Inventario MPI, nómina por pagar PR/ Registro de los CIF reales.	Xxxx	xxxx

Variaciones de los CIF: Es casi seguro que al finalizar el período (mes, semestre, año, etc) se presenten las denominadas variaciones en los CIF; de un lado, se van reconociendo y registrando en el Debe de la cuenta de “CIF reales” los bienes y servicios indirectos al momento en que se usan, y de otro lado, se debió ir abonando a la cuenta “CIF aplicados” el valor de las tasas predeterminadas, que se obtuvo del presupuesto, lo que se explicó anteriormente. Las variaciones se dan por la diferencia entre los saldos de las cuentas CIF aplicados y reales. Estas variaciones pueden ser favorables o desfavorables:

- Favorables: si el valor cargado en CIF reales es menor al CIF aplicado.
- Desfavorable: si el valor cargado en CIF reales es mayor al CIF aplicado.

- d) El asiento para registrar la variación existente será:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	CIF Aplicados	XXXX	
	Variación de los CIF	XXXX	
	CIF Reales		XXXX
	PR/ Registro de los CIF reales.		

- e) Al existir variación amerita un ajuste a los inventarios, se realizará una carga porcentual que le corresponde a cada una de las diferentes órdenes de producción. Por lo que el asiento de aplicación de las variaciones será:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
201X	Inventario PEP – CIF	XXXX	
	Inventario artículos terminado	XXXX	
	Costo de Venta	Xxxx	
	Variación de los CIF		XXXX
	PR/ Distribución de la variación		

La Contabilidad es considerada una ciencia que tiene el objetivo de brindar la información necesaria, y es de utilidad para la toma de decisiones vinculadas a la economía. Es de gran importancia, ya que, se dedica a analizar y estructurar los resultados de los estados financieros y logra llevar un registro de todas las transacciones económicas realizadas.

Para que exista una correcta gestión de todos los costos incurridos es necesario implementar lo que se conoce como Contabilidad de Costos. Cualquier producto o servicio, puede y debe costearse con el fin de conocer su valor económico, y con el sistema por órdenes de producción se logra ese objetivo, ya que es el adecuado para aquellas situaciones de producción en las que muchos productos, diferentes trabajos, u órdenes de producción son efectuados en cada período, como es el caso de las empresas objeto de estudio en esta investigación.

2. CAPITULO II: EL GREMIO DE CHAPISTEROS

El segundo capítulo expresa un concepto en general de lo que es la Junta Nacional de Defensa del Artesano y especialmente el Gremio de Chapisteros. Se presentará primero información de esta institución, explicando su reseña histórica, objetivos, funciones y clasificación; para luego explicar que es y quienes comprenden el Gremio de Chapisteros; y finalmente determinar los diferentes elementos del costo que utilizan las empresas y talleres que pertenecen a este gremio, y esto sería una introducción para el siguiente capítulo en donde se pondrá en práctica la información recolectada de los costos.

2.1.ANTECEDENTES: JUNTA NACIONAL DE ARTESANOS

2.1.1. Reseña Histórica

De acuerdo a una entrevista realizada al Dr. Fausto Barrera se pudo determinar que la Junta Nacional de Defensa del Artesano JNDA se crea a partir del año 1953 el 5 de noviembre a través de la promulgación de la ley de defensa del artesano, que es aquella que ampara a los artesanos que se dedican, en forma individual, de asociaciones, cooperativas, gremios o uniones artesanales, a la producción de bienes o servicios o artística y que transforman materia prima con predominio de la labor fundamentalmente manual, con auxilio o no de máquinas, equipos y herramientas, siempre que no sobrepasen en sus activos fijos, excluyéndose los terrenos y edificios, el monto señalado por la Ley. Esta institución administra la ley de defensa del artesano y controlan el cumplimiento de la misma.

En esta ley se registra la creación de esta institución con el nombre de Junta Nacional de Defensa del Artesano, que se la crea para titular, capacitar, profesionalizar a los artesanos que a esa época no contaban con ningún documento que los validen como tales.

A la junta del artesano están registrados aproximadamente 72 gremios artesanales y existen de las diferentes 182 ramas de trabajo.

Misión

La Junta Nacional de Defensa del Artesano tiene la misión de liderar el fortalecimiento, profesionalización y desarrollo de todo el sector artesanal que produce bienes y servicios,

mediante el impulso de una política pública, la formación, la investigación y la prestación de servicios a los artesanos y artesanas.

Visión

Vemos a la Junta Nacional de Defensa del Artesano como una institución pública especializada que implementa y coordina una política artesanal que se aplica en todo el Estado y la Sociedad.

Se cuenta con un sistema integral de formación y desarrollo profesional que incorpora innovación, ciencia y tecnología para la formación y capacitación de los artesanos y artesanas, así como la calificación de sus talleres artesanales.

Organigrama

El siguiente gráfico explica el organigrama correspondiente a la Junta Nacional de Defensa de Artesanos:

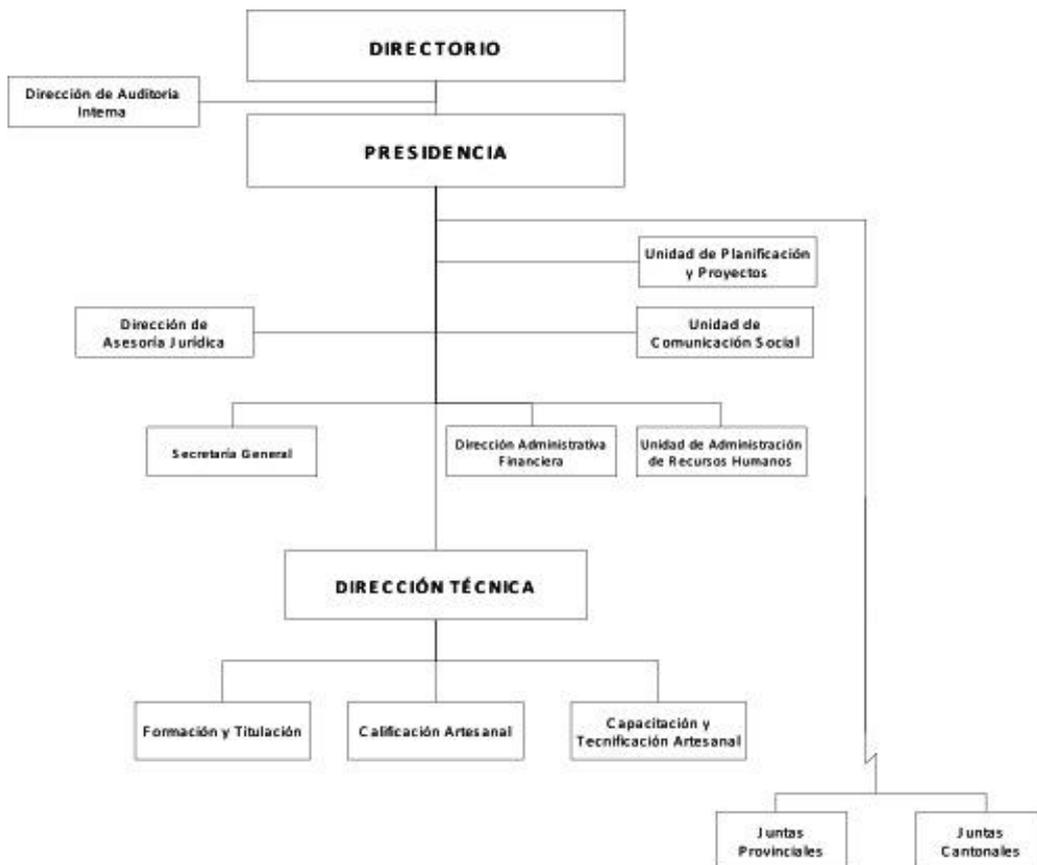


Gráfico No. 3: Organigrama JNDA
Fuente: Página Web Junta Nacional de Artesanos, www.artesanos.gob.ec

2.1.2. Objetivos

- a) Proponer el desarrollo integral del sector artesanal;
- b) Propiciar el Marco Jurídico para el progreso del artesano ecuatoriano;
- c) Fomentar la formación, capacitación y profesionalización del artesano;
- d) Aportar al mejoramiento de los niveles de producción y productividad con calidad en los talleres artesanales con miras a ampliar la frontera de mercados nacionales e internacionales;
- e) Participar y organizar en ferias artesanales nacionales e internacionales;
- f) Fomentar la participación de los artesanos del país, en la elaboración de planes, programas y/o proyectos;
- g) Fortalecer la organización de los gremios artesanales;
- h) Apoyar y estimular la asociatividad para ampliar y mejorar la cobertura de la oferta y la generación de empleo;
- i) Promover la calificación artesanal, como medio para acogerse a los beneficios establecidos en el ordenamiento jurídico vigente; y,
- j) Cumplir con la legislación relacionada al desarrollo de la clase artesanal.

2.1.3. Funciones

La JNDA desde hace aproximadamente cuatro años atrás ya es considerada una institución de derecho público y recibe presupuesto del estado, por lo tanto están catalogados como tal. Actualmente la junta presta servicios de:

- Titulación a los artesanos a través de cuatro modalidades: práctica profesional, convalidación profesional, propios derechos y a través de los centros de formación artesanal. Dentro de estas cuatro modalidades se titulan a los artesanos de acuerdo a las 182 ramas que prevé el reglamento de ramas de trabajo.
- Califican a los talleres artesanales para que puedan recibir los beneficios de la ley de defensa del artesano.
- Realizan capacitaciones a los artesanos, ya que cuentan con convenios con la Universidad Católica de Cuenca y la Universidad del Azuay.
- Realizan ferias a nivel provincial y nacional, para promover los productos y servicios que brindan los diferentes artesanos calificados.

El siguiente gráfico explica las diferentes funciones que se realizan en la Junta Nacional de Artesanos:



Gráfico No. 4: Funciones JNDA

Fuente: Página Web Junta Nacional de Artesanos, www.artesanos.gob.ec

2.1.4. Clasificación

Como se puede observar en el gráfico que se encuentra a continuación la Junta Nacional de Artesanos tiene una clasificación amplia en toda la región del país, dando sus servicios en todas las provincias. En el gráfico se encuentran todas las juntas provinciales en las que se encuentra dividida esta organización.

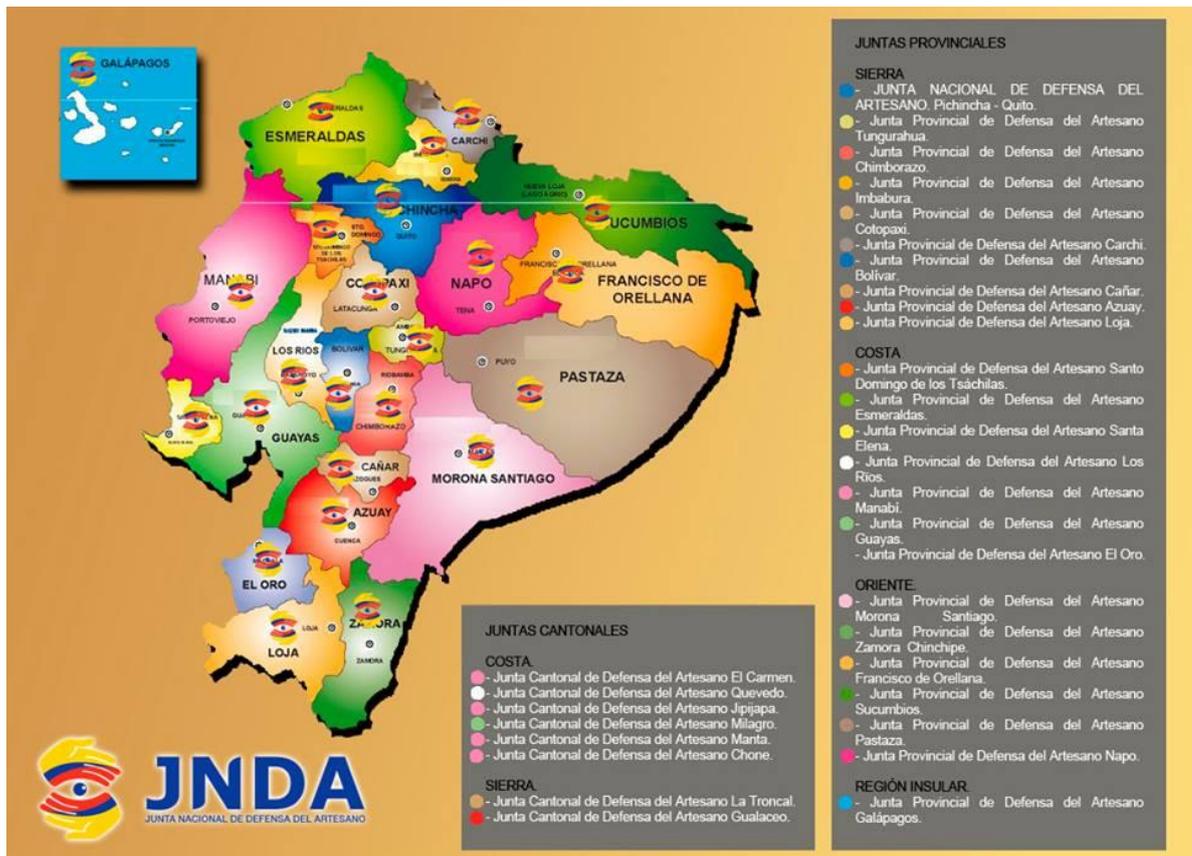


Gráfico No. 5: Clasificación JNDA

Fuente: Página Web Junta Nacional de Artesanos, www.artesanos.gob.ec

2.2.GREMIO DE CHAPISTEROS

2.2.1. Definición

De acuerdo a la entrevista realizada al Dr. Fausto Barrera se determinó lo siguiente: La organización artesanal clasista de defensa de derechos está clasificada de la siguiente manera:

Tiene dos clases de instituciones las compuestas y las simples. Las simples son los gremios y las asociaciones interprofesionales, las compuestas son las federaciones o las confederaciones. A los gremios y a las asociaciones ingresan los socios, a la federación pertenecen los gremios y a la confederación pertenecen las federaciones.

Entonces un gremio es una organización a la que ingresan y forman parte todos aquellos maestros y maestras de taller que ejercen una sola profesión o una sola actividad, y que se determinarían socios del gremio. Se clasifican de acuerdo a la rama de trabajo a la que pertenecen, un ejemplo es el Gremio de Joyeros al que solo forman parte los artesanos

dedicados a la elaboración de joyas. Y la asociación interprofesional recibe a todos los artesanos que no tienen un gremio de base.

El nombre “Chapisteros” hace referencia a las chapas, porque los latoneros se encargan de arreglar las latas o chapas de los carros, y de ahí viene el nombre al cual se les ha asignado.

2.2.2. Características del Gremio

El artesano para obtener el título de artesano calificado, primero debe obtener el título de maestro otorgado por la JNDA por medio de un curso de titulación, en donde reciben conceptos de contabilidad básica, reglamento laboral, administración, entre otras materias más. Luego el taller debe ser calificado, y debe cumplir con las siguientes especificaciones:

- El taller no debe tener más de 15 operarios y 5 aprendices.
- No tiene que superar el capital de \$85.000 en materia prima, herramientas, maquinaria, producto elaborado y semielaborado.
- El maestro debe obtener el título de maestro de taller, otorgado por la JNDA mediante el curso de titulación.

2.2.3. Normativa Vigente

2.2.3.1. SRI: Servicio de Rentas Internas

El SRI, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, reconoce únicamente a los Artesanos Calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano para hacer uso de sus beneficios tributarios en el desarrollo de sus actividades calificadas como artesanales.

Como Artesano Calificado por la Junta y en calidad de contribuyente, debe seguir los siguientes pasos para cumplir con sus deberes formales:

- **Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y comunicar al SRI cualquier cambio:** El punto de partida de todo artesano calificado, para poder

realizar su actividad económica, es obtener el Registro Único de Contribuyentes, y de esta manera realizar su actividad en forma legal.

- **Emitir y entregar Comprobantes de Venta Autorizados:** Se debe emitir facturas para respaldar la transferencia de un bien o la prestación de un servicio, o en cualquier transacción gravada con impuestos. Si la transferencia del bien o prestación del servicio es producida por un artesano calificado se gravará 0% en la transacción, es decir, no se cobrará IVA 12%.
- **Llevar un registro de ingresos y gastos:** Los Artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano no se encuentran obligados a llevar contabilidad, por lo tanto, para realizar sus declaraciones no requiere de un contador, solo deberá llevar un registro mensual de sus ingresos y gastos. Para cumplir con este deber formal se puede utilizar un cuaderno o elaborar un registro en computadora; adicionalmente se debe archivar los comprobantes de venta relacionados con la actividad económica por 7 años. El siguiente cuadro demuestra un ejemplo para llevar este registro:

REGISTRO DE VENTAS - NOVIEMBRE 2012					
Fecha	No. Comprobante de Venta	Detalle	Valor	IVA	Retenciones de IVA
20 - 11 - 2012	001-001-156	Collares	8,04	0	0
20 - 11 - 2012	001-001-157	Juegos de mesa	100,00	0	0
20 - 11 - 2012	001-001-158	Ventas del día	18,50	0	0

REGISTRO DE COMPRAS - NOVIEMBRE 2012				
Fecha	No. Comprobante de Venta	Detalle	Valor	IVA
20 - 11 - 2012	001-002-25156	Clavos	15,00	1,80
20 - 11 - 2012	001-002-25157	Madera	70,00	8,40

Gráfico No. 6: Cuadro Registro de Ingresos y Gastos

Fuente: Página Web del SRI, www.sri.gob.ec

- **Presentar las declaraciones de impuesto que le correspondan, y pagarlas:** Las declaraciones que deben presentar los Artesanos calificados relacionadas con su actividad económica, son las siguientes:
 - ✓ **IVA:** obligatoria en todos los casos. Las declaraciones de IVA deberán presentarse semestralmente en el Formulario 104A de acuerdo al noveno dígito del RUC, aun cuando no haya tenido ninguna venta.
 - ✓ **Impuesto a la Renta:** obligatoria solo si supera la base exenta de ingresos, establecida en la tabla del Impuesto a la Renta vigente. Se utilizará el formulario 102A para declarar el Impuesto a la Renta, en el que se consolidan los ingresos percibidos y los gastos generados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año a declarar.

Los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano no tienen derecho a crédito tributario ya que producen bienes o servicios gravados con tarifa 0% de IVA.

2.2.3.2. MRL: Ministerio de Relaciones Laborales

El artículo 115 del actual Código de Trabajo habla de la exclusión de operarios y aprendices artesanales, calificados por la Junta Nacional de Artesanos, con respecto al pago de los décimos tercero y cuarto sueldos, en donde explica lo siguiente:

“Parágrafo 3ro. DE LAS REMUNERACIONES ADICIONALES

Art. 111.- Derecho a la décima tercera remuneración o bono navideño: Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

Art.112.-Exclusión de la décima tercera remuneración: El goce de la remuneración prevista en el artículo anterior no se considerará como parte de la remuneración anual para el efecto del pago de aportes al IESS, ni para la determinación del fondo de reserva y jubilación, ni para el pago de las indemnizaciones y vacaciones

prescritas en este Código. Tampoco se tomará en cuenta para el cálculo del impuesto a la renta.

Art. 113.-Derecho a la décima cuarta remuneración: Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación mensual equivalente a la doceava parte de la remuneración básica unificada para los trabajadores en general.

Art.114.-Garantía de la decima cuarta remuneración: La remuneración establecida en el artículo precedente gozará de las mismas garantías señaladas en el artículo 112 de este Código.

Art.115.-Exclusión de operarios y aprendices: Quedan excluidos de las gratificaciones a las que se refiere este párrafo, los operarios y aprendices de artesanos.”

2.2.4. Elementos que conforman el Costo

Los elementos que conforman el costo de producción son los siguientes:

- Materia Prima
- Mano de Obra Directa
- Costos Indirectos de Fabricación

2.2.4.1. Materia Prima

La materia prima son materiales y suministros menores y complementarios, de los que no se puede prescindir para la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Los siguientes materiales forman parte de la Materia Prima utilizada en los talleres pertenecientes al Gremio de Chapisteros:

- Pintura
- Barniz
- Fondo
- Diluyente
- Secante
- Masilla
- Repuestos

2.2.4.2. Mano de Obra Directa

Se refiere a la intervención laboral, ya sea intelectual como física, necesaria para prestar el servicio con la ayuda de maquinaria, equipos o tecnología. Entre la intervención laboral se encuentran el maestro y los diferentes operarios y aprendices de artesanos.

2.2.4.3. Costos Indirectos de Fabricación

Los Costos Indirectos de Fabricación constituyen aquellos ingredientes materiales o inmateriales complementarios que son indispensables para generar un bien o un servicio.

Los siguientes materiales pertenecen a este grupo:

- Cinta Masking
- Papel periódico
- Rollos de plástico de enmascarado
- Guantes de protección

2.2.5. Maquinaria y Herramientas

Entre la maquinaria y las herramientas necesarias para brindar el servicio de latonería se puede encontrar lo siguiente:

- Mesa de enderezado
- Spoter
- Pistolas de Impacto
- Porto Power (gatas hidráulicas para enderezar)
- Puller
- Soldas eléctricas
- Martillos
- Playos
- Tecles
- Sierras Neumáticas
- Kit de palancas de Enderezado
- Taladros
- Gata Lagarto

- Gata Botella
- Caballetes
- Lijadora Neumática
- Lijadora Eléctrica
- Aspirador de Impurezas
- Amoladoras
- Cepillos
- Espátulas
- Kit de Limatones
- Pistola HVLP
- Cajas de Filtros de cernir pintura
- Brochas
- Mangueras Neumáticas
- Extensiones de luz
- Compresor de Tornillo
- Lámpara de secado
- Pulidoras Eléctricas y Neumáticas
- Pulidora Abrillantadora
- Motas de pulir y abrillantadora
- Hidro Lavadora
- Aspiradora

2.2.6. Flujograma de procesos

El siguiente gráfico explica el flujograma de procesos que se llevan a cabo para brindar el servicio de latonería.

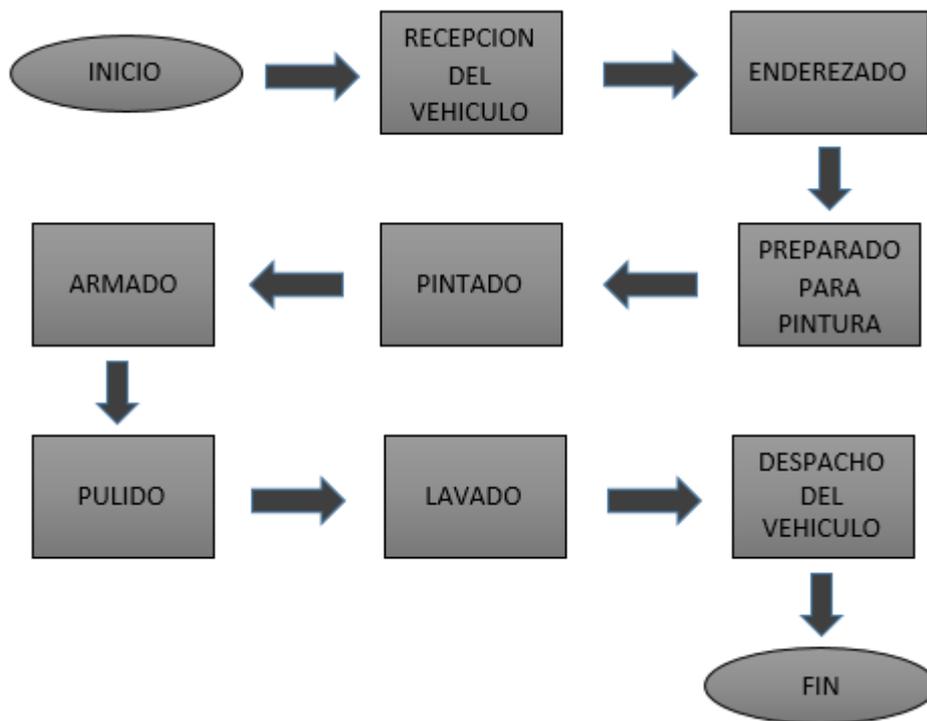


Gráfico No. 7: Flujograma de Procesos
Realizado por: La Autora

1. **Proceso de recepción de vehículos:** El vehículo llega con ciertos tipos de averías para ser inspeccionadas y determinar los trabajos que se le aplicaran para la preparación deseada, en este proceso se registran las características del vehículo y su estado, para archivo y registro de la empresa.
2. **Proceso de enderezado:** En este proceso se realizan las tareas de re moldear las partes de la estructura de un vehículo.
3. **Proceso de preparado para pintura:** En esta etapa del proceso se preparan los vehículos cubriendo las partes que no se van a trabajar y colocando polímeros en las partes enderezadas para mejor acabado en el trabajo.
4. **Proceso de pintura:** En esta etapa del proceso se lleva el vehículo a la cabina de pintura y simultáneamente se prepara el color del vehículo con el menos margen de error que simule a la original, luego se pintan las partes que se ameritan.

5. **Proceso de armado:** En esta etapa del proceso se colocan las piezas que fueron extraídos.
6. **Proceso de pulido:** En esta etapa del proceso el vehículo es pulido, se pulen las piezas o partes que fueron pintadas y si el cliente lo requiere se pule el vehículo completo.
7. **Proceso de lavado:** En este proceso luego de ser pulido se procede a lavar el vehículo para quitarle el polvillo que queda a causa de la sustancia utilizada al pulir también para quitar la pega que queda a causa del tirro utilizado en la etapa de preparación para pintura.
8. **Proceso de despacho del vehículo:** Es esta etapa se revisa que el vehículo cumpla con los parámetros de calidad que ofrece el taller en los trabajos realizados y todas las piezas y accesorios e insignias con los que el vehículo entro en el taller de igual manera salgan. Una vez realizada todas las etapas anteriores de manera detallada se le avisa al cliente para que se proceda a retirar el vehículo del taller.

El Gremio de Chapisteros, perteneciente a la Junta Nacional de Defensa del Artesano, está conformado por los talleres dedicados a brindar el servicio de latonería. La implementación de un Sistema de Contabilidad de Costos por Órdenes de Producción en los talleres que lo conforman va ser de gran ayuda para tener un conocimiento amplio y un registro de toda la situación y actividad económica. En este capítulo se pudo determinar por medio de encuestas que elementos del costo intervenían para brindar este servicio, información que servirá de base para el siguiente capítulo.

3. CAPITULO III: DISEÑO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ORDENES DE PRODUCCION

Una vez obtenida la información necesaria acerca de los conceptos teóricos del tema a aplicar en este trabajo de investigación, y el conocimiento necesario de las funciones de los talleres que pertenecen al Gremio de Chapisteros; en este capítulo se va a presentar el diseño del Sistema de Contabilidad de Costos por Órdenes de Producción sugerido para que sea implementado en la contabilidad de estos talleres. Se explicará paso a paso todo el proceso contable con un ejemplo por medio de cuadros y tablas de Excel en donde se aplican todos los conocimientos necesarios para ir registrando todas las transacciones contables de acuerdo al Sistema de Costos por Órdenes de producción.

El objetivo de este capítulo es demostrar que la Contabilidad puede ser implementada sin mucha dificultad en los talleres que pertenecen a este sector, a pesar de que la ley no exige que los artesanos lleven Contabilidad, es de gran importancia que exista un control y registro de todas las transacciones realizadas, con el fin de tomar las decisiones correctas y crecer empresarialmente.

3.1. Plan de Cuentas

A continuación se encuentra el Plan de Cuentas sugerido, en donde consta cada cuenta con su código que la identifica; mediante la asignación de código se logra distinguir de manera rápida la clase de cuenta que es.

CODIGO	CUENTA
1.	ACTIVO
1.1.	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1.	DISPONIBLE
1.1.1.01.	CAJA GENERAL
1.1.1.01.01.	Caja
1.1.1.01.02.	Caja chica
1.1.1.02.	BANCOS
1.1.1.02.01.	Banco del Austro
1.1.2.	EXIGIBLE
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.01.01	Cuentas por cobrar Clientes

1.1.2.01.02	Cuentas por cobrar Empleados
1.1.2.02.	(PROVISION PARA CTAS. INCOBRABLES)
1.1.2.03.	IMPUESTOS
1.1.2.03.01.	IVA Pagado
1.1.2.03.02.	Retenciones I.R.
1.1.2.03.03.	Crédito Tributario
1.1.2.03.04.	Anticipos Impuesto Renta (Empresa)
1.1.3.	INVENTARIOS
1.1.3.01.	Inventario Servicio Terminado
1.1.3.02.	Inventario Materia Prima Directa
1.1.3.03.	Inventario CIF
1.1.3.04.	Inventario Productos en Proceso
1.1.3.04.01.	Materia Prima
1.1.3.04.02.	Mano de Obra Directa
1.1.3.04.03.	Costos Indirectos de Fabricación
1.1.4	PAGOS ANTICIPADOS
1.1.4.01	Arriendos pagados por anticipado
1.1.4.02	Seguros pagados por anticipado
1.1.4.03	Suministros de oficina y didácticos
1.1.4.04.	Suministros de aseo y limpieza
1.2.	ACTIVOS FIJOS
1.2.1.	TANGIBLE NO DEPRECIABLE
1.2.1.01.	Terrenos
1.2.1.02.	Construcción en curso
1.2.2.	TANGIBLE DEPRECIABLE
1.2.2.01.	Edificios
1.2.2.02.	(Deprec. acum. Edificios)
1.2.2.03.	Muebles y Enseres
1.2.2.04.	(Deprec. acum Muebles y enseres)
1.2.2.05.	Maquinaria y equipos
1.2.2.06.	(Deprec. acum Maquinaria y Equipos)
1.2.2.07.	Equipos de Computación
1.2.2.08.	(Deprec. acum. Equipos de computación)
1.2.2.09.	Vehículos
1.2.2.10.	(Deprec. acum. Vehículos)
2.	PASIVO
2.1.	PASIVO CORRIENTE
2.1.1.	EXIGIBLE
2.1.1.01.	PROVEEDORES
2.1.1.01.01	Cuentas por pagar Proveedores
2.1.1.02.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2.1.1.02.01	Documentos por pagar

2.1.1.03.	OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR
2.1.1.03.01	Sueldos y Salarios por pagar
2.1.1.03.02	Participación trabajadores en utilidades (15%)
2.1.1.03.03	Vacaciones por pagar
2.1.1.04.	IESS POR PAGAR
2.1.1.04.01	Aportes al IESS
2.1.1.04.02	Descuentos por préstamos por pagar
2.2.	PASIVO A LARGO PLAZO
2.2.1.	EXIGIBLE A LARGO PLAZO
2.2.1.01	Documentos por pagar
2.2.1.02	Préstamo Bancario
2.2.1.03	Hipotecas por pagar
3.	PATRIMONIO
3.1.	CAPITAL Y RESERVAS
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL
3.1.1.01	Capital
3.1.2.	RESERVAS
3.1.2.01	Reserva Legal
3.1.2.02	Reserva Estatutaria
3.1.2.03	Reserva Facultativa
3.2.	RESULTADOS
3.2.1.	Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.2.	Resultado del Ejercicio
4.	INGRESOS
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES
4.1.1.	VENTAS
4.1.1.01	Ventas Netas
4.1.2.	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES
4.1.2.01	Descuentos en Ventas
4.1.2.02	Devoluciones en Ventas
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES
4.2.1.	Otras Ingresos
5.	GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES
5.1.	COSTOS OPERACIONALES
5.1.1.	COSTO DE VENTAS
5.1.1.01	Costos de Ventas
5.1.1.01.01.	Materia Prima
5.1.1.01.02.	Mano de Obra Directa
5.1.1.01.03.	Costos Indirectos de Fabricación
5.2.	GASTOS OPERACIONALES

5.2.1.	GASTOS DE VENTAS
5.2.1.01.	Movilizaciones
5.2.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS
5.2.2.01.	Gasto sueldos y salarios
5.2.2.02.	Gasto luz, agua y telecomunicaciones
5.2.2.03.	Gasto arriendos
5.2.2.04.	Gasto suministros de aseo y limpieza
5.2.2.05.	Gasto suministros de oficina y didácticos
5.2.2.06.	Gasto depreciaciones
5.2.2.07.	Gasto amortizaciones
5.2.2.08.	Gasto mantenimiento y reparaciones
5.2.2.09.	Impuestos
5.2.2.10.	Otros gastos administrativos
5.2.3.	GASTOS FINANCIEROS
5.2.3.01.	Gasto interés
5.2.2.02.	Gasto comisiones

3.2.Tratamiento de los elementos del costo

Los elementos del costo serán distribuidos de acuerdo a los materiales utilizados en cada orden de trabajo y la cantidad de horas hombre (H/H) invertida. Al ser sugerida la implementación de un Sistema de Costos por Órdenes de Producción en la Contabilidad de los talleres que pertenecen a este sector, se va establecer como orden de trabajo u orden de producción a cada vehículo que ingresa al taller para brindar el servicio de Latonería.

Para ello en cada elemento del costo se va presentar un listado en donde constarán los valores de materiales y cantidad de horas hombre invertida de acuerdo a cada pieza y tipo de vehículo. Este formato servirá como guía para contabilizar y registrar los costos incurridos en cada orden de trabajo.

3.2.1. Materia Prima

La materia prima son materiales y suministros menores y complementarios, de los que no se puede prescindir para la fabricación de un producto o la prestación de un servicio.

A continuación se encuentran los materiales que forman parte de la Materia Prima utilizada en los talleres con el detalle de la cantidad y el valor de material invertido en cada pieza de acuerdo al tipo de vehículo:

- **PINTURA**

PARTES DEL VEHICULO	PINTURA			
	VEHICULO GRANDE		VEHICULO PEQUEÑO	
	GRAMOS	VALOR	GRAMOS	VALOR
ALERON	54	\$ 1,89	42	\$ 1,47
ALOGENOS RH Y LH	45	\$ 1,58	35	\$ 1,23
CAPOT PINTURA 2 LADOS	300	\$ 10,50	240	\$ 8,40
CAPOT	150	\$ 5,25	120	\$ 4,20
CARRO COMPLETO	2400	\$ 84,00	2000	\$ 70,00
CHASIS	200	\$ 7,00	160	\$ 5,60
COMPACTO	200	\$ 7,00	160	\$ 5,60
COMPUERTA DE BALDE	100	\$ 3,50	90	\$ 3,15
COMPUERTA DE SUV	120	\$ 4,20	100	\$ 3,50
CONTARFUEGO DE CABINA	100	\$ 3,50	90	\$ 3,15
ESPALDAR DE BALDE	200	\$ 7,00	160	\$ 5,60
ESPALDAR DE CABINA	120	\$ 4,20	100	\$ 3,50
ESTRIBOS	45	\$ 1,58	35	\$ 1,23
FRONTAL DE CABINA LA U	54	\$ 1,89	42	\$ 1,47
GUARDACHOQUE	120	\$ 4,20	100	\$ 3,50
GUARDACHOQUE METALICO	100	\$ 3,50	90	\$ 3,15
GUARDAFANGO POSTERIOR RH O LH	120	\$ 4,20	100	\$ 3,50
GUARDAFANGO RH O LH	120	\$ 4,20	100	\$ 3,50
LATERAL DE BALDE LH O RH	120	\$ 4,20	100	\$ 3,50
LATERAL INTERNO DE BALDE RH O LH	120	\$ 4,20	100	\$ 3,50
MANIGUETA C/U	22,5	\$ 0,79	17,5	\$ 0,61
MASCARILLA	45	\$ 1,58	35	\$ 1,23
MOLDURA DE PUERTA	36	\$ 1,26	28	\$ 0,98
PANEL POSTERIOR RH O LH	54	\$ 1,89	42	\$ 1,47
PARANTE DE CABINA DELANTERO RH O LH	45	\$ 1,58	35	\$ 1,23
PARANTE DE CABINA INTERMEDIO RH O LH	54	\$ 1,89	42	\$ 1,47
PARANTE DE CABINA POSTERIOR RH O LH	54	\$ 1,89	42	\$ 1,47
PASARUEDA DELANTERO Y POSTERIOR RH Y LH	100	\$ 3,50	90	\$ 3,15
PINTURA DE ARO	90	\$ 3,15	70	\$ 2,45
PISO DE BALDE	200	\$ 7,00	160	\$ 5,60
PISO DE CABINA	54	\$ 1,89	42	\$ 1,47
PUERTAS	120	\$ 4,20	100	\$ 3,50
PUERTAS DOS LADOS	240	\$ 8,40	200	\$ 7,00
RETROVISOR	22,5	\$ 0,79	17,5	\$ 0,61
SPOILER	45	\$ 1,58	35	\$ 1,23
TECHO GRANDE	200	\$ 7,00	180	\$ 6,30

- FONDO

PARTES DEL VEHICULO	FONDO			
	VEHICULO GRANDE		VEHICULO PEQUEÑO	
	GRAMOS	VALOR	GRAMOS	VALOR
ALERON	36	\$ 0,72	30	\$ 0,60
ALOGENOS RH Y LH	30	\$ 0,60	25	\$ 0,50
CAPO PINTURA 2 LADOS	240	\$ 4,80	200	\$ 4,00
CAPOT	120	\$ 2,40	100	\$ 2,00
CARRO COMPLETO	1500	\$ 30,00	1200	\$ 24,00
CHASIS	160	\$ 3,20	140	\$ 2,80
COMPACTO	160	\$ 3,20	140	\$ 2,80
COMPUERTA DE BALDE	80	\$ 1,60	70	\$ 1,40
COMPUERTA DE SUV	100	\$ 2,00	80	\$ 1,60
CONTARFUEGO DE CABINA	80	\$ 1,60	70	\$ 1,40
ESPALDAR DE BALDE	160	\$ 3,20	140	\$ 2,80
ESPALDAR DE CABINA	100	\$ 2,00	80	\$ 1,60
ESTRIBOS	30	\$ 0,60	25	\$ 0,50
FRONTAL DE CABINA LA U	36	\$ 0,72	30	\$ 0,60
GUARDACHOQUE	100	\$ 2,00	80	\$ 1,60
GUARDACHOQUE METALICO	80	\$ 1,60	70	\$ 1,40
GUARDAFANGO POSTERIOR RH O LH	100	\$ 2,00	80	\$ 1,60
GUARDAFANGO RH O LH	100	\$ 2,00	80	\$ 1,60
LATERAL DE BALDE LH O RH	100	\$ 2,00	80	\$ 1,60
LATERAL INTERNO DE BALDE RH O LH	100	\$ 2,00	80	\$ 1,60
MANIGUETA C/U	15	\$ 0,30	12,5	\$ 0,25
MASCARILLA	30	\$ 0,60	25	\$ 0,50
MOLDURA DE PUERTA	24	\$ 0,48	20	\$ 0,40
PANEL POSTERIOR RH O LH	36	\$ 0,72	30	\$ 0,60
PARANTE DE CABINA DELANTERO RH O LH	30	\$ 0,60	25	\$ 0,50
PARANTE DE CABINA INTERMEDIO RH O LH	36	\$ 0,72	30	\$ 0,60
PARANTE DE CABINA POSTERIOR RH O LH	36	\$ 0,72	30	\$ 0,60
PASARUEDA DELANTERO Y POSTERIOR RH Y LH	80	\$ 1,60	70	\$ 1,40
PINTURA DE ARO	60	\$ 1,20	50	\$ 1,00
PISO DE BALDE	160	\$ 3,20	140	\$ 2,80
PISO DE CABINA	36	\$ 0,72	30	\$ 0,60
PUERTAS	100	\$ 2,00	80	\$ 1,60
PUERTAS DOS LADOS	200	\$ 4,00	160	\$ 3,20
RETROVISOR	15	\$ 0,30	12,5	\$ 0,25
SPOILER	30	\$ 0,60	25	\$ 0,50
TECHO GRANDE	160	\$ 3,20	140	\$ 2,80

- **BARNIZ**

PARTES DEL VEHICULO	BARNIZ			
	VEHICULO GRANDE		VEHICULO PEQUEÑO	
	GRAMOS	VALOR	GRAMOS	VALOR
ALERON	60	\$ 2,04	48	\$ 1,63
ALOGENOS RH Y LH	50	\$ 1,70	40	\$ 1,36
CAPO PINTURA 2 LADOS	240	\$ 8,16	200	\$ 6,80
CAPOT	120	\$ 4,08	100	\$ 3,40
CARRO COMPLETO	2000	\$ 68,00	1700	\$ 57,80
CHASIS	210	\$ 7,14	170	\$ 5,78
COMPACTO	210	\$ 7,14	170	\$ 5,78
COMPUERTA DE BALDE	110	\$ 3,74	100	\$ 3,40
COMPUERTA DE SUV	130	\$ 4,42	110	\$ 3,74
CONTARFUEGO DE CABINA	110	\$ 3,74	100	\$ 3,40
ESPALDAR DE BALDE	210	\$ 7,14	170	\$ 5,78
ESPALDAR DE CABINA	130	\$ 4,42	110	\$ 3,74
ESTRIBOS	50	\$ 1,70	40	\$ 1,36
FRONTAL DE CABINA LA U	60	\$ 2,04	48	\$ 1,63
GUARDACHOQUE	130	\$ 4,42	110	\$ 3,74
GUARDACHOQUE METALICO	110	\$ 3,74	100	\$ 3,40
GUARDAFANGO POSTERIOR RH O LH	130	\$ 4,42	110	\$ 3,74
GUARDAFANGO RH O LH	130	\$ 4,42	110	\$ 3,74
LATERAL DE BALDE LH O RH	130	\$ 4,42	110	\$ 3,74
LATERAL INTERNO DE BALDE RH O LH	130	\$ 4,42	110	\$ 3,74
MANIGUETA C/U	25	\$ 0,85	20	\$ 0,68
MASCARILLA	50	\$ 1,70	40	\$ 1,36
MOLDURA DE PUERTA	40	\$ 1,36	32	\$ 1,09
PANEL POSTERIOR RH O LH	60	\$ 2,04	48	\$ 1,63
PARANTE DE CABINA DELANTERO RH O LH	50	\$ 1,70	40	\$ 1,36
PARANTE DE CABINA INTERMEDIO RH O LH	60	\$ 2,04	48	\$ 1,63
PARANTE DE CABINA POSTERIOR RH O LH	60	\$ 2,04	48	\$ 1,63
PASARUEDA DELANTERO Y POSTERIOR RH Y LH	110	\$ 3,74	100	\$ 3,40
PINTURA DE ARO	100	\$ 3,40	80	\$ 2,72
PISO DE BALDE	210	\$ 7,14	170	\$ 5,78
PISO DE CABINA	60	\$ 2,04	48	\$ 1,63
PUERTAS	130	\$ 4,42	110	\$ 3,74
PUERTAS DOS LADOS	200	\$ 6,80	160	\$ 5,44
RETROVISOR	25	\$ 0,85	20	\$ 0,68
SPOILER	50	\$ 1,70	40	\$ 1,36
TECHO GRANDE	160	\$ 5,44	140	\$ 4,76

- **DILUYENTE**

PARTES DEL VEHICULO	DILUYENTE			
	VEHICULO GRANDE		VEHICULO PEQUEÑO	
	GRAMOS	VALOR	GRAMOS	VALOR
ALERON	75	\$ 1,35	60	\$ 1,08
ALOGENOS RH Y LH	62,5	\$ 1,13	50	\$ 0,90
CAPO PINTURA 2 LADOS	390	\$ 7,02	320	\$ 5,76
CAPOT	195	\$ 3,51	160	\$ 2,88
CARRO COMPLETO	2950	\$ 53,10	2450	\$ 44,10
CHASIS	285	\$ 5,13	235	\$ 4,23
COMPACTO	285	\$ 5,13	235	\$ 4,23
COMPUERTA DE BALDE	145	\$ 2,61	130	\$ 2,34
COMPUERTA DE SUV	175	\$ 3,15	145	\$ 2,61
CONTARFUEGO DE CABINA	145	\$ 2,61	130	\$ 2,34
ESPALDAR DE BALDE	285	\$ 5,13	235	\$ 4,23
ESPALDAR DE CABINA	175	\$ 3,15	145	\$ 2,61
ESTRIBOS	62,5	\$ 1,13	50	\$ 0,90
FRONTAL DE CABINA LA U	75	\$ 1,35	60	\$ 1,08
GUARDACHOQUE	175	\$ 3,15	145	\$ 2,61
GUARDACHOQUE METALICO	145	\$ 2,61	130	\$ 2,34
GUARDAFANGO POSTERIOR RH O LH	175	\$ 3,15	145	\$ 2,61
GUARDAFANGO RH O LH	175	\$ 3,15	145	\$ 2,61
LATERAL DE BALDE LH O RH	175	\$ 3,15	145	\$ 2,61
LATERAL INTERNO DE BALDE RH O LH	175	\$ 3,15	145	\$ 2,61
MANIGUETA C/U	31,25	\$ 0,56	25	\$ 0,45
MASCARILLA	62,5	\$ 1,13	50	\$ 0,90
MOLDURA DE PUERTA	50	\$ 0,90	40	\$ 0,72
PANEL POSTERIOR RH O LH	75	\$ 1,35	60	\$ 1,08
PARANTE DE CABINA DELANTERO RH O LH	62,5	\$ 1,13	50	\$ 0,90
PARANTE DE CABINA INTERMEDIO RH O LH	75	\$ 1,35	60	\$ 1,08
PARANTE DE CABINA POSTERIOR RH O LH	75	\$ 1,35	60	\$ 1,08
PASARUEDA DELANTERO Y POSTERIOR RH Y LH	145	\$ 2,61	130	\$ 2,34
PINTURA DE ARO	125	\$ 2,25	100	\$ 1,80
PISO DE BALDE	285	\$ 5,13	235	\$ 4,23
PISO DE CABINA	75	\$ 1,35	60	\$ 1,08
PUERTAS	175	\$ 3,15	145	\$ 2,61
PUERTAS DOS LADOS	320	\$ 5,76	260	\$ 4,68
RETROVISOR	31,25	\$ 0,56	25	\$ 0,45
SPOILER	62,5	\$ 1,13	50	\$ 0,90
TECHO GRANDE	260	\$ 4,68	230	\$ 4,14

- **SECANTE**

PARTES DEL VEHICULO	SECANTE			
	VEHICULO GRANDE		VEHICULO PEQUEÑO	
	GRAMOS	VALOR	GRAMOS	VALOR
ALERON	24	\$ 0,36	19,5	\$ 0,29
ALOGENOS RH Y LH	20	\$ 0,30	16,25	\$ 0,24
CAPO PINTURA 2 LADOS	120	\$ 1,80	100	\$ 1,50
CAPOT	60	\$ 0,90	50	\$ 0,75
CARRO COMPLETO	875	\$ 13,13	725	\$ 10,88
CHASIS	92,5	\$ 1,39	77,5	\$ 1,16
COMPACTO	92,5	\$ 1,39	77,5	\$ 1,16
COMPUERTA DE BALDE	47,5	\$ 0,71	42,5	\$ 0,64
COMPUERTA DE SUV	57,5	\$ 0,86	47,5	\$ 0,71
CONTARFUEGO DE CABINA	47,5	\$ 0,71	42,5	\$ 0,64
ESPALDAR DE BALDE	92,5	\$ 1,39	77,5	\$ 1,16
ESPALDAR DE CABINA	57,5	\$ 0,86	47,5	\$ 0,71
ESTRIBOS	20	\$ 0,30	16,25	\$ 0,24
FRONTAL DE CABINA LA U	24	\$ 0,36	19,5	\$ 0,29
GUARDACHOQUE	57,5	\$ 0,86	47,5	\$ 0,71
GUARDACHOQUE METALICO	47,5	\$ 0,71	42,5	\$ 0,64
GUARDAFANGO POSTERIOR RH O LH	57,5	\$ 0,86	47,5	\$ 0,71
GUARDAFANGO RH O LH	57,5	\$ 0,86	47,5	\$ 0,71
LATERAL DE BALDE LH O RH	57,5	\$ 0,86	47,5	\$ 0,71
LATERAL INTERNO DE BALDE RH O LH	57,5	\$ 0,86	47,5	\$ 0,71
MANIGUETA C/U	10	\$ 0,15	8,125	\$ 0,12
MASCARILLA	20	\$ 0,30	16,25	\$ 0,24
MOLDURA DE PUERTA	16	\$ 0,24	13	\$ 0,20
PANEL POSTERIOR RH O LH	24	\$ 0,36	19,5	\$ 0,29
PARANTE DE CABINA DELANTERO RH O LH	20	\$ 0,30	16,25	\$ 0,24
PARANTE DE CABINA INTERMEDIO RH O LH	24	\$ 0,36	19,5	\$ 0,29
PARANTE DE CABINA POSTERIOR RH O LH	24	\$ 0,36	19,5	\$ 0,29
PASARUEDA DELANTERO Y POSTERIOR RH Y LH	47,5	\$ 0,71	42,5	\$ 0,64
PINTURA DE ARO	40	\$ 0,60	32,5	\$ 0,49
PISO DE BALDE	92,5	\$ 1,39	77,5	\$ 1,16
PISO DE CABINA	24	\$ 0,36	19,5	\$ 0,29
PUERTAS	57,5	\$ 0,86	47,5	\$ 0,71
PUERTAS DOS LADOS	100	\$ 1,50	80	\$ 1,20
RETROVISOR	10	\$ 0,15	8,125	\$ 0,12
SPOILER	20	\$ 0,30	16,25	\$ 0,24
TECHO GRANDE	80	\$ 1,20	70	\$ 1,05

- **MASILLA**

PARTES DEL VEHICULO	MASILLA					
	DAÑO MENOR		DAÑO MEDIO		DAÑO MAYOR	
	GRAMOS	VALOR	GRAMOS	VALOR	GRAMOS	VALOR
ALERON	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	800	\$ 5,33
CAPOT	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
CHASIS	300	\$ 2,00	600	\$ 4,00	1200	\$ 8,00
COMPACTO	300	\$ 2,00	600	\$ 4,00	1200	\$ 8,00
COMPUERTA DE BALDE	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	1000	\$ 6,67
COMPUERTA DE SUV	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
CONTARFUEGO DE CABINA	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	1000	\$ 6,67
ESPALDAR DE BALDE	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	1000	\$ 6,67
ESPALDAR DE CABINA	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
ESTRIBOS	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	800	\$ 5,33
FRONTAL DE CABINA LA U	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	1000	\$ 6,67
GUARDACHOQUE	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	1000	\$ 6,67
GUARDACHOQUE METALICO	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	1000	\$ 6,67
GUARDAFANGO POSTERIOR RH O LH	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	800	\$ 5,33
GUARDAFANGO RH O LH	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	800	\$ 5,33
LATERAL DE BALDE LH O RH	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
LATERAL INTERNO DE BALDE RH O LH	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	1000	\$ 6,67
PANEL POSTERIOR RH O LH	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	800	\$ 5,33
PARANTE DE CABINA DELANTERO RH O LH	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
PARANTE DE CABINA INTERMEDIO RH O LH	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
PARANTE DE CABINA POSTERIOR RH O LH	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
PASARUEDA DELANTERO Y POSTERIOR RH Y LH	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
PISO DE BALDE	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
PISO DE CABINA	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
PUERTAS	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00
SPOILER	200	\$ 1,33	400	\$ 2,67	800	\$ 5,33
TECHO GRANDE	250	\$ 1,67	500	\$ 3,33	1200	\$ 8,00

- **REPUESTOS:** Los repuestos se tomarán en cuenta cuando sea necesario el cambio de los mismos, y si el valor del repuesto este a cargo del taller. En el caso de que el repuesto sea entregado por el cliente o por la aseguradora solo, se tomará en cuenta las horas hombres necesarias para la implementación del repuesto en el vehículo.

3.2.2. Mano de Obra Directa

Se refiere a la intervención laboral, ya sea intelectual como física, necesaria para prestar el servicio de Latonería con la ayuda de maquinaria, equipos o tecnología. Entre la intervención laboral se encuentran el maestro y los diferentes operarios y aprendices de artesanos. A continuación se explica cómo se encuentra conformada la mano de obra y el sueldo que perciben cada uno de ellos. Adicional también se presenta el valor de horas hombre.

MANO DE OBRA	SUELDO	FUNCION
MAESTRO	\$ 600,00	ENDEREZADO, ACOPLADO Y PINTURA
OPERARIO ARTESANAL NO. 1	\$ 400,00	AYUDANTE
OPERARIO ARTESANAL NO. 2	\$ 400,00	AYUDANTE
OPERARIO ARTESANAL NO. 3	\$ 400,00	AYUDANTE
TOTAL	\$ 1.800,00	

Para obtener el valor de las Horas Hombre H/H del año, es necesario realizar una proyección de los días laborales de cada mes, como se puede observar en el siguiente cuadro:

PROYECCION HORAS/HOMBRE AÑO 2016						
MESES	MAESTRO			OPERARIO ARTESANAL		
	SUELDO	H/H MENSUAL	VALOR H/H	SUELDO	H/H MENSUAL	VALOR H/H
ENERO	\$ 600,00	160	\$ 3,75	\$ 400,00	160	\$ 2,50
FEBRERO	\$ 600,00	168	\$ 3,57	\$ 400,00	168	\$ 2,38
MARZO	\$ 600,00	184	\$ 3,26	\$ 400,00	184	\$ 2,17
ABRIL	\$ 600,00	168	\$ 3,57	\$ 400,00	168	\$ 2,38
MAYO	\$ 600,00	176	\$ 3,41	\$ 400,00	176	\$ 2,27
JUNIO	\$ 600,00	176	\$ 3,41	\$ 400,00	176	\$ 2,27
JULIO	\$ 600,00	168	\$ 3,57	\$ 400,00	168	\$ 2,38
AGOSTO	\$ 600,00	184	\$ 3,26	\$ 400,00	184	\$ 2,17
SEPTIEMBRE	\$ 600,00	176	\$ 3,41	\$ 400,00	176	\$ 2,27
OCTUBRE	\$ 600,00	168	\$ 3,57	\$ 400,00	168	\$ 2,38
NOVIEMBRE	\$ 600,00	176	\$ 3,41	\$ 400,00	176	\$ 2,27
DICIEMBRE	\$ 600,00	176	\$ 3,41	\$ 400,00	176	\$ 2,27

En el cuadro que se encuentra a continuación se encuentra la cantidad de Horas Hombre necesarias para realizar cada uno de los procesos del servicio de Latonería, de acuerdo a cada pieza y tipo del vehículo.

HORAS HOMBRE							
PROCESO	ENDEREZADO Y ARREGLO			CAMBIO, DESMONTAJE Y MONTAJE		PINTURA	
	DAÑO MENOR	DAÑO MEDIO	DAÑO MAYOR	VEHICULOS GRANDES	VEHICULOS PEQUEÑOS	VEHICULOS GRANDES	VEHICULOS PEQUEÑOS
ALERON	1,39	1,94	2,50	1,39	1,39	2,78	2,78
ALOGENOS RH Y LH	0,50	1,00	1,50	0,50	0,50	2,22	2,22
CAPO PINTURA 2 LADOS						7,50	6,67
CAPOT	2,50	3,33	5,00	1,00	1,00	5,00	4,44
CHASIS	13,89	25,00	30,56			3,89	
COMPACTO	5,00	6,11	8,33			3,89	3,89
COMPUERTA DE BALDE	2,22	2,78	4,17	1,00	1,00	3,61	
COMPUERTA DE SUV	2,50	3,33	4,72	1,78	1,78	4,17	
COMPUERTA SUV 2 LADOS						6,25	
CONTARFUEGO DE CABINA	2,22	2,78	3,33	6,67	6,11	3,61	3,06
ESPALDAR DE BALDE	1,94	2,50	3,06	3,61		3,89	
ESPALDAR DE CABINA	2,50	3,33	4,17	5,00	4,44	4,17	3,61
ESTRIBOS	1,39	1,94		4,44	4,44	2,50	1,94
ESTRIBOS	1,94	2,50	3,06	2,00		2,22	
FARO DELANTERO RH Y LH	0,50	1,00	1,50	0,50	0,50		
FRONTAL DE CABINA LA U	2,22	2,78	5,00	4,17	3,61	3,06	2,50
GUARDACHOQUE	1,94	2,50	3,06	1,00	1,00	4,44	3,89
GUARDACHOQUE METALICO	1,94	2,50	3,06	1,00	1,00	3,33	
GUARDAFANGO POSTERIOR RH O LH	1,67	2,78	4,44	3,33	2,78	4,44	3,89
GUARDAFANGO RH O LH	1,67	2,78	4,44	1,00	1,00	4,44	3,89
GUIA POSTERIOR RH O LH	0,50	1,00	1,50	0,33	0,33		
LATERAL DE BALDE LH O RH	2,50	3,61	5,28	4,17		4,17	
LATERAL INTERNO DE BALDE RH O LH	2,22	3,33	4,44	4,17		4,17	
MANIGUETA C/U	0,39	0,67	0,83	0,56	0,56	0,67	0,67
MASCARILLA	0,50	1,00	1,50	0,50	0,50	2,22	2,22
MOLDURA DE PUERTA	0,67					1,67	1,67
PANEL POSTERIOR RH O LH	1,67	2,78	4,44	3,06	2,50	3,06	2,50
PARABRISAS				3,33	3,33		

PARABRISAS POSTERIOR				3,33	3,33		
PARANTE DE CABINA DELANTERO RH O LH	3,06	4,17	5,28	3,33	2,50	2,50	1,94
PARANTE DE CABINA INTERMEDIO RH O LH	3,06	4,17	5,28	3,33	2,50	3,06	2,50
PARANTE DE CABINA POSTERIOR RH O LH	3,06	4,17	5,28	3,33	2,50	3,06	2,50
PASARUEDA DELANTERO Y POSTERIOR RH Y LH	2,50	3,33	5,00	3,89	3,33	3,61	3,06
PINTURA CAMIONETA CON CAJON						66,67	
PINTURA CAMIONETA SIN CAJON						55,56	
PINTURA COMPLETA EXTERNO VEH. PEQUEÑO 2 PUERTAS							50,00
PINTURA COMPLETA EXTERNO VEH. PEQUEÑO 4 PUERTAS						66,67	55,56
PINTURA COMPLETA SUV						77,78	66,67
PINTURA DE ARO						1,94	1,94
PISO DE BALDE	3,06	4,17	5,28	4,17	4,17	3,89	
PISO DE CABINA	3,06	4,17	5,28	7,78	6,67	2,78	1,94
PUERTAS	2,50	3,33	4,72	1,50	1,50	4,17	3,61
PUERTAS DOS LADOS						6,25	5,42
PULIDO TOTAL CON LIJADO						3,89	
PULIDO TOTAL CON LIJADO						5,00	
REJILLA DE MASCARILLA	0,50	1,00	1,50	0,50	0,50		
RETROVISOR	0,50	0,83	1,00	0,50	0,50	0,67	0,67
SPOILER	0,83	1,39	1,94	1,00	1,00	2,22	2,22
TABLERO				5,56			
TAPICERIA LATERALES				1,56			
TAPICERIA PISO				2,33			
TAPICERIA PUERTAS				0,78			
TAPICERIA TECHO				2,33			
TECHO GRANDE	3,06	4,17	4,72	11,11	8,33	4,72	4,17
VIDRIOS DE PUERTAS ELECTRICO				1,33	1,33		

3.2.3. Costos Indirectos de Fabricación

Los Costos Indirectos de Fabricación constituyen aquellos ingredientes materiales o inmateriales complementarios que son indispensables para generar un bien o un servicio. A continuación se detallan cada uno de los materiales que pertenecen a este grupo con la cantidad necesaria de consumo mensual. Los CIF se van a distribuir de acuerdo a la Materia Prima utilizada en cada Orden de Trabajo.

CIF	CANT	UNI	VALOR	TOTAL
CINTA MASKING	1	caja	\$ 120,00	\$ 120,00
PERIÓDICO	2	qq	\$ 12,00	\$ 24,00
ENMASCARADO	30	uni	\$ 0,40	\$ 12,00
GUANTES DE PROTECCIÓN	20	uni	\$ 1,00	\$ 20,00
TOTAL				\$ 176,00

En los CIF también se va a incluir la depreciación de maquinaria y equipo que está compuesta por:

MAQUINARIA Y EQUIPO	CANT	VALOR	TOTAL
MESA DE ENDEREZADO	1	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
SPOTER	1	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
PISTOLAS DE IMPACTO	2	\$ 80,00	\$ 160,00
PORTO POWER (GATAS HIDRÁULICAS PARA ENDEREZAR)	2	\$ 220,00	\$ 440,00
PULLER	2	\$ 60,00	\$ 120,00
SUELDAS ELÉCTRICAS	1	\$ 450,00	\$ 450,00
MARTILLOS	10	\$ 15,00	\$ 150,00
OREJERAS DE PROTECCIÓN	5	\$ 5,00	\$ 25,00
PLAYOS	10	\$ 12,00	\$ 120,00
TECLE DE 10 TON	1	\$ 150,00	\$ 150,00
TECLE DE 6 TON	1	\$ 80,00	\$ 80,00
SIERRAS NEUMÁTICAS	1	\$ 150,00	\$ 150,00
KIT DE PALANCAS DE ENDEREZADO	2	\$ 120,00	\$ 240,00
TALADROS	2	\$ 75,00	\$ 150,00
GATA LAGARTO	2	\$ 100,00	\$ 200,00
GATA BOTELLA	2	\$ 40,00	\$ 80,00
CABALLETES DE ENBANQUE	10	\$ 12,00	\$ 120,00
LIJADORA NEUMÁTICA	2	\$ 45,00	\$ 90,00
LIJADORA ELÉCTRICA	2	\$ 60,00	\$ 120,00
ASPIRADOR DE IMPUREZAS	1	\$ 160,00	\$ 160,00
AMOLADORAS 4,5 PULGADAS	2	\$ 40,00	\$ 80,00
AMOLADORAS 3 PULGADAS	2	\$ 20,00	\$ 40,00
CEPILLOS CIRCULARES	6	\$ 5,00	\$ 30,00
ESPÁTULAS	10	\$ 3,00	\$ 30,00
KIT DE LIMATONES	2	\$ 20,00	\$ 40,00

PISTOLA HVLP PARA FONDO	2	\$ 30,00	\$ 60,00
CAJAS DE FILTROS DE CERNIR PINTURA	2	\$ 8,00	\$ 16,00
BROCHAS	6	\$ 3,00	\$ 18,00
MANGUERAS NEUMÁTICAS	2	\$ 40,00	\$ 80,00
EXTENSIONES DE LUZ	4	\$ 10,00	\$ 40,00
COMPRESOR DE TORNILLO	1	\$ 250,00	\$ 250,00
LÁMPARA DE SECADO	1	\$ 60,00	\$ 60,00
PULIDORAS ELÉCTRICAS Y NEUMÁTICAS	2	\$ 300,00	\$ 600,00
PULIDORA ABRILLANTADORA	1	\$ 160,00	\$ 160,00
MOTAS DE PULIR Y ABRILLANTADORA	2	\$ 30,00	\$ 60,00
HIDRO LAVADORA	1	\$ 240,00	\$ 240,00
ASPIRADORA	1	\$ 140,00	\$ 140,00
TOTAL			\$ 17.949,00

3.3. ESTRUCTURA

3.3.1. Proceso Contable

A continuación se explicará paso a paso el proceso contable, por medio de un ejemplo, utilizando tablas y cuadros, presentando cuatro diferentes órdenes de trabajo. Se podrá observar que el proceso contable puede ser llevado por medio de una hoja de Excel, utilizando los diferentes formatos presentados. Como se indicó anteriormente a pesar de que la ley no obligue a llevar contabilidad a los Artesanos, esta explicación demostrará los resultados que se puede obtener implementando la misma sin dificultad.

3.3.1.1. Libro Diario:

- Registro Balance Inicial¹

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
01/01/2016		- 1 -			
	1.1.1.01.01.	CAJA		\$ 200,00	
	1.1.1.01.02.	BANCO DEL AUSTRO		\$ 1.300,00	
	1.2.2.03.	MUEBLES Y ENSERES		\$ 1.300,00	
	1.2.2.05.	MAQUINARIA Y EQUIPOS		\$ 27.949,00	
	1.2.2.07.	EQUIPOS DE COMPUTACION		\$ 1.795,00	
	1.2.2.09.	VEHICULOS		\$ 8.000,00	
	2.1.1.01.01.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES			\$ 3.544,00
	2.1.1.02.	PRESTAMO BANCARIO			\$ 25.000,00
	3.1.1.01.	CAPITAL			\$ 12.000,00
	PR/ BALANCE INICIAL				

¹ Revisar pág. 73 "Estado de Situación Inicial".

- Compra Materia Prima y Costos Indirectos de Fabricación

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER	
01/01/2016		- 2 -				
	1.1.3.02.	INVENTARIO MATERIA PRIMA DIRECTA		\$ 861,28		
	1.1.3.01.01.	PINTURA	\$ 210,00			
	1.1.3.01.02.	BARNIZ	\$ 176,80			
	1.1.3.01.03.	FONDO	\$ 96,00			
	1.1.3.01.04.	DILUYENTE	\$ 144,00			
	1.1.3.01.05.	SECANTE	\$ 48,00			
	1.1.3.01.06.	MASILLA	\$ 186,48			
	1.1.2.03.01.	IVA PAGADO		\$ 103,35		
	1.1.1.01.02.	BANCO DEL AUSTRO			\$ 964,63	
	PR/ COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010					
01/01/2016		- 3 -				
	5.1.1.01.03	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		\$ 183,00		
	5.1.1.01.03.01	CINTA MASKING	\$ 120,00			
	5.1.1.01.03.02	PAPEL PERIODICO	\$ 24,00			
	5.1.1.01.03.03	ROLLOS PLASTICO ENMASCARADO	\$ 15,00			
	5.1.1.01.03.06	GUANTES DE PROTECCION	\$ 24,00			
	1.1.2.03.01.	IVA PAGADO		\$ 21,96		
	1.1.1.01.02.	BANCO DEL AUSTRO			\$ 204,96	
		PR/ COMPRA CIF SG F. 23470				

- Orden de Trabajo No. 001.²

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
04/01/2016		- 4 -			
	1.1.3.04.01.	INVENTARIO PEP - MATERIA PRIMA		\$ 332,84	
	1.1.3.02.	INVENTARIO MATERIA PRIMA DIRECTA			\$ 332,84
	PR/ REQUISICION DE MATERIA PRIMA SG ORDEN DE TRABAJO NO. 001				
08/01/2016		- 5 -			
	1.1.3.01.	INVENTARIO SERVICIO TERMINADO		\$ 332,84	
	1.1.3.04.	INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO			\$ 332,84
	1.1.3.04.01	MATERIA PRIMA	\$ 332,84		
	PR/ FINALIZACION DE ORDEN DE TRABAJO NO. 001				
08/01/2016		- 6 -			
	1.1.1.01.01.	CAJA		\$ 1.568,00	
	1.1.2.03.02.	RETENCIONES I.R.		\$ 32,00	
	4.1.1.01.	VENTAS NETAS			\$ 1.600,00
	PR/ VENTA Y ENTREGA ORDEN DE TRABAJO NO. 001 SG F/0001				
08/01/2016		- 7 -			
	1.1.1.01.02.	BANCO DEL AUSTRO		\$ 1.568,00	
	1.1.1.01.01.	CAJA			\$ 1.568,00
	PR/ DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 3256789				

- Orden de Trabajo No. 002³

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
08/01/2016		- 8 -			
	1.1.3.04.01.	INVENTARIO PEP - MATERIA PRIMA		\$ 460,56	
	1.1.3.02.	INVENTARIO MATERIA PRIMA DIRECTA			\$ 460,56
	PR/ REQUISICION DE MATERIA PRIMA SG ORDEN DE TRABAJO NO. 002				
15/01/2016		- 9 -			
	1.1.3.01.	INVENTARIO SERVICIO TERMINADO		\$ 460,56	
	1.1.3.04.	INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO			\$ 460,56
	1.1.3.04.01	MATERIA PRIMA	\$ 460,56		
PR/ FINALIZACION DE ORDEN DE TRABAJO NO. 002					
15/01/2016		- 10 -			
	1.1.1.01.02.	CAJA CHICA		\$ 2.156,00	
	1.1.2.03.02.	RETENCIONES I.R.		\$ 44,00	
	4.1.1.01.	VENTAS NETAS			\$ 2.200,00
PR/ VENTA Y ENTREGA OT NO. 002 PAGO CON CH.1012					
15/01/2016		- 11 -			
	1.1.1.01.02.	BANCO DEL AUSTRO		\$ 2.156,00	
	1.1.1.01.02.	CAJA CHICA			\$ 2.156,00
PR/ DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 436782					

- Compra de Materia Prima

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
15/01/2016		- 12 -			
	1.1.3.02.	INVENTARIO MATERIA PRIMA DIRECTA		\$ 1.413,20	
	1.1.3.01.01.	PINTURA	\$ 420,00		
	1.1.3.01.02.	BARNIZ	\$ 340,00		
	1.1.3.01.03.	FONDO	\$ 160,00		
	1.1.3.01.04.	DILUYENTE	\$ 288,00		
	1.1.3.01.05.	SECANTE	\$ 72,00		
	1.1.3.01.06.	MASILLA	\$ 133,20		
	1.1.2.03.01.	IVA PAGADO		\$ 169,58	
	1.1.1.01.02.	BANCO DEL AUSTRO			\$ 1.582,78
PR/ COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 2341					

- Orden de Trabajo No. 003⁴

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
15/01/2016		- 13 -			
	1.1.3.04.01.	INVENTARIO PEP - MATERIA PRIMA		\$ 1.024,92	
	1.1.3.02.	INVENTARIO MATERIA PRIMA DIRECTA			\$ 1.024,92
PR/ REQUISICION DE MP SG ORDEN DE TRABAJO NO. 003					
22/01/2016		- 14 -			
	1.1.3.01.	INVENTARIO SERVICIO TERMINADO		\$ 1.024,92	
	1.1.3.04.	INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO			\$ 1.024,92
	1.1.3.04.01	MATERIA PRIMA	\$ 1.024,92		
PR/ FINALIZACION DE ORDEN DE TRABAJO NO. 003					

³ Revisar pág. 63 "Hoja de Costos de OT 002", se consideró tomar en cuenta 4 veces esta orden de trabajo para cumplir con las 160 horas laborales mensuales del mes de enero.

⁴ Revisar pág. 64 "Hoja de Costos de OT 003", se consideró tomar en cuenta 4 veces esta orden de trabajo para cumplir con las 160 horas laborales mensuales del mes de enero.

22/01/2016		- 15 -			
	1.1.2.01.01.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		\$ 3.000,00	
	4.1.1.01.	VENTAS NETAS			\$ 3.000,00
	PR/ VENTA Y ENTREGA OT NO. 003 A CREDITO 5 DIAS				

- Orden de Trabajo No. 004⁵

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
25/01/2016		- 16 -			
	1.1.3.04.01.	INVENTARIO PEP - MATERIA PRIMA		\$ 341,48	
	1.1.3.02.	INVENTARIO MATERIA PRIMA DIRECTA			\$ 341,48
	PR/ REQUISICION DE MATERIA PRIMA SG ORDEN DE TRABAJO NO. 004				
29/01/2016		- 17 -			
	1.1.3.01.	INVENTARIO SERVICIO TERMINADO		\$ 341,48	
	1.1.3.04.	INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO			\$ 341,48
	1.1.3.04.01	MATERIA PRIMA	\$ 341,48		
PR/ FINALIZACION DE ORDEN DE TRABAJO NO. 004					
29/01/2016		- 18 -			
	1.1.2.01.01.	CAJA CHICA		\$ 1.560,00	
	4.1.1.01.	VENTAS NETAS			\$ 1.560,00
	PR/ VENTA Y ENTREGA OT NO. 004 CANCELA CON CH.1032				

- Cobro deuda cliente

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
29/01/2016		- 19 -			
	1.1.2.01.01.	CAJA CHICA		\$ 3.000,00	
	1.1.2.01.01.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES			\$ 3.000,00
	PR/ CANCELA CLIENTE X DEUDA PENDIENTE				

- Depósito Bancario

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
29/01/2016		- 20 -			
	1.1.1.01.02.	BANCO DEL AUSTRO		\$ 4.560,00	
	1.1.1.01.02.	CAJA CHICA			\$ 4.560,00
	PR/ DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 256345				

- Pago a proveedores

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
29/01/2016		- 21 -			
	2.1.1.01.01.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		\$ 544,00	
	1.1.1.01.02.	BANCO DEL AUSTRO			\$ 544,00
		PR/ PAGO DEUDA PROVEEDOR MUEBLES			

- Registro Rol de pagos y distribución de Mano de Obra Directa a cada Orden de Trabajo.⁶

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
31/01/2016		- 22 -			
	5.1.1.01.02.	MANO DE OBRA DIRECTA		\$ 1.800,00	
	2.1.1.03.01.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			\$ 1.629,90
	2.1.1.04.01.	APORTES AL IESS			\$ 170,10
		PR/ ROL DEL MES DE ENERO			
31/01/2016		- 23 -			
	1.1.3.01.	INVENTARIO SERVICIO TERMINADO		\$ 1.800,00	
	1.1.3.01.01.	ORDEN DE TRABAJO 001	\$ 364,40		
	1.1.3.01.02.	ORDEN DE TRABAJO 002	\$ 453,50		
	1.1.3.01.03.	ORDEN DE TRABAJO 003	\$ 534,10		
	1.1.3.01.04.	ORDEN DE TRABAJO 004	\$ 448,00		
	5.1.1.01.02.	MANO DE OBRA DIRECTA			\$ 1.800,00
		PR/ DISTRIBUCION MANO DE OBRA DIRECTA			

- Registro de CIF y distribución a cada Orden de Trabajo.⁷

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
31/01/2016		- 24 -			
	5.1.1.01.03.	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		\$ 632,91	
	5.1.1.01.03.01.	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 232,91		
	5.1.1.01.03.02.	ARRIENDO	\$ 360,00		
	5.1.1.01.03.03.	SERVICIOS BASICOS	\$ 40,00		
	1.2.2.06.	(DEPREC. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPOS)			\$ 232,91
	2.1.1.01.01.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES			\$ 400,00
		PR/ COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION			
31/01/2016		- 25 -			
	1.1.3.01.	INVENTARIO SERVICIO TERMINADO		\$ 815,91	
	1.1.3.01.01.	ORDEN DE TRABAJO 001	\$ 125,65		
	1.1.3.01.02.	ORDEN DE TRABAJO 002	\$ 173,87		
	1.1.3.01.03.	ORDEN DE TRABAJO 003	\$ 386,82		
	1.1.3.01.04.	ORDEN DE TRABAJO 004	\$ 129,57		
	5.1.1.01.03.	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION			\$ 815,91
		PR/ DISTRIBUCION DE CIF			

⁶ Revisar pág. 70 "Roles de Pago" y pág. 71 "Distribución de Mano de Obra Directa".

⁷ Revisar pág. 71 "Distribución de Costos Indirectos de Fabricación".

⁸ Revisar pág. 71 "Depreciaciones"

- Registro de Costo de Ventas⁹

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
31/01/2016		- 26 -			
	5.1.1.01.	COSTO DE VENTAS		\$ 4.775,71	
	1.1.3.01.	INVENTARIO SERVICIO TERMINADO			\$ 4.775,71
		PR/ COSTO DE VENTA DEL PERIODO			

- Gastos de Administración¹⁰

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
31/01/2016		- 27 -			
	5.2.2.05.	GASTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA		\$ 50,00	
	1.1.2.03.01.	IVA PAGADO		\$ 6,00	
	1.1.1.01.01.	CAJA			\$ 56,00
		PR/ COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA			
31/01/2016		- 28 -			
	5.2.2.06.	GASTOS DEPRECIACIONES		\$ 193,53	
	1.2.2.04.	(DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES)			\$ 10,83
	1.2.2.08.	(DEPREC. ACUM. EQ DE COMPUTACION)			\$ 49,36
	1.2.2.10.	(DEPREC. ACUM. VEHICULO)			\$ 133,33
		PR/ GASTOS DE ADMINISTRACION			

- Liquidación de Impuestos

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
31/01/2016		- 29 -			
	1.1.2.03.04.	CREDITO TRIBUTARIO		\$ 76,00	
	5.2.2.09.	IMPUESTOS		\$ 300,90	\$ -
	1.1.2.03.01.	IVA PAGADO			\$ 300,90
	1.1.2.03.02.	RETENCIONES I.R.			\$ 76,00
		PR/ LIQUIDACION IMPUESTOS			

- Resultado del Período¹¹

FECHA	CODIGO	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
31/01/2016		- 30 -			
	4.1.1.01.	VENTAS NETAS		\$ 8.360,00	
	5.1.1.01.	COSTO DE VENTAS			\$ 4.775,71
	5.2.2.06.	GASTOS DEPRECIACIONES			\$ 193,53
	5.2.2.05.	GASTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA			\$ 50,00
	5.2.2.09.	IMPUESTOS			\$ 300,90
	3.2.2.	RESULTADO DEL EJERCICIO			\$ 3.397,76
		PR/ RESULTADO DEL EJERCICIO			
			TOTAL	\$ 86.614,93	\$ 86.614,93

⁹ Revisar pág. 75 "Estado de Costo de Producción".

¹⁰ Revisar pág. 71 "Depreciaciones"

¹¹ Revisar pág. 75 "Estado de Pérdidas y Ganancias".

3.3.1.2.Libro Mayor

A continuación se presentará el libro mayor en donde se registra, por debe y haber y de acuerdo a un orden de fechas, todas las cuentas que se encuentran abiertas. Se presenta por medio de una página, un cuadro o una T para cada cuenta, presentando información acerca de la Fecha, Concepto, Debe, Haber y Saldo de cada movimiento.

CUENTA:	CAJA			
CODIGO:	1.1.1.01.01.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL	\$ 200,00		\$ 200,00
08/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0001	\$ 1.568,00		\$ 1.768,00
08/01/2016	DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 3256789		\$ 1.568,00	\$ 200,00
31/01/2016	COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA		\$ 56,00	\$ 144,00

CUENTA:	BANCO DEL AUSTRO			
CODIGO:	1.2.2.03.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL	\$ 1.300,00		\$ 1.300,00
01/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010		\$ 964,63	\$ 335,37
01/01/2016	COMPRA CIF SG F. 23470		\$ 204,96	\$ 130,41
08/01/2016	DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 3256789	\$ 1.568,00		\$ 1.698,41
15/01/2016	DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 436782	\$ 2.156,00		\$ 3.854,41
15/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 2341		\$ 1.582,78	\$ 2.271,62
29/01/2016	DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 256345	\$ 4.560,00		\$ 6.831,62
29/01/2016	PAGO DEUDA PROVEEDOR MUEBLES		\$ 544,00	\$ 6.287,62

CUENTA:	MUEBLES Y ENSERES			
CODIGO:	1.2.2.03.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL	\$ 1.300,00		\$ 1.300,00

CUENTA:	MAQUINARIA Y EQUIPOS			
CODIGO:	1.2.2.05.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL	\$ 27.949,00		\$ 27.949,00

CUENTA:	EQUIPOS DE COMPUTACION			
CODIGO:	1.2.2.07.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL	\$ 1.795,00		\$ 1.795,00

CUENTA:	VEHICULOS			
CODIGO:	1.2.2.09.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL	\$ 8.000,00		\$ 8.000,00

CUENTA:	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES			
CODIGO:	2.1.1.02.			

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL		\$ 3.544,00	\$ 3.544,00
29/01/2016	PAGO DEUDA PROVEEDOR MUEBLES	\$ 544,00		\$ 3.000,00
31/01/2016	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		\$ 400,00	\$ 3.400,00

CUENTA: PRESTAMO BANCARIO				
CODIGO: 2.1.1.02.				
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL		\$ 25.000,00	\$ 25.000,00

CUENTA: CAPITAL				
CODIGO: 3.1.1.01.				
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	BALANCE INICIAL		\$ 12.000,00	\$ 12.000,00

CUENTA: INVENTARIO MATERIA PRIMA DIRECTA				
CODIGO: 1.1.3.02.				
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010	\$ 861,28		\$ 861,28
04/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 001		\$ 332,84	\$ 528,44
08/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 002		\$ 460,56	\$ 67,88
15/01/2016	COMPRA MP SG F. 2341	\$ 1.413,20		\$ 1.481,08
15/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 003		\$ 1.024,92	\$ 456,16
25/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 004		\$ 341,48	\$ 114,68

CUENTA: COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION				
CODIGO: 5.1.1.01.03				
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	COMPRA CIF SG F. 23470	\$ 183,00		\$ 183,00
31/01/2016	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	\$ 632,91		\$ 815,91
31/01/2016	DISTRIBUCION DE CIF		\$ 815,91	\$ 0,00

CUENTA: IVA PAGADO				
CODIGO: 1.1.2.03.01.				
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	COMPRA CIF SG F. 1010	\$ 103,35		\$ 103,35
01/01/2016	COMPRA CIF SG F. 23470	\$ 21,96		\$ 125,31
15/01/2016	COMPRA MP SG F. 2341	\$ 169,58		\$ 294,90
31/01/2016	COMPRA SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 6,00		\$ 300,90
31/01/2016	LIQUIDACION DEL IVA E IR		\$ 300,90	\$ 0,00

CUENTA: INVENTARIO PEP - MATERIA PRIMA				
CODIGO: 1.1.3.04.01.				
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 001	\$ 332,84		\$ 332,84
08/01/2016	FINALIZACION DE OT NO. 001		\$ 332,84	\$ 0,00
08/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 002	\$ 460,56		\$ 460,56
15/01/2016	FINALIZACION DE OT NO. 002		\$ 460,56	\$ 0,00
15/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 003	\$ 1.024,92		\$ 1.024,92
22/01/2016	FINALIZACION DE OT NO. 003		\$ 1.024,92	\$ 0,00
25/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 004	\$ 341,48		\$ 341,48
29/01/2016	FINALIZACION DE OT NO. 004		\$ 341,48	\$ 0,00

CUENTA:	INVENTARIO SERVICIO TERMINADO			
CODIGO:	1.1.3.01.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
08/01/2016	FINALIZACION DE OT NO. 001	\$ 332,84		\$ 332,84
15/01/2016	FINALIZACION DE OT NO. 002	\$ 460,56		\$ 793,40
22/01/2016	FINALIZACION DE OT NO. 003	\$ 1.024,92		\$ 1.818,32
29/01/2016	FINALIZACION DE OT NO. 004	\$ 341,48		\$ 2.159,80
31/01/2016	DISTRIBUCION MOD	\$ 1.800,00		\$ 3.959,80
31/01/2016	DISTRIBUCION DE CIF	\$ 815,91		\$ 4.775,71
31/01/2016	COSTO DE VENTA DEL PERIODO		\$ 4.775,71	\$ 0,00

CUENTA:	RETENCIONES I.R.			
CODIGO:	1.1.2.03.02.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
08/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0001	\$ 32,00		\$ 32,00
15/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0002	\$ 44,00		\$ 76,00
31/01/2016	LIQUIDACION DEL IVA E IR		\$ 76,00	\$ 0,00

CUENTA:	VENTAS NETAS			
CODIGO:	4.1.1.01.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
08/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0001		\$ 1.600,00	-\$ 1.600,00
15/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0002		\$ 2.200,00	-\$ 3.800,00
22/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0003		\$ 3.000,00	-\$ 6.800,00
29/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0004		\$ 1.560,00	-\$ 8.360,00
31/01/2016	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 8.360,00	\$ 0,00	\$ 0,00

CUENTA:	CAJA CHICA			
CODIGO:	1.1.1.01.02.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
15/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0002	\$ 2.156,00		\$ 2.156,00
15/01/2016	DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 436782		\$ 2.156,00	\$ 0,00
29/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0002	\$ 1.560,00		\$ 1.560,00
29/01/2016	CLIENTE CANCELA DEUDA	\$ 3.000,00		\$ 4.560,00
29/01/2016	DEPOSITO DINERO EN CAJA NO. 256345		\$ 4.560,00	\$ 0,00

CUENTA:	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES			
CODIGO:	1.1.2.01.01.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
22/01/2016	VENTA SG FACTURA NO. 0003	\$ 3.000,00		\$ 3.000,00
29/01/2016	CANCELA CLIENTE X DEUDA PENDIENTE		\$ 3.000,00	\$ 0,00

CUENTA:	MANO DE OBRA DIRECTA			
CODIGO:	5.1.1.01.02.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	ROL DEL MES DE ENERO	\$ 1.800,00		\$ 1.800,00
31/01/2016	DISTRIBUCION MANO DE OBRA DIRECTA		\$ 1.800,00	\$ 0,00

CUENTA:	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			
CODIGO:	2.1.1.03.01.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	ROL DEL MES DE ENERO		\$ 1.629,90	\$ 1.629,90

CUENTA:	APORTES AL IESS			
CODIGO:	2.1.1.04.01.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	ROL DEL MES DE ENERO		\$ 170,10	\$ 170,10

CUENTA:	COSTO DE VENTAS			
CODIGO:	5.1.1.01.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	COSTO DE VENTA DEL PERIODO	\$ 4.775,71		\$ 4.775,71
31/01/2016	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 4.775,71	\$ 0,00

CUENTA:	GASTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA			
CODIGO:	5.2.2.05.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	COMPRA SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 50,00		\$ 50,00

CUENTA:	GASTOS DEPRECIACIONES			
CODIGO:	5.2.2.06.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 193,53		\$ 193,53

CUENTA:	(DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES)			
CODIGO:	1.2.2.04.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	GASTOS DE ADMINISTRACION	(\$ 10,83)		(\$ 10,83)

CUENTA:	(DEPREC. ACUM. EQUIPOS DE COMPUTACION)			
CODIGO:	1.2.2.08.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	GASTOS DE ADMINISTRACION	(\$ 49,36)		(\$ 49,36)

CUENTA:	(DEPREC. ACUM. VEHICULO)			
CODIGO:	1.2.2.10.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	GASTOS DE ADMINISTRACION	(\$ 133,33)		(\$ 133,33)

CUENTA:	(DEPREC. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPOS)			
CODIGO:	1.2.2.06.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	(\$ 232,91)		(\$ 232,91)

CUENTA:	CREDITO TRIBUTARIO			
CODIGO:	1.1.2.03.04.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	LIQUIDACION IMPUESTOS	\$ 76,00		\$ 76,00

CUENTA:	IMPUESTOS			
CODIGO:	5.2.2.09.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2016	LIQUIDACION IMPUESTOS	\$ 300,90		\$ 300,90

3.3.1.3.Hojas de Costo¹²

- Orden de Trabajo No. 001

HOJA DE COSTOS

ORDEN DE PRODUCCION:

001

FECHA DE INICIO:

04-ene

FECHA DE TERMINO:

08-ene

MATERIA PRIMA								
PIEZAS	PINTURA	FONDO	BARNIZ	DILUYENTE	SECANTE	MASILLA	REPUESTOS	TOTAL
CAPOT	\$ 5,25	\$ 2,40	\$ 4,08	\$ 3,51	\$ 0,90	\$ 3,33		\$ 19,47
CHASIS	\$ 7,00	\$ 3,20	\$ 7,14	\$ 5,13	\$ 1,39	\$ 4,00		\$ 27,86
ESTRIBOS	\$ 1,58	\$ 0,60	\$ 1,70	\$ 1,13	\$ 0,30	\$ 2,67		\$ 7,98
GUARDACHOQUE	\$ 4,20	\$ 2,00	\$ 4,42	\$ 3,15	\$ 0,86	\$ 2,67		\$ 17,30
ARO	\$ 3,15	\$ 1,20	\$ 3,40	\$ 2,25	\$ 0,60			\$ 10,60
TOTAL	\$ 21,18	\$ 9,40	\$ 20,74	\$ 15,17	\$ 4,05	\$ 12,67		\$ 83,21

MANO DE OBRA / HORAS HOMBRE											
PIEZAS	ENDEREZADO Y ARREGLO		CAMBIO, DESMONTAJE Y MONTAJE		PINTURA		TOTAL HH	COSTO HH			TOTAL
	M	O	M	O	M	O	M	O	M	O	M
CAPOT	1,83	1,50	0,30	0,70	0,50	4,50	2,63	6,70	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 26,61
CHASIS					1,00	2,89	1,00	2,89	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 10,98
ESTRIBOS	0,50	1,44	1,50	2,94	0,75	1,75	2,75	6,13	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 25,64
GUARDACHOQUE	1,00	1,52	0,30	0,70	1,00	3,44	2,30	5,66	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 22,78
ARO					0,20	1,74	0,20	1,74	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 5,10
TOTAL	3,33	4,46	2,1	4,34	3,45	14,32	8,88	23,12	TOTAL		\$91,10

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION				
	CIF	PARAMETRO	V. PORCENTUAL	TOTAL
MATERIALES	\$ 183,00	Materia Prima Utilizada	15,40%	\$ 7,05
DEPRECIACIONES	\$ 232,91	Materia Prima Utilizada	15,40%	\$ 8,97
ARRIENDO	\$ 360,00	Materia Prima Utilizada	15,40%	\$ 13,86
SERVICIOS BASICOS	\$ 40,00	Materia Prima Utilizada	15,40%	\$ 1,54
			TOTAL	\$ 31,41

CUADRO RESUMEN	
MATERIA PRIMA	\$ 83,21
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 91,10
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	\$ 31,41
TOTAL	\$ 205,72

¹² Considerar que cada Hoja de Costos fue tomada en cuenta cuatro veces para el registro en la contabilidad, por el motivo de cumplir las horas laborales del mes de enero.

• Orden de Trabajo No. 002

HOJA DE COSTOS

ORDEN DE PRODUCCION:

002

FECHA DE INICIO:

08-ene

FECHA DE TERMINO:

15-ene

MATERIA PRIMA								
PIEZAS	PINTURA	FONDO	BARNIZ	DILUYENTE	SECANTE	MASILLA	REPUESTOS	TOTAL
PISO DE BALDE	\$ 7,00	\$ 3,20	\$ 7,14	\$ 5,13	\$ 1,39	\$ 8,00		\$ 31,86
PISO DE CABINA	\$ 1,89	\$ 0,72	\$ 2,04	\$ 1,35	\$ 0,36	\$ 8,00		\$ 14,36
PUERTAS DOS LADOS	\$ 16,80	\$ 8,00	\$ 13,60	\$ 11,52	\$ 3,00	\$ 16,00		\$ 68,92
TOTAL	\$ 25,69	\$ 11,92	\$ 22,78	\$ 18,00	\$ 4,75	\$ 32,00	\$ 0,00	\$ 115,14

MANO DE OBRA / HORAS HOMBRE											
PIEZAS	ENDEREZADO Y ARREGLO		CAMBIO, DESMONTAJE Y MONTAJE		PINTURA		TOTAL HH		COSTO HH		TOTAL
	M	O	M	O	M	O	M	O	M	O	
PISO DE BALDE	2,00	3,38	0,90	3,27	0,75	3,25	3,65	9,90	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 38,44
PISO DE CABINA	2,00	3,38	1,40	6,38	0,70	2,30	4,10	12,06	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 45,53
PUERTA	0,70	1,84	0,25	1,25	2,00	4,25	2,95	7,34	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 29,41
TOTAL	4,7	8,6	2,55	10,9	3,45	9,8	10,7	29,3	TOTAL		\$ 113,38

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION				
	CIF	PARAMETRO	V. PORCENTUAL	TOTAL
MATERIALES	\$ 183,00	Materia Prima Utilizada	21,31%	\$ 9,75
DEPRECIACIONES	\$ 232,91	Materia Prima Utilizada	21,31%	\$ 12,41
ARRIENDO	\$ 360,00	Materia Prima Utilizada	21,31%	\$ 19,18
SERVICIOS BASICOS	\$ 40,00	Materia Prima Utilizada	21,31%	\$ 2,13
			TOTAL	\$ 43,47

CUADRO RESUMEN	
MATERIA PRIMA	\$ 115,14
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 113,38
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	\$ 43,47
TOTAL	\$ 271,98

¹² Considerar que cada Hoja de Costos fue tomada en cuenta cuatro veces para el registro en la contabilidad, por el motivo de cumplir las horas laborales del mes de enero.

• Orden de Trabajo No. 003

HOJA DE COSTOS

ORDEN DE PRODUCCION:	003	FECHA DE TERMINO:	22-ene
FECHA DE INICIO:	15-ene		

MATERIA PRIMA								
PIEZAS	PINTUR A	FOND O	BARNI Z	DILUYENT E	SECANT E	MASILL A	REPUESTOS	TOTAL
CARRO COMPLETO	\$ 84,00	\$ 30,00	\$ 68,00	\$ 53,10	\$ 13,13	\$ 8,00		\$ 256,23
TOTAL	\$ 84,00	\$ 30,00	\$ 68,00	\$ 53,10	\$ 13,13	\$ 8,00	\$ 0,00	\$ 256,23

MANO DE OBRA / HORAS HOMBRE											
PIEZAS	ENDEREZADO Y ARREGLO		CAMBIO, DESMONTAJE Y MONTAJE		PINTURA		TOTAL HH		COSTO HH		TOTAL
	M	O	M	O	M	O	M	O	M	O	
CARRO COMPLETO					10,82	37,18	10,82	37,18	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 133,53
TOTAL	0	0	0	0	10,82	37,18	10,82	37,18	TOTAL		\$ 133,53

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION				
	CIF	PARAMETRO	V. PORCENTUAL	TOTAL
MATERIALES	\$ 183,00	Materia Prima Utilizada	47,41%	\$ 21,69
DEPRECIACIONES	\$ 232,91	Materia Prima Utilizada	47,41%	\$ 27,61
ARRIENDO	\$ 360,00	Materia Prima Utilizada	47,41%	\$ 42,67
SERVICIOS BASICOS	\$ 40,00	Materia Prima Utilizada	47,41%	\$ 4,74
			TOTAL	\$ 96,71

CUADRO RESUMEN	
MATERIA PRIMA	\$ 256,23
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 133,53
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	\$ 96,71
TOTAL	\$ 486,46

¹² Considerar que cada Hoja de Costos fue tomada en cuenta cuatro veces para el registro en la contabilidad, por el motivo de cumplir las horas laborales del mes de enero.

• Orden de Trabajo No. 004

HOJA DE COSTOS

ORDEN DE PRODUCCION:

004

FECHA DE INICIO:

25-ene

FECHA DE TERMINO:

29-ene

MATERIA PRIMA								
PIEZAS	PINTURA	FONDO	BARNIZ	DILUYENTE	SECANTE	MASILLA	REPUESTOS	TOTAL
GUARDACHOQUE	\$ 4,20	\$ 2,00	\$ 4,42	\$ 3,15	\$ 0,86	\$ 6,67		\$ 21,30
GUARDAFANGO	\$ 8,40	\$ 4,00	\$ 8,84	\$ 6,30	\$ 1,73	\$ 10,66		\$ 39,93
CAPOT	\$ 5,25	\$ 2,40	\$ 4,08	\$ 3,51	\$ 0,90	\$ 8,00		\$ 24,14
TOTAL	\$ 17,85	\$ 8,40	\$ 17,34	\$ 12,96	\$ 3,49	\$ 25,33	\$ 0,00	\$ 85,37

MANO DE OBRA / HORAS HOMBRE											
PIEZAS	ENDEREZADO Y ARREGLO		CAMBIO, DESMONTAJE Y MONTAJE		PINTURA		TOTAL HH		COSTO HH		TOTAL
	M	O	M	O	M	O	M	O	M	O	
GUARDACHOQUE	1,00	2,00	0,30	0,70	1,00	4,00	2,30	6,70	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 25,38
GUARDAFANGO	2,00	6,00	1,00	4,00	1,00	3,00	4,00	13,00	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 47,50
CAPOT	1,00	4,00	0,30	0,70	2,00	6,00	3,30	10,70	\$ 3,75	\$ 2,50	\$ 39,13
TOTAL	4	12	1,6	5,4	4	13	9,6	30,4	TOTAL		\$ 112,00

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION				
	CIF	PARAMETRO	V. PORCENTUAL	TOTAL
MATERIALES	\$ 183,00	Materia Prima Utilizada	15,88%	\$ 7,27
DEPRECIACIONES	\$ 232,91	Materia Prima Utilizada	15,88%	\$ 9,25
ARRIENDO	\$ 360,00	Materia Prima Utilizada	15,88%	\$ 14,29
SERVICIOS BASICOS	\$ 40,00	Materia Prima Utilizada	15,88%	\$ 1,59
			TOTAL	\$ 32,39

CUADRO RESUMEN	
MATERIA PRIMA	\$ 85,37
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 112,00
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	\$ 32,39
TOTAL	\$ 229,76

¹² Considerar que cada Hoja de Costos fue tomada en cuenta cuatro veces para el registro en la contabilidad, por el motivo de cumplir las horas laborales del mes de enero.

3.3.1.4.Kardex de Productos

PRODUCTO: PINTURA

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010	1500	\$ 0,04	\$ 52,50				1500	\$ 0,04	\$ 52,50
04/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 001				605	\$ 0,04	\$ 21,18	895	\$ 0,04	\$ 31,33
08/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 002				734	\$ 0,04	\$ 25,69	161	\$ 0,04	\$ 5,64
15/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 2341	3000	\$ 0,04	\$ 105,00				3161	\$ 0,04	\$ 110,64
15/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 003				2400	\$ 0,04	\$ 84,00	761	\$ 0,04	\$ 26,64
25/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 004				510	\$ 0,04	\$ 17,85	251	\$ 0,04	\$ 8,79

PRODUCTO: FONDO

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010	1200	\$ 0,02	\$ 24,00				1200	\$ 0,02	\$ 24,00
04/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 001				470	\$ 0,02	\$ 9,40	730	\$ 0,02	\$ 14,60
08/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 002				596	\$ 0,02	\$ 11,92	134	\$ 0,02	\$ 2,68
15/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 2341	2000	\$ 0,02	\$ 40,00				2134	\$ 0,02	\$ 42,68
00/01/1900	REQUISICION MP SG OT NO. 003				1500	\$ 0,02	\$ 30,00	634	\$ 0,02	\$ 12,68
25/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 004				420	\$ 0,02	\$ 8,40	214	\$ 0,02	\$ 4,28

PRODUCTO: BARNIZ

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010	1300	\$ 0,03	\$ 44,20				1300	\$ 0,03	\$ 44,20
04/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 001				610	\$ 0,03	\$ 20,74	690	\$ 0,03	\$ 23,46
08/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 002				670	\$ 0,03	\$ 22,78	20	\$ 0,03	\$ 0,68
15/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 2341	2500	\$ 0,03	\$ 85,00				2520	\$ 0,03	\$ 85,68
00/01/1900	REQUISICION MP SG OT NO. 003				2000	\$ 0,03	\$ 68,00	520	\$ 0,03	\$ 17,68
25/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 004				510	\$ 0,03	\$ 17,34	10	\$ 0,03	\$ 0,34

PRODUCTO: DILUYENTE

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010	2000	\$ 0,02	\$ 36,00				2000	\$ 0,02	\$ 36,00
04/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 001				842,5	\$ 0,02	\$ 15,17	1157,5	\$ 0,02	\$ 20,84
08/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 002				1000	\$ 0,02	\$ 18,00	157,5	\$ 0,02	\$ 2,84
15/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 2341	4000	\$ 0,02	\$ 72,00				4157,5	\$ 0,02	\$ 74,84
29/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 003				2950	\$ 0,02	\$ 53,10	1207,5	\$ 0,02	\$ 21,74
25/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 004				720	\$ 0,02	\$ 12,96	487,5	\$ 0,02	\$ 8,78

PRODUCTO: SECANTE

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010	800	\$ 0,02	\$ 12,00				800	\$ 0,02	\$ 12,00
04/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 001				270	\$ 0,02	\$ 4,05	530	\$ 0,02	\$ 7,95
08/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 002				316,5	\$ 0,02	\$ 4,75	213,5	\$ 0,02	\$ 3,20
15/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 2341	1200	\$ 0,02	\$ 18,00				1413,5	\$ 0,02	\$ 21,20
00/01/1900	REQUISICION MP SG OT NO. 003				875	\$ 0,02	\$ 13,13	538,5	\$ 0,02	\$ 8,08
25/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 004				232,5	\$ 0,02	\$ 3,49	306	\$ 0,02	\$ 4,59

PRODUCTO: MASILLA

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 1010	7000	\$ 0,01	\$ 46,62				7000	\$ 0,01	\$ 46,62
04/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 001				1900	\$ 0,01	\$ 12,67	5100	\$ 0,01	\$ 33,95
08/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 002				4800	\$ 0,01	\$ 32,00	300	\$ 0,01	\$ 1,95
15/01/2016	COMPRA MATERIA PRIMA SG F. 2341	5000	\$ 0,01	\$ 33,30				5300	\$ 0,01	\$ 35,25
00/01/1900	REQUISICION MP SG OT NO. 003				1200	\$ 0,01	\$ 8,00	4100	\$ 0,01	\$ 27,26
25/01/2016	REQUISICION MP SG OT NO. 004				3800	\$ 0,01	\$ 25,33	300	\$ 0,01	\$ 1,92

PRODUCTO: CINTA MASKING

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA CIF SG F. 23470	1	\$ 120,00	\$ 120,00				1	\$ 120,00	\$ 120,00
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 001						\$ 18,48			\$ 101,52
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 002						\$ 25,57			\$ 75,95
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 003						\$ 56,89			\$ 19,06
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 004						\$ 19,06			\$ 0,00

PRODUCTO: PAPEL PERIODICO

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA CIF SG F. 23470	2	\$ 12,00	\$ 24,00				2	\$ 12,00	\$ 24,00
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 001						\$ 3,70			\$ 20,30
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 002						\$ 5,11			\$ 15,19
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 003						\$ 11,38			\$ 3,81
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 004						\$ 3,81			\$ 0,00

PRODUCTO: ROLLO PLASTICO ENMASCARADO

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA CIF SG F. 23470	30	\$ 0,50	\$ 15,00				30	\$ 0,50	\$ 15,00
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 001						\$ 2,31			\$ 12,69
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 002						\$ 3,20			\$ 9,49
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 003						\$ 7,11			\$ 2,38
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 004						\$ 2,38			\$ 0,00

PRODUCTO: GUANTES DE PROTECCION

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL	CANT	VALOR	TOTAL
01/01/2016	COMPRA CIF SG F. 23470	20	\$ 1,20	\$ 24,00				20	\$ 1,20	\$ 24,00
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 001						\$ 3,70			\$ 20,30
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 002						\$ 5,11			\$ 15,19
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 003						\$ 11,38			\$ 3,81
31/01/2016	REQUISICION CIF SG OT NO. 004						\$ 3,81			\$ 0,00

3.3.1.5. Roles de Pago

ROL DE PAGOS - MES DE ENERO											
MANO DE OBRA	FUNCION	SUELDO	HE	HS	V. HE	V. HS	TOTAL INGRESOS	IESS	DSTO	TOTA EGRESOS	NETO A RECIBIR
MAESTRO	ENDEREZADO, ACOPLADO Y PINTURA	\$ 600,00	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 600,00	\$ 56,70	\$ 0,00	\$ 56,70	\$ 543,30
OPERARIO ARTESANAL NO. 1	AYUDANTE	\$ 400,00	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 37,80	\$ 0,00	\$ 37,80	\$ 362,20
OPERARIO ARTESANAL NO. 2	AYUDANTE	\$ 400,00	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 37,80	\$ 0,00	\$ 37,80	\$ 362,20
OPERARIO ARTESANAL NO. 3	AYUDANTE	\$ 400,00	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 37,80	\$ 0,00	\$ 37,80	\$ 362,20
TOTAL		\$ 1.800,00	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.800,00	\$ 170,10	\$ 0,00	\$ 170,10	\$ 1.629,90

BENEFICIOS SOCIALES - MES DE ENERO							
MANO DE OBRA	FUNCION	TOTAL INGRESOS	XII	XIV	VACACIONES	FONDOS DE RESERVAS	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES
MAESTRO	ENDEREZADO, ACOPLADO Y PINTURA	\$ 600,00	\$ -	\$ -	\$ 25,00	\$ -	\$ 25,00
OPERARIO ARTESANAL NO. 1	AYUDANTE	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 16,67	\$ -	\$ 16,67
OPERARIO ARTESANAL NO. 2	AYUDANTE	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 16,67	\$ -	\$ 16,67
OPERARIO ARTESANAL NO. 3	AYUDANTE	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 16,67	\$ -	\$ 16,67
TOTAL		\$ 1.800,00	\$ -	\$ -	\$ 75,00	\$ -	\$ 75,00

3.3.1.6. Depreciaciones

DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 27.949,00	
PORCENTAJE DEPRECIACION	10%	
DEPRECIACION ANUAL	\$ 2.794,90	(17.949,00 x 10%)
DEPRECIACION MENSUAL	\$ 232,91	(1794,90 / 12)

DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES		
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.300,00	
PORCENTAJE DEPRECIACION	10%	
DEPRECIACION ANUAL	\$ 130,00	(1300,00 x 10%)
DEPRECIACION MENSUAL	\$ 10,83	(130,00 / 12)

DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTACION		
TOTAL EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 1.795,00	
PORCENTAJE DEPRECIACION	33%	
DEPRECIACION ANUAL	\$ 592,35	(1795,00 x 33%)
DEPRECIACION MENSUAL	\$ 49,36	(592,35 / 12)

DEPRECIACION VEHICULO		
TOTAL VEHICULO	\$ 8.000,00	
PORCENTAJE DEPRECIACION	20%	
DEPRECIACION ANUAL	\$ 1.600,00	(8000,00 x 20%)
DEPRECIACION MENSUAL	\$ 133,33	(1600,00 / 12)

3.3.1.7. Distribución CIF y Mano de Obra Directa

ORDEN DE TRABAJO	MATERIA PRIMA UTILIZADA	VALOR PORCENTUAL	TOTAL CIF	VALOR CIF
001	\$ 83,21	15,40%	\$ 815,91	\$ 125,65
002	\$ 115,14	21,31%	\$ 815,91	\$ 173,87
003	\$ 256,23	47,41%	\$ 815,91	\$ 386,82
004	\$ 85,85	15,88%	\$ 815,91	\$ 129,57
TOTAL	\$ 540,43	100,00%		\$ 815,91

CIF	VALOR	OT 001	OT 002	OT 003	OT 004
MATERIALES INDIRECTOS	\$ 183,00	\$ 28,18	\$ 39,00	\$ 86,76	\$ 29,06
DEPRECIACION MAQ Y EQUI	\$ 232,91	\$ 35,87	\$ 49,63	\$ 110,42	\$ 36,99
ARRIENDO	\$ 360,00	\$ 55,44	\$ 76,72	\$ 170,68	\$ 57,17
SERVICIOS BASICOS	\$ 40,00	\$ 6,16	\$ 8,52	\$ 18,96	\$ 6,35
TOTAL	\$ 815,91	\$ 125,65	\$ 173,87	\$ 386,82	\$ 129,57

ORDEN DE TRABAJO	VALOR PORCENTUAL	CINTA MASKING	PERIÓDICO	ENMASCADO	GUANTES DE PROTECCIÓN
001	15,40%	\$ 18,48	\$ 3,70	\$ 2,31	\$ 3,70
002	21,31%	\$ 25,57	\$ 5,11	\$ 3,20	\$ 5,11
003	47,41%	\$ 56,89	\$ 11,38	\$ 7,11	\$ 11,38
004	15,88%	\$ 19,06	\$ 3,81	\$ 2,38	\$ 3,81
TOTAL	100,00%	\$ 120,00	\$ 24,00	\$ 15,00	\$ 24,00

3.3.1.8.Precios de Venta

ORDEN DE TRABAJO:		001				
PIEZAS	MATERIA PRIMA	MANO DE OBRA DIRECTA	CIF	TOTAL COSTO	PRECIO DE VENTA	UTILIDAD
CAPOT	\$ 19,47	\$ 26,61	\$ 7,35	\$ 53,43	\$ 90,00	\$ 36,57
CHASIS	\$ 27,86	\$ 10,98	\$ 10,52	\$ 49,35	\$ 150,00	\$ 100,65
ESTRIBOS	\$ 7,98	\$ 25,64	\$ 3,01	\$ 36,63	\$ 60,00	\$ 23,37
GUARDACHOQUE	\$ 17,30	\$ 22,78	\$ 6,53	\$ 46,61	\$ 70,00	\$ 23,39
ARO	\$ 10,60	\$ 5,10	\$ 4,00	\$ 19,70	\$ 30,00	\$ 10,30
TOTAL	\$ 83,21	\$ 91,10	\$ 31,41	\$ 205,72	\$ 400,00	\$ 194,28

ORDEN DE TRABAJO:		002				
PIEZAS	MATERIA PRIMA	MANO DE OBRA DIRECTA	CIF	TOTAL COSTO	PRECIO DE VENTA	UTILIDAD
PISO DE BALDE	\$ 31,86	\$ 38,44	\$ 27,75	\$ 98,05	\$ 200,00	\$ 101,95
PISO DE CABINA	\$ 14,36	\$ 45,53	\$ 12,50	\$ 72,39	\$ 150,00	\$ 77,62
PUERTAS DOS LADOS	\$ 68,92	\$ 29,41	\$ 60,03	\$ 158,36	\$ 200,00	\$ 41,64
TOTAL	\$ 115,14	\$ 113,38	\$ 43,47	\$ 328,80	\$ 550,00	\$ 221,21

ORDEN DE TRABAJO:		003				
PIEZAS	MATERIA PRIMA	MANO DE OBRA DIRECTA	CIF	TOTAL COSTO	PRECIO DE VENTA	UTILIDAD
CARRO COMPLETO	\$ 256,23	\$ 133,53	\$ 96,71	\$ 486,46	\$ 750,00	\$ 263,54
TOTAL	\$ 256,23	\$ 133,53	\$ 96,71	\$ 486,46	\$ 750,00	\$ 263,54

ORDEN DE TRABAJO:		004				
PIEZAS	MATERIA PRIMA	MANO DE OBRA DIRECTA	CIF	TOTAL COSTO	PRECIO DE VENTA	UTILIDAD
GUARDACHOQUE	\$ 21,30	\$ 25,38	\$ 7,34	\$ 54,01	\$ 90,00	\$ 35,99
GUARDAFANGO	\$ 39,93	\$ 47,50	\$ 13,74	\$ 101,16	\$ 180,00	\$ 78,84
CAPOT	\$ 24,14	\$ 39,13	\$ 11,31	\$ 74,58	\$ 120,00	\$ 45,42
TOTAL	\$ 85,37	\$ 112,00	\$ 32,39	\$ 229,76	\$ 390,00	\$ 160,24

3.3.2. Estados Financieros

3.3.2.1. Estado de Situación Inicial

EMPRESA "X"					
ESTADO DE SITUACION INICIAL					
01/01/2016					
1.	ACTIVOS			2.	PASIVO
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.500,00	2.1.	PASIVO CORRIENTE
1.1.1.	DISPONIBLE			2.1.1.	EXIGIBLE
1.1.1.01.	CAJA GENERAL			2.1.1.01.	PROVEEDORES
1.1.1.01.01.	Caja		\$ 200,00	2.1.1.01.01.	Cuentas por pagar Proveedores
1.1.1.02.	BANCOS				\$ 3.544,00
1.1.1.02.01.	Banco del Austro		\$ 1.300,00	2.2.	PASIVO LARGO PLAZO
1.2.	ACTIVOS FIJOS			2.2.1.	EXIGIBLE LARGO PLAZO
1.2.2.	TANGIBLE DEPRECIABLE		\$ 39.044,00	2.2.1.01.	Préstamo Bancario
1.2.2.03.	Muebles y Enseres		\$ 1.300,00		\$ 25.000,00
1.2.2.05.	Maquinaria y Equipos		\$ 27.949,00	3.	PATRIMONIO
1.2.2.07.	Equipos de Computación		\$ 1.795,00	3.1.	CAPITAL Y RESERVAS
1.2.2.09.	Vehículos		\$ 8.000,00	3.1.1.	CAPITAL SOCIAL
				3.1.1.01.	Capital
	TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 40.544,00</u>		\$ 12.000,00
					<u>\$ 40.544,00</u>
					<u>\$ 40.544,00</u>

3.3.2.2. Balance General

EMPRESA "X"			
BALANCE GENERAL			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2016			
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	DISPONIBLE		
1.1.1.01.	CAJA GENERAL		
1.1.1.01.01.	Caja	\$ 144,00	
1.1.1.02.	BANCOS		
1.1.1.02.01.	Bancos del Austro	\$ 6.287,62	
1.1.2.	EXIGIBLE		
1.1.2.03.	IMPUESTOS		
1.1.2.03.03.	Crédito Tributario	\$ 76,00	
1.1.3.	INVENTARIOS		
1.1.3.01.	Inventario Materia Prima Directa	\$ 114,68	
1.2.	ACTIVOS FIJOS		
1.2.2.	TANGIBLE DEPRECIABLE		
1.2.2.03.	Muebles y Enseres	\$ 1.300,00	
1.2.2.04.	(Deprec. Acum Muebles y Enseres)	(\$ 10,83)	
1.2.2.05.	Maquinaria y Equipos	\$ 27.949,00	
1.2.2.06.	(Deprec. Acum Maquinaria y Equipos)	(\$ 232,91)	
1.2.2.07.	Equipos de Computación	\$ 1.795,00	
1.2.2.08.	(Deprec. Acum Equipos de Computación)	(\$ 49,36)	
1.2.2.09.	Vehículos	\$ 8.000,00	
1.2.2.10.	(Deprec. Acum Vehículos)	(\$ 133,33)	
	TOTAL ACTIVO	<u><u>\$ 45.239,86</u></u>	
2.	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1.	EXIGIBLE		
2.1.1.01.	PROVEEDORES		
2.1.1.01.01.	Cuentas por pagar Proveedores	\$ 3.400,00	
2.1.1.03.	OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR		
2.1.1.03.01.	Sueldos y Salarios por pagar	\$ 1.629,90	
2.1.1.04.	IESS POR PAGAR		
2.1.1.04.01.	Aporte al IESS	\$ 170,10	
2.2.	PASIVO LARGO PLAZO		
2.2.1.	EXIGIBLE LARGO PLAZO		
2.2.1.01.	Préstamo Bancario	\$ 25.000,00	
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL Y RESERVAS		
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL		
3.1.1.01.	Capital	\$ 12.000,00	
3.2.	RESULTADOS		
3.2.2.	Resultado del Ejercicio	\$ 3.039,86	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u><u>\$ 45.239,86</u></u>	

3.3.2.3.Estado de Costos de Producción.

EMPRESA "X"		
ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCION		
AL 31 DE ENERO DE 2016		
MATERIA PRIMA		
Inventario Inicial	\$ 0,00	
Compras Netas	<u>\$ 2.274,48</u>	
Total Disponible	\$ 2.274,48	
Inventario Final	<u>\$ 114,68</u>	
COSTO DE MATERIALES UTILIZADOS		\$ 2.159,80
MANO DE OBRA DIRECTA		\$ 1.800,00
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		\$ 455,91
Suministros	\$ 183,00	
Depreciación	\$ 232,91	
Arriendo	\$ 360,00	
Servicios Básicos	<u>\$ 40,00</u>	
COSTO DE VENTAS		<u><u>\$ 4.415,71</u></u>

3.3.2.4.Estado de Resultados

EMPRESA "X"		
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
AL 31 DE ENERO DE 2016		
4.1.1.01.	VENTAS NETAS	\$ 8.360,00
5.1.1.01.	COSTO DE VENTAS	<u>\$ 4.775,71</u>
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$ 3.584,29
	GASTOS OPERACIONALES	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 544,43
5.2.2.05.	Gastos de Suministros de Oficina	\$ 50,00
5.2.2.06.	Gastos de Depreciaciones	\$ 193,53
5.2.2.09.	Impuestos	\$ 300,90
	UTILIDAD OPERATIVA	<u>\$ 3.039,86</u>
	15% EMPLEADOS	\$ 455,98
	IMPUESTO A LA RENTA	\$ 568,45
3.2.2.	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 2015,43

El diseño del Sistema de Contabilidad de Costos por Ordenes de Producción, presentado en este capítulo, como se pudo observar si puede ser aplicado en la contabilidad de los talleres que pertenecen a este sector. Se presentó por medio de un ejemplo cada uno de los pasos del proceso contable, y a la vez también se obtuvo una guía para distribuir los costos correctamente a cada orden de trabajo y poder determinar la ganancia generada en cada una de ellas, obteniendo así transparencia y seguridad de la situación financiera en la que se encuentra cada una de las empresas.

El ejemplo presenta tablas simples que se pueden llevar por medio de una hoja de Excel, y así poder registrar todas las transacciones realizadas y tener un control en las mismas, así la ley no obligue llevar contabilidad a los Artesanos, es de gran importancia y ayuda considerarla para determinar las ganancias generadas y así poder tomar las decisiones adecuadas.

4. CONCLUSIONES

El diseño del Sistema de Contabilidad de Costos por Órdenes de Producción, presentado en este trabajo de investigación, como se pudo observar no presenta mayor dificultad y puede ser aplicado en la contabilidad de los talleres que pertenecen a este sector a pesar de que la ley no les obliga a llevar contabilidad; se presentó por medio de un ejemplo cada uno de los pasos del proceso contable, y a la vez también se obtuvo una guía para distribuir los costos correctamente a cada orden de trabajo y poder determinar la ganancia generada en cada una de ellas, obteniendo así transparencia y seguridad de la situación financiera en la que se encuentra cada una de las empresas. Permitirá registrar todas las transacciones realizadas y ayudará a tener un control permanente de los inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y bancos; y sobre todo, en un periodo contable, conocer la utilidad generada para que sus propietarios tomen las decisiones gerenciales necesarias para el crecimiento de sus negocios; cumpliendo además con su requerimiento de un sistema de bajo costo, y con toda la información contable que este sistema proporcione, las empresas estarán en capacidad de planificar a corto, mediano y largo plazo su futura gestión. Este sistema generará, además de la información financiera y de costos, los datos necesarios para determinar las obligaciones tributarias de las empresas.

Las empresas objeto de estudio de esta investigación son todas aquellas que pertenecen al Gremio de Chapisteros de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, y son aquellos talleres dedicados a brindar el servicio de latonería. La JNDA ampara a los artesanos que se dedican, en forma individual, gremios o uniones artesanales, a la producción de bienes o servicios que transforman materia prima con predominio de la labor fundamentalmente manual; administran la ley de defensa del artesano y controlan el cumplimiento de la misma. Es de gran importancia que este sector sea amparado por la ley contando con beneficios considerados como una motivación para que se mantengan en el mercado generando productos y prestando servicios que involucran una gran cantidad de mano de obra.

La Contabilidad es considerada una ciencia que tiene el objetivo de brindar la información necesaria, y es de utilidad para la toma de decisiones vinculadas a la economía. Es de

gran importancia, ya que, se dedica a analizar y estructurar los resultados de los estados financieros y logra llevar un registro de todas las transacciones económicas realizadas. Para que exista una correcta gestión de todos los costos incurridos es necesario implementar lo que se conoce como Contabilidad de Costos. Cualquier producto o servicio, puede y debe costearse con el fin de conocer su valor económico, y con el sistema por órdenes de producción se logra ese objetivo, ya que es el adecuado para aquellas situaciones de producción en las que muchos productos, diferentes trabajos, u órdenes de producción son efectuados en cada período, como es el caso de las empresas objeto de estudio en esta investigación.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar los registros diseñados en este trabajo de investigación para el manejo y determinación de los costos de producción con el fin de que los propietarios puedan tener un conocimiento exacto de cuanto les cuesta brindar cada uno de los servicios y así tomar las decisiones adecuadas en cuanto a políticas de precios, créditos, y planificación de la producción.

Se recomienda que el presente diseño de Sistema de Contabilidad de Costos por Ordenes de Producción sea aplicado en la contabilidad de las empresas que pertenecen a este sector con el fin de mejorar y optimizar su información contable, financiera y tributaria para que los propietarios puedan tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno y que a través de esa información se pueda planificar el futuro de sus negocios.

También es importante llevar un control de los inventarios de todos los materiales a través de un Kardex, como se vio en el ejemplo, para evitar el desperdicio de los mismos al tener una acumulación de materiales que no estén siendo utilizados, o un faltante de materiales para prestar el servicio de latonería.

Realizar un análisis de tiempos y movimientos que permita tener un control exacto del tiempo de duración de cada uno de los pasos que se realiza para finalizar el servicio contratado por los clientes.

Finalmente elaborar un correcto cálculo de los costos indirectos de fabricación en los que se ha incurrido el taller como energía eléctrica, agua, arriendo, depreciaciones, etc, y distribuirlos con exactitud de acuerdo a la cantidad de materia prima utilizada en cada una de las órdenes de trabajo.

6. BIBLIOGRAFIA

- Cuevas, C., Polanco, L., (2004). Contabilidad de Costos: Enfoque gerencial y de gestión. Bogotá: Pearson.
- Gitman, L., (2007), Principios de la Administración Financiera. México: Pearson.
- Horngren C., Datar S., Foster G., (2007). Contabilidad de Costos. México: Pearson.
- Van Horne J., Wachowicz J., (2002), Fundamentos de la Administración Financiera. México: Pearson.
- Zapata, P. (2007). Contabilidad de Costos: Herramientas para la toma de decisiones. México: McGraw Hill.

Doctora Jenny Ríos Coello, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la
Administración de la Universidad del Azuay,

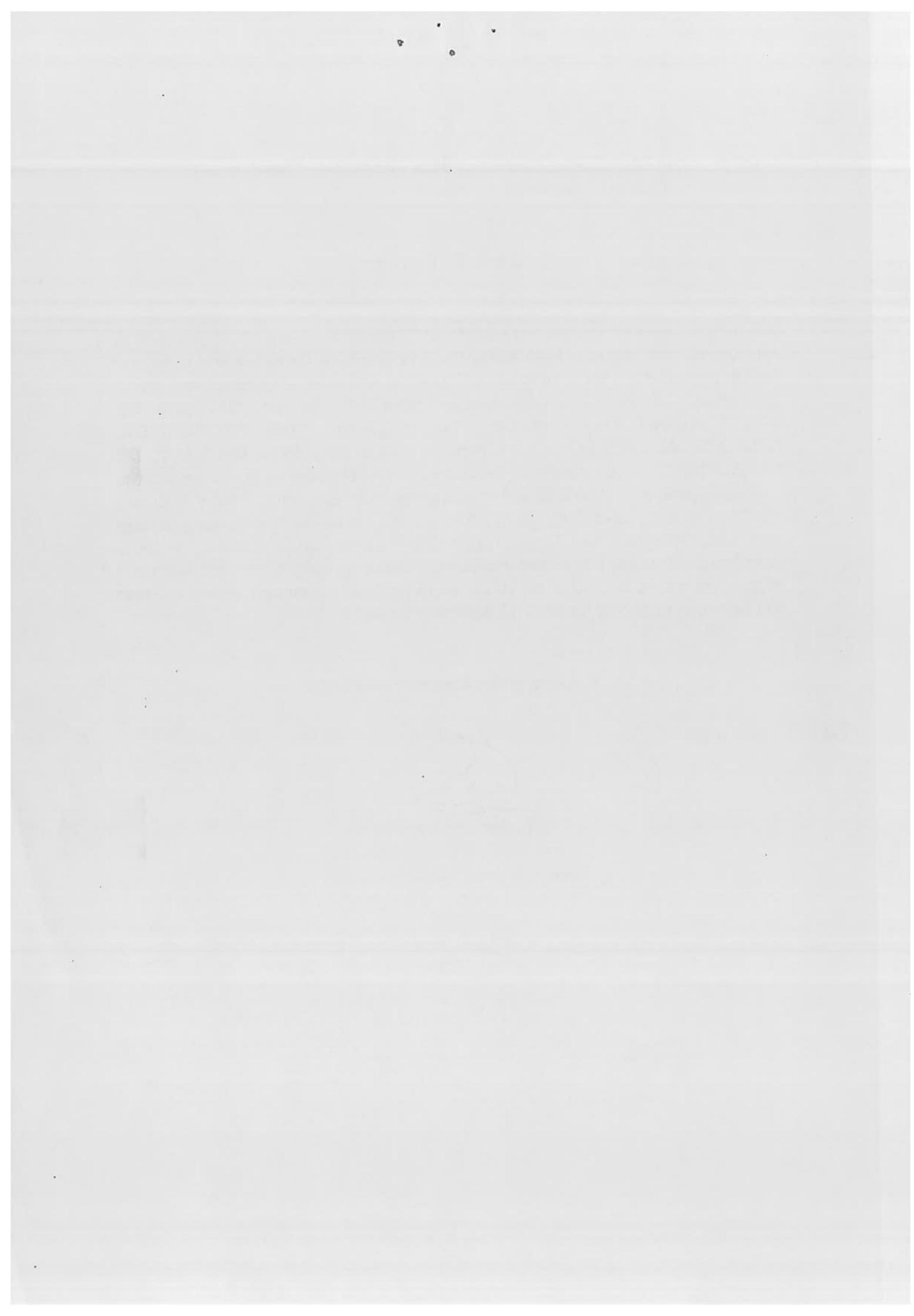
CERTIFICA:

Que, el Consejo de Facultad en sesión del 05 de noviembre de 2015, conoció la petición del (los) estudiante(s) **Karla Paulina Cordero Ordoñez** con código(s) **74875**, registrado(s) en la Unidad de Titulación Especial, quien(es) denuncia(n) su trabajo de titulación denominado: **“DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ORDENES DE PRODUCCION, APLICADO AL GREMIO DE CHAPISTEROS DE LA JUNTA NACIONAL DE ARTESANOS”**, en la modalidad: **Proyectos de investigación** y presentado como requisito previo a la obtención del título de **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría**.
.-El Consejo de Facultad acoge el informe de la Junta Académica y aprueba la denuncia. Designa como Director(a) a **Econ. Lenín Zúñiga Condo** y como miembro del Tribunal Examinador a **Econ. Teodoro Gubero**. De conformidad con el cronograma de la Unidad de Titulación el (los) peticionario(s) debe presentar su trabajo de titulación hasta el **11 de marzo de 2016**.

Cuenca, 09 de noviembre de 2015

Dra. Jenny Ríos Coello
Secretaria de la Facultad de
Ciencias de la Administración





UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

OFICIO: No. 518- ECA
ASUNTO: Reunión Junta Académica
Conocimiento de aprobación de sustentación de diseño de Tesis.
FECHA: Cuenca, 4 de Noviembre de 2015

Señor Ingeniero
Xavier Ortega Vásquez
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
En su despacho:

Señor Decano:

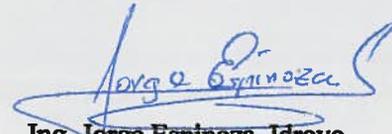
La Junta Académica de la Escuela de Contabilidad Superior reunida el día, 4 de Noviembre del año en curso, conoció el Acta de Sustentación de Protocolo/Denuncia del trabajo de Titulación, presentado por el tribunal examinador integrado el Econ. Lenin Zúñiga, como Director, y como miembro del tribunal el Econ. Teodoro Cubero, del proyecto de investigación titulado **DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, APLICADO AL GREMIO DE CHAPISTEROS DE LA JUNTA NACIONAL DE ARTESANOS**, presentado por la señorita **CORDERO ORDOÑEZ KARLA PAULINA**, con código 74875, estudiante de la Escuela de Contabilidad Superior, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

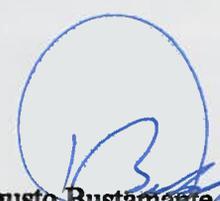
El tribunal examinador manifiesta que luego de proceder con la revisión del contenido de la rúbrica para la evaluación del proyecto de trabajo de titulación, resuelve considerar aceptado sin modificaciones.

Por lo expuesto y de conformidad con el Reglamento de Graduación de la Facultad, resolvió recomendar al Econ. Lenin Zúñiga, como Director, y como miembros del tribunal al Econ. Teodoro Cubero y al Ing. Jorge Espinoza I.

Atentamente,


Ing. Humberto Jaramillo Granda
Miembro Junta Académica


Ing. Jorge Espinoza Idrovo
Miembro Junta Académica


Ing. Augusto Bustamante Fajardo
Director de la Escuela de Contabilidad Superior

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

THE UNIVERSITY OF

OXFORD

IN TWO VOLUMES

THE SECOND

VOLUME

LONDON

1704

Cuenca, 05 de noviembre de 2015

Ingeniero

Xavier Ortega Vázquez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Su despacho.

De mi consideración:

Yo, Karla Paulina Cordero Ordoñez, con código 74875, estudiante de la carrera de Contabilidad Superior, solicito a usted de la manera más comedida y por si intermedio al Honorable Consejo de facultad, la aprobación del diseño de tesis con el tema: **Diseño de un Sistema de Contabilidad de Costos por Ordenes de Producción, aplicado al Gremio de Chapisteros de la Junta Nacional de Artesanos.**

Previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

Me permito sugerir el nombre del Eco. Lenin Zhuñiga como director de tesis, puesto que he recibido asesoramiento y cuento con su aprobación.

Atentamente,



Karla Paulina Cordero Ordoñez

Ci: 0104220124

Código: 74875

Tel: 0992514574

[Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]



OFICIO N°0601-JPDA-A-FBB-15
Cuenca, 20 de octubre del 2015

Ing.
Xavier Ortega Vázquez
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
Ciudad

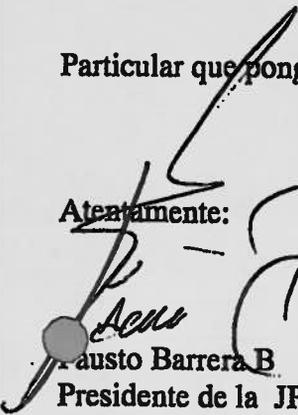
De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el Directorio de la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Azuay

El motivo de la presente es para comunicarle que se le Autorizado a la Señorita Carla Paulina Cordero Ordoñez, con número de cédula de identidad N° 0104220124, egresada de la carrera de Contabilidad Superior, para que realice el trabajo de titulación en el taller denominado "AUTO EVOLUTION" perteneciente Al Sr. Jaime Ordoñez Aylarado y sus Asociados.

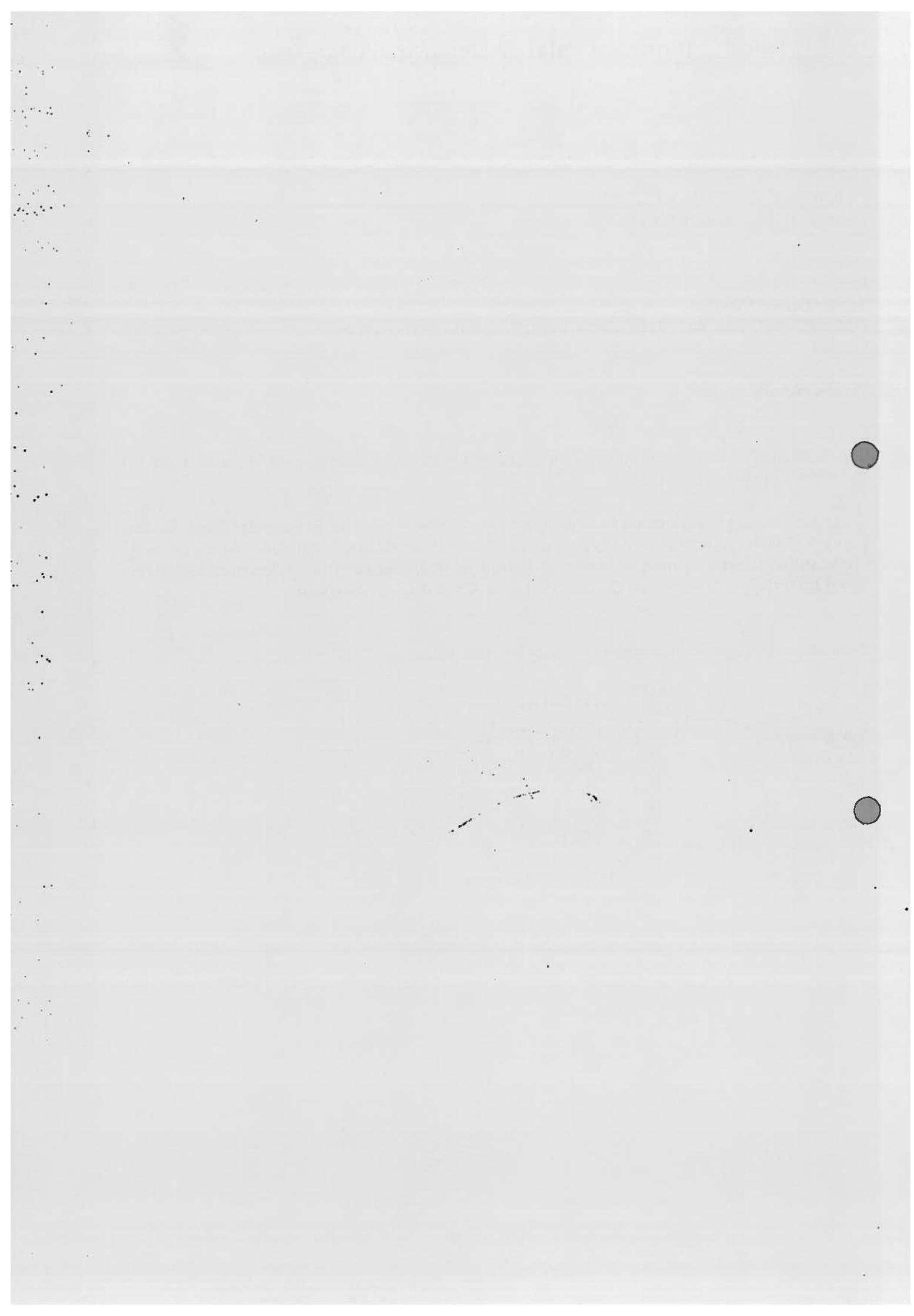
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes

Atentamente:


Augusto Barrera B
Presidente de la JPDA-A



FBB/csc



Cuenca, 23 de octubre de 2015

Ingeniero

Xavier Ortega V.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

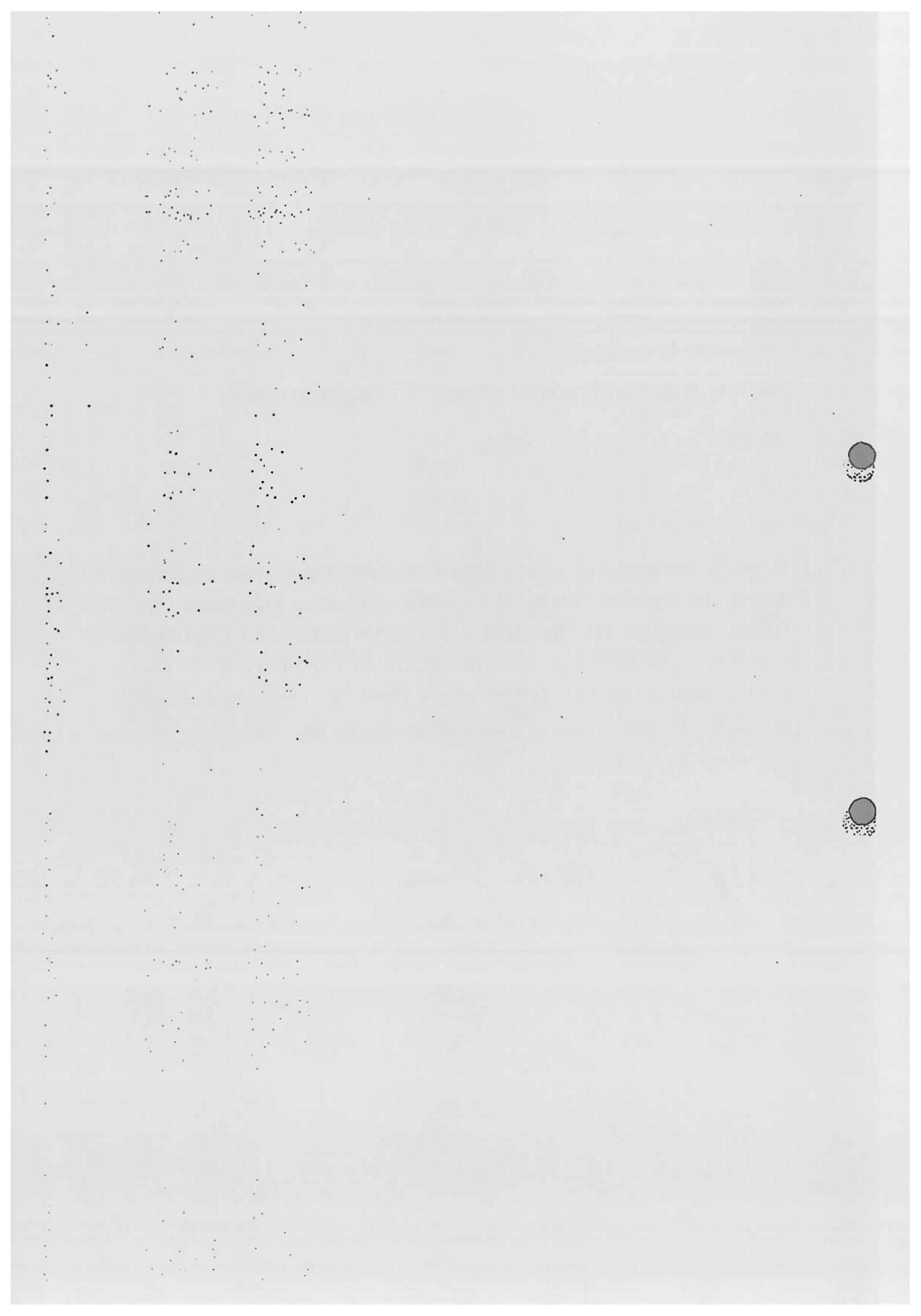
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de director sugerido del trabajo de titulación de grado previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, del estudiante Karla Paulina Cordero Ordoñez, con código 74875, titulado "DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, APLICADO AL GREMIO DE CHAPISTEROS DE LA JUNTA NACIONAL DE ARTESANOS". Informo a usted que el presente diseño del trabajo de grado ha sido revisado, y se sugiere que continúe con el trámite.

Atentamente

Eco. Lenin Zuñiga Condo



UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

OFICIO: No. 507-H- ECA
ASUNTO: Reunión Junta Académica de Contabilidad Superior
Conocimiento de trabajo de Titulación
FECHA: Cuenca, 23 de Octubre de 2015

Señor Ingeniero

Xavier Ortega Vásquez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

En su despacho:

Señor Decano:

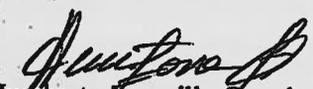
La Junta Académica de la Escuela de Contabilidad Superior, reunida el día 23 de Octubre del año en curso, conoció la propuesta del Proyecto de trabajo de titulación, denominado: **DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, APLICADO AL GREMIO DE CHASPITEROS DE LA JUNTA NACIONAL DE ARTESANOS**, presentado por la señorita, **CORDERO ORDOÑEZ KARLA PAULINA**, con código 74875, estudiante de la Escuela de Contabilidad Superior, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

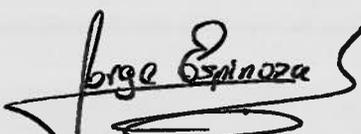
A fin de aplicar la guía de elaboración y presentación de la denuncia/protocolo de trabajo de titulación; la Junta Académica de Contabilidad Superior, considera que la propuesta presentada por la estudiante, debe ser analizada y evaluada por el Tribunal que estará integrado por Econ. Lenin Zúñiga, como Director, y como miembro del tribunal el Econ. Teodoro Cubero, quienes deberán verificar que el diseño contenga una estructura teórica, metodológica, técnica, objetiva y coherente, y cumpla con los requisitos establecidos en la guía antes mencionada. El Tribunal designado recibirá la sustentación del diseño del Trabajo de Titulación, previo al desarrollo del mismo.

En caso de existir la aprobación con modificaciones la Junta Académica resuelve que el Director del tribunal sea quién realice el seguimiento a las modificaciones recomendadas.

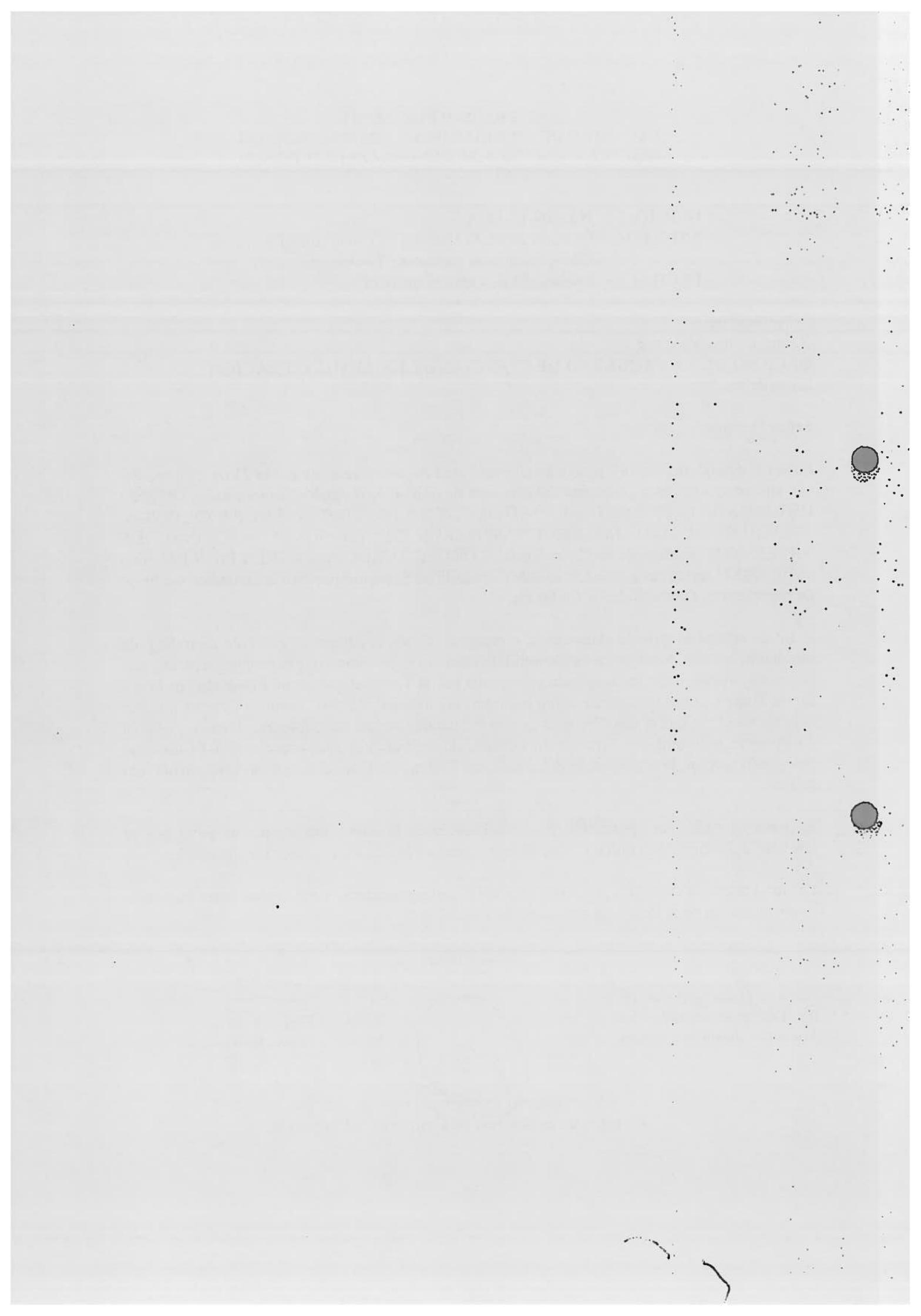
Por lo expuesto solicitamos se realice el trámite correspondiente, y el tribunal suscriba el acta de sustentación de la denuncia de trabajo de titulación.

Atentamente,


Ing. Humberto Jaramillo Granda
Miembro Junta Académica


Ing. Jorge Espinoza Idrovo
Miembro Junta Académica


Ing. Augusto Bustamante Fajardo
Director de la Escuela de Contabilidad Superior



CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Académica de Administración de Empresas, se convoca a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación: "*Diseño de un sistema de contabilidad de costos por órdenes de producción, aplicado al gremio de chaspiteros de la Junta Nacional de Artesanos*", presentado por el estudiante Cordero Ordoñez Karla Paulina, con código 74875, previa a la obtención del grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, para el día MIÉRCOLES, 28 DE OCTUBRE DE 2015.

Cuenca, 28 de octubre de 2015



Dra. Jenny Ríos Coello
Secretaria de la Facultad

Econ. Lenin Zúfiga

Econ. Teodoro Cubero







ACTA

SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante: **Karia Paulina Cordero Ordoñez**
Código: 74875
- 1.2 Director sugerido: **Ing. Lenín Zúñiga**
- 1.3 Codirector (opcional): _____
- 1.4 Tribunal: **Econ. Teodoro Cubero**
- 1.5 Título propuesto: **(proyecto de investigación) "Diseño de un sistema de Contabilidad de Costos por órdenes de producción, aplicado al gremio de Chaspiteros de la Junta Nacional de Artesanos"**.
- 1.6 Resolución:

1.6.1 Aceptado sin modificaciones

1.6.2 Aceptado con las siguientes modificaciones:

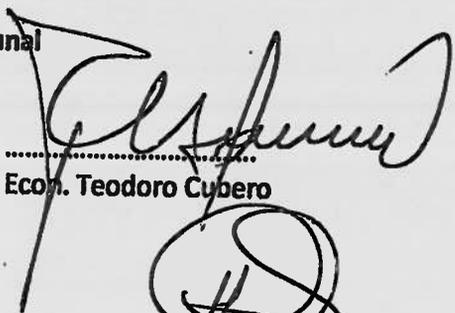
1.6.3 Responsable de dar seguimiento a las modificaciones:

No aceptado

• Justificación:



 Ing. Lenín Zúñiga

Tribunal


 Econ. Teodoro Cubero



 Dra. Jenny Ríos Coello
 Secretario de Facultad



 Srta. Karia Cordero Ordoñez

Fecha de sustentación: Miércoles, 28 de octubre de 2015.

1950

...

...

...

...

...

...





1. Protocolo/Rúbrica



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante: Cordero Ordóñez Karla Paulina
Código 74875
- 1.2 Director sugerido: Econ. Lenín Zuñiga
- 1.3 Codirector (opcional):
- 1.4 Título propuesto: DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, APLICADO AL GREMIO DE CHASPITEROS DE LA JUNTA NACIONAL DE ARTESANOS
- 1.5 Revisores (tribunal): Econ. Teodoro Cubero
- 1.6 Recomendaciones generales de la revisión:

	Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones (*)
Línea de Investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?	/			
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?	/			
3. ¿Es conciso?	/			
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?	/			
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo	/			
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?	/			
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?	/			
Problemática y/o pregunta de Investigación				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	/			
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?	/			
Hipótesis (opcional)				
10. ¿Se expresa de forma clara?	/			
11. ¿Es factible de verificación?	/			
Objetivo general				
12. ¿Concuerda con el problema formulado?	/			



1. Protocolo/Rúbrica

13.¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	/			
Objetivos específicos				
14.¿Concuerdan con el objetivo general?	/			
15.¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?				
Metodología				
16.¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	/			
17.¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	/			
18.¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	/			
19.¿Los datos, materiales y actividades mencionadas son adecuados para resolver el problema formulado?	/			
Resultados esperados				
20.¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	/			
21.¿Concuerdan con los objetivos específicos?	/			
22.¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	/			
23.¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	/			
Supuestos y riesgos				
24.¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes?	/			
25.¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?	/			
Presupuesto				
26.¿El presupuesto es razonable?	/			
27.¿Se consideran los rubros más relevantes?	/			
Cronograma				
28.¿Los plazos para las actividades son realistas?	/			
Referencias				
29.¿Se siguen las recomendaciones de normas Internacionales para citar?	/			
Expresión escrita				
30.¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?	/			



1. Protocolo/Rúbrica

31. ¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?				
--	--	--	--	--

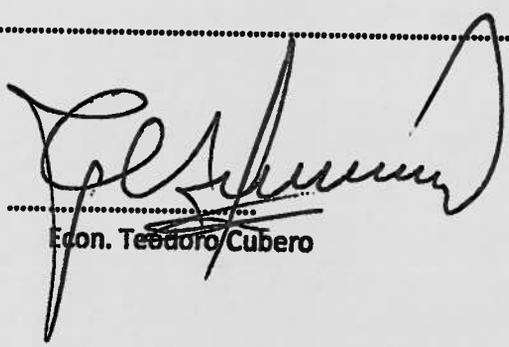
(*) Breve justificación, explicación o recomendación.

- Opcional cuando cumple totalmente,
- Obligatorio cuando cumple parcialmente y NO cumple.

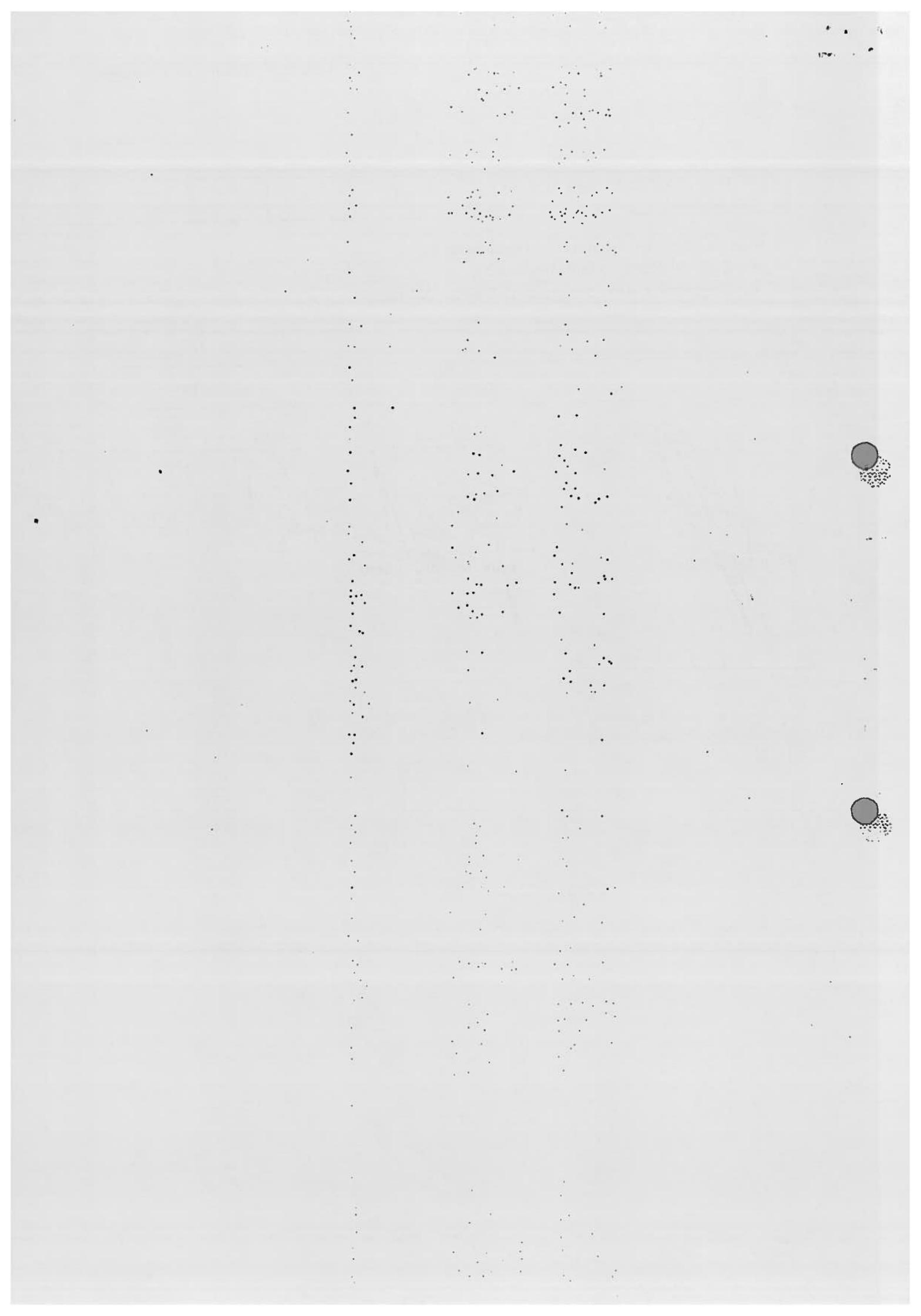
.....
.....
.....



.....
Econ. Juan Zufiga



.....
Econ. Teodoro Cubero





UNIVERSIDAD DEL AZUAY



Diseño de tesis previa a la obtención del título de
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la estudiante: Karla Paulina Cordero Ordoñez

1.1.1. Código: 74875

1.1.2. Contacto: Celular: 0992514574
Email: karla_cor29@hotmail.com

1.2. Director sugerido: Lenin Zuñiga Condo

1.2.1. Contacto: Celular: 0996113453
Email: lzuñigac@uazuay.edu.ec

1.3. Co-director Sugerido:

1.4. Asesor Metodológico: Ma. Augusta Iturralde

1.5. Tribunal Designado:

1.6. Aprobación:

1.7. Línea de Investigación de la carrera:

1.7.1. Código UNESCO: 5304.99 Administración de Costos Industriales

1.7.2. Tipo de Trabajo:

a) Propuesta metodológica.

b) La investigación a realizarse será de tipo formativa.

1.8. Área de estudio:

Contabilidad de Costos.

1.9. Título Propuesto:

Diseño de un Sistema de Contabilidad de Costos por Ordenes de Producción, aplicado al Gremio de Chapisteros de la Junta Nacional de Artesanos.

1.10. Subtítulo:

1.11. Estado del Proyecto:

La propuesta metodológica que se implementará en la Contabilidad de los talleres que pertenecen al Gremio de Chapisteros, será un modelo de gran ayuda para la comprensión de esta ciencia, ya que la mayoría de empresarios que pertenecen a este sector no tienen conocimiento de la misma y no la aplican.



2. CONTENIDO

2.1. Motivación a la investigación:

La Contabilidad es considerada una ciencia o una técnica que tiene el objetivo de brindar la información necesaria, y es de utilidad para la toma de decisiones vinculadas a la economía.

Se dedica a analizar y estructurar los resultados en los llamados estados contables o financieros, en donde se reflejan la eficacia y eficiencia de las decisiones económicas tomadas, es decir, ayuda a determinar el pasado para tomar las decisiones adecuadas en el futuro. Con esta ciencia se logra controlar y llevar un registro de todas las transacciones económicas realizadas en el transcurso de un período económico, determinando si existieron ganancias o pérdidas, y si los costos o gastos incurridos son adecuados de acuerdo a los ingresos presentados.

Los Estados Financieros son documentos que se obtienen de la Contabilidad, son utilizados para conocer la situación real de la empresa, y evidencian los resultados obtenidos por el funcionamiento de la misma. Es de gran importancia tener conocimiento de los mismos y estructurarlos de la forma correcta para poder analizarlos y tomar las decisiones adecuadas, para lograr el crecimiento empresarial.

Esta investigación está dirigida a servir como herramienta metodológica y de práctica para las diferentes empresas que pertenecen al gremio de Chapisteros, para que sus funciones y transacciones sean registradas y controladas por medio de un Sistema de Contabilidad de Costos por Ordenes de Producción, y así éstas empresas cuenten con información adecuada para la toma de decisiones con el fin de mejorar su rentabilidad y competitividad en el mercado.

2.2. Problemática:

Gran parte de las empresas que pertenecen al Gremio de Chapisteros no consideran llevar contabilidad en sus empresas, ya que al pertenecer a la Junta de Artesanos del país, el SRI no les obliga. Esto es una desventaja ya que al no implementar esta técnica en sus negocios,

pierden la oportunidad de interpretar los resultados de su función empresarial y así tomar las decisiones adecuadas para su crecimiento económico, tanto en rentabilidad como en competitividad.

2.3. Pregunta de investigación:

¿Qué sistema de Contabilidad de Costos es el adecuado para implementar en la contabilidad de las empresas que pertenecen al gremio de chapisteros?

¿El Sistema de contabilidad de costos por órdenes de producción es el adecuado para implementar en la contabilidad de las empresas que pertenecen a este sector?

2.4. Resumen:

El presente trabajo de graduación se enfocará en la elaboración de un diseño de Contabilidad de Costos por Ordenes de Producción para aplicarlo en la contabilidad de las empresas que pertenecen al Gremio de Chapisteros de la Junta Nacional de Artesanos, en donde se va a estructurar un modelo de sistema contable, y se obtendrá una guía para el mismo y así los dueños de estas empresas puedan interpretar los resultados obtenidos de su funcionamiento empresarial y tomar las decisiones adecuadas para su crecimiento económico. El tema forma parte del área de Contabilidad de Costos, por lo que contribuirá con mi preparación profesional.

2.5. Estado del Arte y Marco Teórico:

El tema a tratar en este proyecto ha sido utilizado en algunas ocasiones, aplicándose a diferentes empresas, pero no se ha aplicado al gremio de Chapisteros de la Junta Nacional de Artesanos, por lo que el aporte generado con este proyecto es para este sector para que cuenten con una guía o herramienta de ayuda para implementarlo en su contabilidad, y poderla interpretar de la manera correcta para la toma de decisiones.



La Contabilidad es considerada una ciencia o una técnica que tiene el objetivo de brindar la

información necesaria; y es de utilidad para la toma de decisiones vinculadas a la economía.

Se dedica a analizar y estructurar los resultados en los llamados estados contables o

financieros, en donde se reflejan la eficacia y eficiencia de las decisiones económicas

tomadas, es decir, ayuda a determinar el pasado para tomar las decisiones adecuadas en el

futuro. Con esta ciencia se logra controlar y llevar un registro de todas las transacciones

económicas realizadas en el transcurso de un período económico, determinando si existieron

ganancias o pérdidas, y si los costos o gastos incurridos son adecuados de acuerdo a los

ingresos presentados; y para que exista una correcta administración o gestión de estos costos

incurridos es necesario implementar lo que se conoce como Contabilidad de Costos.

En la obra "Contabilidad de Costos" de Pedro Zapata (2007), se encontró el siguiente

concepto: "Contabilidad de costos es la técnica especializada de la contabilidad que utiliza

métodos y procedimientos apropiados para registrar, resumir e interpretar las operaciones

relacionadas con los costos que se requieren para elaborar un artículo, prestar un servicio, o

los procesos y actividades que fueran inherentes a su producción", y mediante esta técnica se

logra obtener un mayor control administrativo y facilita la toma de decisiones adecuadas de

acuerdo a los resultados obtenidos.

Cualquier producto o servicio, ya sea fácil o complejo de elaborar, debe costearse con el fin

de conocer su valor económico, es decir, tener conocimiento de la inversión necesaria para

elaborar dicho producto o servicio. Todos los productos, procesos o actividades pueden

costearse, con el fin de tener una idea cabal de los recursos necesarios para obtenerlos. A

partir de esa información se podrá tener una idea clave para tomar la decisión más económica

y coherente.

Los propósitos más relevantes de la contabilidad de costos son los siguientes:

a) Establecer el costo de los productos vendidos, con el fin de obtener el resultado del período ya sea pérdida o ganancia.

b) Determinar el costo de los inventarios de productos en proceso, terminados y materiales e insumos, tanto unitarios como globales.

c) Generar información que permita a los diferentes niveles de dirección una mejor planeación, evaluación y control de sus costos de producción.

d) Controlar los costos incurridos a través de comparaciones con costos previamente establecidos y, en consecuencia, descubrir ineficiencias.

e) Dotar de información detallada y clasificada de costos incurridos ya sea por producto, proceso o departamento.

Elementos del costo

Para la fabricación de un bien o la prestación de un servicio es necesario tomar en cuenta tres elementos importantes y que se encuentran vinculados entre sí:

- Materia Prima - MP
- Mano de Obra Directa - MOD
- Costos Indirectos de Fabricación - CIF

Ciclo Contable

El ciclo contable debe realizarse de acuerdo a las leyes, principios y normas contables vigentes. El momento que no se aplican de acuerdo a ellas, se cometerá una ilegalidad, y a la vez los informes contables no serán confiables, comparables, comprensibles ni relevantes.

Los Estados Financieros son documentos que utilizan las instituciones para obtener información de la situación económica y financiera y los cambios que experimentan las mismas en un periodo determinado, estos informes son elaborados por el departamento de contabilidad, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera.

Sistemas de Costeo

El autor Charles T. Horngren (2007), en su obra "Contabilidad de Costos", identifica dos sistemas de costeo básicos que utilizan los gerentes administrativos, que son:



- 1) **Sistema de costeo por órdenes de producción:** En este sistema, el objeto del costo es una unidad o múltiples unidades de un producto o servicio distinto llamado *trabajo*. Cada trabajo utiliza una cantidad diferente de recursos.
- 2) **Sistema de costeo por procesos:** En este sistema, el objeto de costo son unidades idénticas o similares de un producto o servicio”.

Sistema de Costeo por Órdenes de Producción

El costeo por órdenes de producción es adecuado para aquellas situaciones de producción en las que muchos productos, diferentes trabajos, u órdenes de producción son efectuados en cada período. Las organizaciones que lo implementen podrán asignar los costos separadamente a cada orden de trabajo de manera independiente. Para la obtención del costo unitario en lugar de dividir los costos totales de la producción entre miles de unidades similares, como es en el costeo por procesos, se deben distribuir los costos totales de producción entre unas pocas y básicamente distintas unidades.

Este sistema de costeo tiene como objetivo el determinar el costo generado por la producción de cada pedido, incluyendo el aporte por cada uno de los elementos del costo materia prima, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación; teniendo un control y registro de cada uno de ellos por medio de una hoja de costos desde el inicio del procesos productivo hasta lograr el producto final.

Tratamiento de los elementos del costo:

De acuerdo a lo que el autor Pedro Zapata (2007), en su obra “Contabilidad de Costos”, explica acerca del tratamiento de los elementos del costo se puede determinar lo siguiente:

- **Materia Prima:** La materia prima debe reunir tres condiciones:

- a) Ser fácilmente rastreable.
- b) Tener precio representativo.

c) La cantidad atribuible al producto debe ser significativa.

No conviene tener devoluciones, porque encarece su costo. Por tanto, se debe controlar el pedido, la recepción y el despacho. Es necesario hacer verificaciones físicas periódicas y que los despachos identifiquen la orden de producción a la que se incorporarán los materiales.

- **Mano de Obra Directa:** La mano de obra representa el esfuerzo físico e intelectual que realiza el hombre con el objeto de transformar los materiales en producto terminado. La mano de obra puede clasificarse en:

a) **Mano de Obra Directa:** Si el trabajador es asignado a tareas que tienen relación directa con la fabricación de un producto o proceso, se debe considerar el pago del salario como mano de obra directa.

b) **Mano de Obra Indirecta:** Si el trabajador es asignado a tareas generales que no tienen relación directa con la fabricación de un producto o proceso, se debe considerar el pago del salario como mano de obra indirecta y ser cargado como Costos Indirectos de Fabricación.

- **Costos Indirectos de Fabricación:** Comprenden los bienes naturales, semielaborados, elaborados, de carácter complementario, así como servicios generales y otros insumos necesarios para la terminación adecuada del producto final. Algunas órdenes de producción son expedidas y/o no coinciden con períodos fijos mensuales entonces es necesario llevar la contabilidad de los CIF en dos escenarios:

a) **CIF Reales:** Que se registran al momento de reconocerlos, por el valor del documento o tabla de cálculo en el diario, según asiento que se indica.

b) **CIF Aplicados:** Que se obtienen de multiplicar la tasa predeterminada por la cantidad estipulada, se registran en la hoja de costos, en el diario, etc.

2.6. Hipótesis:



2.7. Objetivo General:

Desarrollar un sistema de Contabilidad de Costos por Órdenes de Producción, para aplicar en la contabilidad de las empresas que pertenecen al Gremio de Chapisteros de la Junta Nacional de Artesanos.

2.8. Objetivos Específicos:

- Sistematizar los aspectos conceptuales de la Contabilidad de Costos.
- Determinar las características y necesidades de las empresas que pertenecen al Gremio de Chapisteros.
- Elaborar el diseño del sistema contable por Órdenes de Producción y aplicarlo a la contabilidad de las empresas de este sector.

2.9. Metodología:

La presente investigación se realizará mediante un estudio descriptivo y práctico. Se utilizarán conceptos básicos y métodos establecidos para la Contabilidad de Costos por Órdenes de Producción en las diferentes empresas que pertenecen al Gremio de Chapisteros de la Junta Nacional de Artesanos. Se hará una recolección, sistematización y estructuración de la información brindada por las empresas más complejas del sector, y mediante la investigación en textos bibliográficos relacionados con el tema a realizarse.

Las actividades que se irán realizando en el transcurso de esta investigación son:

- Recolección bibliográfica sobre el tema.
- Selección de conceptos relevantes y desarrollo del capítulo de marco teórico.
- Recolección de información del gremio por medio de entrevistas.

- Desarrollo del capítulo de información del gremio.
- Desarrollo de la propuesta metodológica.
- Aplicación de la metodología a la contabilidad de las empresas de este sector.
- Desarrollo de las conclusiones y recomendaciones.

Para llevar a cabo el presente trabajo aplicaré técnicas que me ayuden con el cumplimiento de los objetivos establecidos, y utilizaré las siguientes técnicas:

Documental: Esta investigación ayudará a recolectar y a revisar información de documentos escritos o registros de las empresas. También se utilizará textos e información del internet referentes al tema escogido.

Observación: La observación permitirá tomar la información y registrarla para su posterior análisis.

Investigación cuantitativa: Se utilizarán entrevistas para la recolección de información necesaria para determinar las características y las necesidades de las empresas que pertenecen al gremio. Y de acuerdo a esa información poder estructurar el diseño del sistema de Contabilidad de Costos. Las entrevistas serán realizadas a los propietarios de las empresas, y en el caso de existir, a la persona encargada de la Contabilidad, y al director de la Junta de Artesanos.

Para las referencias bibliográficas se va a utilizar el método APA.

2.10 Alcance y resultados esperados:

El resultado esperado de esta investigación es la obtención de un diseño de Sistema de Contabilidad de Costos por Órdenes de Producción, que ayudará a poder estructurar, registrar y controlar las diferentes transacciones que se obtienen del funcionamiento de las empresas.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

Los propietarios podrán interpretar de manera correcta la situación contable y financiera en la que se encuentran sus empresas; y así, tomar las decisiones correctas en un ambiente eficaz, eficiente y transparente, logrando un buen manejo de los costos y crecimiento de la empresa en lo concerniente a la liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad. Esta investigación servirá como guía contable para las empresas de este sector.

En cuanto a lo personal, esta investigación me servirá para mi preparación profesional, ya que diseñaré un sistema contable, y es un tema ligado completamente a mi carrera de Contabilidad Superior, y el cual considero muy importante.

La forma en que van a ser presentados los resultados obtenidos es mediante un ejemplo práctico, en donde se podrá encontrar las diferentes transacciones y registros que forman parte de las funciones y actividades de las empresas que pertenecen a este sector.

2.11. Supuestos y riesgos:

Los inconvenientes que se pueden ir presentando en el transcurso de la realización de la investigación, es la limitación en la recolección de información, inclusive en la web no se presenta información correspondiente al gremio, por lo que se considera realizar una entrevista al Director de la Junta de Artesanos para la recolección de esta información. Y para la información necesaria para el diseño de contabilidad, la entrevista será designada para dos o más talleres, considerados los más complejos en el gremio.

2.12. Presupuesto:

Rubro-Denominación	Costo USD	Justificación
Útiles de Oficina	30	Elaboración de tesis
Papelería	5	1 resma de papel
Internet	50	Consulta Web
Movilización	50	Para obtener la información necesaria
Impresiones	75	3 cartuchos para la impresión
Copias	30	Para los distintos documentos necesarios para realizar el trabajo
Imprevistos	60	Valores no definidos
TOTAL	300	

2.13. Financiamiento.

La fuente de financiamiento del proyecto va ser de recursos propios.

2.14. Esquema tentativo:

1. CAPITULO I: MARCO TEORICO

1.1. CONTABILIDAD DE COSTOS

1.1.1. Propósitos de la Contabilidad de Costos

1.1.2. Costo vs Gasto

1.1.3. Elementos del costo

1.1.4. Clasificación de los elementos del costo

1.1.5. Plan de cuentas

1.1.6. Ciclo Contable

1.1.7. Sistemas de Costeo

1.2. Sistema de Costeo por Órdenes de Producción



1.2.1. Definición

1.2.2. Características

1.2.3. Tratamiento de los elementos del costo

1.2.3.1. Materia Prima

1.2.3.2. Mano de Obra Directa

1.2.3.3. Costos Indirectos de Fabricación

2. CAPITULO II: EL GREMIO DE CHAPISTEROS

2.1. ANTECEDENTES: JUNTA NACIONAL DE ARTESANOS

2.1.1. Reseña Histórica

2.1.2. Objetivos

2.1.3. Funciones

2.1.4. Clasificación

2.2. GREMIO DE CHAPISTEROS

2.2.1. Definición

2.2.2. Características del Gremio

2.2.3. Empresas que lo conforman

2.2.4. Normativa Vigente

2.2.4.1. SRI: Servicio de Rentas Internas

2.2.4.2. MRI: Ministerio de Relaciones Laborales

2.2.5. Elementos que conforman el Costo

2.2.5.1. Materia Prima

2.2.5.2. Mano de Obra Directa

2.2.5.3. Costos Indirectos de Fabricación

2.2.6. Maquinaria

2.2.7. Flujoograma de procesos

3. CAPITULO III: DISEÑO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ORDENES DE PRODUCCION

3.1. PLAN DE CUENTAS

3.2. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO

3.2.1.1. Materia Prima

3.2.1.2. Mano de Obra Directa

3.2.1.3. Costos Indirectos de Fabricación

3.3. ESTRUCTURA

3.3.1. Proceso Contable

3.3.2. Estados Financieros

3.3.3. Análisis Punto de Equilibrio

3.4. PLANTILLA EN EXCEL

4. CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

4.2. RECOMENDACIONES

5. BIBLIOGRAFIA

2.15. Cronograma



OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO	TIEMPO (semanas)
Investigar y tener conocimiento de los diferentes conceptos de contabilidad de costos	Recolección bibliográfica sobre el tema.	Obtener el conocimiento teórico necesario para realizar la investigación.	1
	Recolección de conceptos.		1
	Desarrollo del marco teórico de la investigación.		2
Conocer las características generales del gremio de Chapisteros	Recolección de datos del gremio, por medio de una entrevista al Director de la Junta de Artesanos	Obtener la información necesaria del gremio para satisfacer las necesidades de las empresas que pertenecen al mismo.	1
	Desarrollo del capítulo de antecedentes		1
	Recolección de la información necesaria para aplicar el diseño de contabilidad de costos, por medio de entrevistas a los talleres más complejos del gremio.		3
Diseñar el Sistema de Contabilidad de Costos por Ordenes de Producción	Desarrollo del Proceso Contable	Establecer una guía o herramienta para el control y registro de las transacciones y actividades de las empresas que pertenecen a este sector.	4
	Elaboración de Estados Financieros		2
	Análisis del Punto de Equilibrio.		1

2.16. Referencias:

- Cuevas, C., Polanco, L., (2004). *Contabilidad de Costos: Enfoque gerencial y de gestión*. Bogotá: Pearson.
- Gitman, L., (2007), *Principios de la Administración Financiera*. México: Pearson.
- Horngren C., Datar S., Foster G., (2007). *Contabilidad de Costos*. México: Pearson.
- Van Horne J., Wachowicz J., (2002), *Fundamentos de la Administración Financiera*. México: Pearson.
- Zapata, P. (2007). *Contabilidad de Costos: Herramientas para la toma de decisiones*. México: McGraw Hill.

2.17. Anexos:

ANEXO 1: VARIABLES - TRABAJO DE GRADUACION

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	DIMENSION DE VARIABLE	DEFINICION DE VARIABLE	INDICADOR	ESCALA
Sistema de contabilidad de costos por órdenes de producción	Dependiente, cualitativa y cuantitativa	Financiera	Sistema de costeo que no se influencia por estacionalidades	Distribución de CIF	General
					Específico
				Incidencia del costo	Más acertado
					Menos Acertado
Talleres de Latonería	Dependiente, cualitativa y cuantitativa	Socio Económico	Empresas con fines de lucro dedicadas a brindar el servicio de latonería	Años de funcionamiento	- 5
					5 - 10
					10 - 20
					20 +
Servicio de Latonería	Dependiente, cualitativa y cuantitativa	Socio Económico	Satisfacción de una demanda social	Procesos	Enderezado
					Pintado
					Pulido
					Cambio de repuestos
Servicio de Latonería	Dependiente, cualitativa y cuantitativa	Socio Económico	Satisfacción de una demanda social	Calidad	Lavado
					Regular
					Buena
					Superior
Servicio de Latonería	Dependiente, cualitativa y cuantitativa	Socio Económico	Satisfacción de una demanda social	Número de vehículos arreglados al mes	- 10
					10 - 20
					20 - 30
					+ 30

2.18. Firma de responsabilidad:

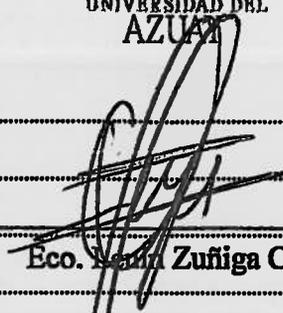


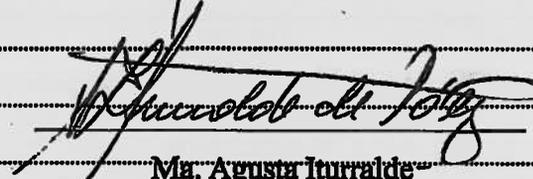
Karla Paulina Cordero Ordoñez

2.19. Firma de responsabilidad:



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY


Eco. Juan Zufiga Condo


Ma. Augusta Iturralde

2.20. Fecha de entrega: _____

